

## ESPECIALIDADES ONCOLÓGICAS: PROGRAMAS

### Índice por orden alfabético

---

1. Anatomía Patológica con orientación en mama
2. Asesoramiento Genético Oncológico en Tumores Digestivos
3. Atención de Pacientes Adolescentes y Jóvenes Adultas y Adultos con Cáncer
4. Biología Molecular Aplicada al Diagnóstico y Seguimiento de Leucemias Pediátricas
5. Biología Molecular e Investigación Traslacional en Oncología Digestiva
6. Capacitación en Linfomas para Médicas y Médicos (Población adulta)
7. Cirugía Mamaria
8. Colposcopia
9. Cuidados Paliativos para Enfermeras y Enfermeros (Población adulta)
10. Cuidados Paliativos para Médicas y Médicos (Población adulta)
11. Cuidados Paliativos para Médicas y Médicos (Población pediátrica)
12. Cuidados Paliativos para Psicólogas y Psicólogos (Población adulta). Actualización
13. Determinación de Enfermedad Mínima Residual e Índice de ADN por Citometría de Flujo en Leucemia Linfoblástica Aguda Pediátrica
14. Endoscopia Digestiva para Médicas y Médicos
15. Endoscopia Digestiva para Técnicas y Técnicos
16. Farmacia Oncológica
17. Oncología Gastrointestinal
18. Ortopedia y Traumatología Oncológica Infantil
19. Radioterapia
20. Sostén Clínico de Pacientes de Oncología Pediátrica

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Anatomía Patológica con  
orientación en mama



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA CON ORIENTACIÓN EN MAMA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La misión y visión del Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama (PNCM) del Instituto Nacional del Cáncer (INC) es promover y asegurar la calidad y equidad del cuidado de las mujeres en riesgo, con sospecha o confirmación de cáncer de mama; además de garantizarles un acceso equitativo al cuidado continuo, integral, adecuado y oportuno.

De acuerdo a lo publicado en Globocan/IARC 2020 y SIVER-Ca INC, el cáncer de mama (CM) es la enfermedad oncológica más frecuente entre las mujeres argentinas con el 32,1% del total de casos, debiéndose sumar los casos por cáncer colorrectal, cuello uterino, pulmón, tiroides y páncreas para igualar su incidencia. También es la primera causa de muerte por cáncer entre las mujeres en nuestro país, con aproximadamente el 20% de los decesos, superando casi en el doble a la mortalidad debida a cáncer colorrectal o cáncer de pulmón.

El control del cáncer de mama implica la movilización de una amplia gama de recursos. En primer lugar, recursos sanitarios que desarrollen acciones eficaces y oportunas para la promoción de conductas y ambientes saludables. En segundo lugar, recursos asistenciales tanto para la detección temprana de la enfermedad como para realizar de manera eficiente el estudio de las pacientes con hallazgos sospechosos y el direccionamiento oportuno de los casos dentro del sistema. La eficiencia lleva a descartar o confirmar rápidamente la presencia de cáncer y, en ese caso, se podrán administrar los tratamientos adecuados de manera oportuna.

La Anatomía Patológica (AP) es una de las especialidades médicas ubicada en la base de la pirámide asistencial. Sin ella el sistema de salud queda limitado a la atención de la patología de urgencia. En el caso en particular del cáncer de mama las/los médicas/os patóloga/os, además de realizar el diagnóstico, cumplen con la importantísima función de evaluar los factores pronósticos y predictivos que constituyen el pilar sobre el que se sustenta el manejo terapéutico de esta patología.

Es por ello que, mediante la Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama espera contribuir con la formación y actualización de profesionales en anatomía patológica con orientación en cáncer de mama.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

Entrenar de forma intensiva a médicas/os patólogas/os en el diagnóstico del cáncer de mama y evaluación de los factores pronósticos y predictivos.

#### Objetivos específicos

Que la/el becario/a, a través de un entrenamiento y ejercitación de carácter práctico, pueda:

- Procesar muestras de tejido mamario en todas las metodologías de obtención: procedimientos por punción (PAAF y percutánea) y biopsias quirúrgicas.

- Evaluar el espectro histopatológico de las lesiones de mama, con énfasis en las herramientas para el diagnóstico diferencial entre lesiones benignas y malignas.
- Considerar y evaluar los distintos parámetros morfológicos del cáncer de mama invasor.
- Producir un informe histopatológico completo y actualizado.
- Utilizar de manera competente las técnicas de inmunohistoquímica, el manejo de los sistemas automatizados, interpretación y evaluación de factores pronósticos y predictivos en cáncer de mama.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

- Biopsias intraoperatorias. Ganglio centinela.
- Redacción de los informes macro y microscópicos, pedidos e interpretación de técnicas de inmunohistoquímica.
- Técnicas de inmunohistoquímica: participación activa con los/as histotécnicos en su realización.
- Sistemas automatizados de Inmunohistoquímica y la interpretación e informe de los resultados.
- Actualización teórica: búsqueda y lectura de papers, en nuevas entidades y clasificaciones, factores pronósticos y biología molecular.
- Producción de informes y participación en las discusiones de casos con el resto del equipo del servicio.
- Ateneos del servicio.
- Reuniones de los Clubes de Especialistas de la Sociedad Argentina de Patología.

#### Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes.

Durante el desarrollo de la beca, las/los becarias/os podrán participar en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer.

### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

#### Se espera que la becaria/el becario pueda:

- Ampliar su conocimiento sobre el procesamiento de todas las piezas mamarias.
- Aprender los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica en general.
- Comprender la importancia del informe anatomopatológico en el manejo del cáncer de mama, como elemento fundamental para la toma de decisiones.

- Afianzar conocimientos sobre los procedimientos de las técnicas anatomopatológicas.
- Establecer los factores pronósticos morfológicos, inmunohistoquímicos y moleculares validados actualmente en cáncer de mama.
- Confeccionar un protocolo de informe anatomopatológico completo, reproducible y estandarizado.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital de Oncología María Curie | CABA

El entrenamiento estará a cargo de la **Dra. Gabriela Acosta Haab** | Médica (Universidad Nacional de La Plata). Especialista en Anatomía Patológica (Ministerio de Salud y Acción Social/Sociedad Argentina de Patología). Especialista Jerarquizada en Anatomía Patológica. Jefa de Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Oncología María Curie. Médica consultora del Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama del Instituto Nacional del Cáncer (PNCM - INC) desde el 2014.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca de capacitación se desarrollará durante 1 mes en la sede, con calendario de actividades de lunes a viernes (40 horas semanales); no contempla la realización de guardias.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar, de manera presencial, en actividades formativas complementarias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Semanas 1 y 2

- Evaluación y manejo de las muestras de tejido mamario en todas las metodologías de obtención: procedimientos por punción (PAAF y percutánea) y biopsias quirúrgicas.
- Análisis del espectro histopatológico de las lesiones de mama, con énfasis en las herramientas para el diagnóstico diferencial entre lesiones benignas y malignas.
- Comparación y evaluación de los distintos parámetros morfológicos del cáncer de mama invasor.
- Incorporación de los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica en general.

- Utilización de las técnicas de inmunohistoquímica, el manejo de los sistemas automatizados, interpretación y evaluación de factores pronósticos y predictivos en cáncer de mama.

### Semana 3 y 4

- Participación activa durante el estudio de Biopsias intraoperatorias. Ganglio centinela.
- Actualización en nuevas entidades y clasificaciones, factores pronósticos y biología molecular.
- Confección de informe anatomopatológico completo, reproducible y estandarizado.
- Discusiones de casos con el resto del equipo.
- Participación en Ateneos del servicio y en las reuniones de los Clubes de Especialistas de la Sociedad Argentina de Patología.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- La evaluación estará a cargo de la tutora y resultará de la observación diaria del desempeño práctico y teórico de la/el becario en el abordaje del plan de actividades propuesto.
- La tutora realizará un informe final de desempeño de la/el becaria/o.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o patóloga/o con actividad asistencial en servicio de Anatomía Patológica.
- Se priorizarán las postulaciones de los/as profesionales que provengan del sector público.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Oncología María Curie | CABA

El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Oncología María Curie cuenta con sector de secretaria, área de histotécnicos, área de macroscopía, sector de inmunohistoquímica con equipo automatizado, 2 áreas de microscopía (con 2 microscopios de doble cabezal para actividades docentes), computadoras con internet, sala de reunión con pantalla para actividades on line y presentaciones, baño privado, aire acondicionado y calefacción central.

- Av. Patricias Argentinas 150, 1405 | CABA
- 011 4982-1731



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Asesoramiento Genético  
Oncológico en Tumores Digestivos



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ASESORAMIENTO GENÉTICO ONCOLÓGICO EN TUMORES DIGESTIVOS

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer es una enfermedad multifactorial, consecuencia de un efecto combinado de factores genéticos y ambientales. Sin embargo, aproximadamente el 5% de todos los tumores tiene un carácter hereditario asociado a variantes germinales en genes de alta penetrancia que aumentan enormemente el riesgo padecer cáncer entre el 30-100% a lo largo de la vida, en comparación con riesgos poblacionales del 1-5% para los tumores más frecuentes.

Aunque algunos síndromes de cáncer hereditario presentan un patrón de herencia autosómica recesiva, la mayoría de ellos presentan patrones de herencia autosómica dominante, por lo que cada hijo o hija de un portador de una variante en alguno de los genes asociados a cáncer presenta un 50% de riesgo de heredar la variante y por lo tanto, heredar el riesgo de desarrollar la enfermedad. En los últimos años se han identificado 50-80 genes de alta penetrancia asociados a cáncer, teniendo varios de ellos implicancias clínicas, pronósticas, predictivas y terapéuticas.

Comprender la base genética del riesgo de cáncer requiere de un gran esfuerzo internacional que comenzó en la década de 1980. La identificación en la década de 1990 de mutaciones de la línea germinal en BRCA1 y BRCA2, dos genes asociados con el cáncer de mama, y del gen MSH2, asociado al síndrome de Lynch y al cáncer colorrectal (CCR) hereditario, fue un hito fundamental en la investigación del cáncer hereditario, que combinado con la aparición de la Secuenciación de Nueva Generación (una tecnología que ha revolucionado el estudio de los genomas, diseñada para analizar gran cantidad de ADN de forma masiva y paralela, permitiendo una lectura y estudio en simultáneo de millones de secuencias de ADN en un menor lapso de tiempo y a un menor costo por base) a fines de la década del 2000, generaron el descubrimiento de muchos nuevos genes de susceptibilidad al cáncer. Hasta el momento, se han descubierto más de 100.

La identificación de personas con cáncer hereditario subyacente tiene implicancias enormes para los/as afectados/as ya que aportan valiosa información para el pronóstico de la enfermedad y la predicción de respuesta al tratamiento, y dirigen la vigilancia posterior en otros órganos asociados a síndromes hereditarios específicos. Pero además, y fundamentalmente, la identificación de síndromes genéticos en personas con cáncer permite detectar los familiares en riesgo portadores asintomáticos, quienes no han desarrollado cáncer, y en quienes la aplicación de medidas de vigilancia desde edades tempranas e intervalos reducidos (videocolonoscopías, ecoendoscopías, colangio RMNs, endoscopías digestivas altas con erradicación del *Helicobacter pylori*, RMNs de mama, entre otros), y cirugías reductoras de riesgo (colectomías totales, coloproctectomías, anexohisterectomías bilaterales, pancreatetectomías totales, gastrectomías totales, mastectomías bilaterales), han demostrado disminuir la mortalidad por cáncer hasta en un 60%.

La atención de pacientes con cáncer y sospecha de síndromes hereditarios subyacentes requiere de especialistas en asesoramiento genético oncológico (AGO), quienes deben realizar una evaluación inicial para recabar antecedentes personales y familiares de cáncer, una estratificación de riesgo según estos antecedentes, la indicación (si fuera necesario) de un estudio genético, la

interpretación de los resultados de este estudio, un informe final con las medidas de recomendación según estos, para quienes están afectados/as y para sus familiares en riesgo, el asesoramiento de los familiares probablemente portadores de los síndromes hereditarios, y el seguimiento de los/as pacientes afectados/as y sus familias según las pautas de vigilancia recomendadas.

Para poder formarse en esta relativamente nueva subespecialidad de la Medicina, y atender sus complejidades y demandas, se requiere un entrenamiento específico, intensivo e interdisciplinario. Esta capacitación deberá orientarse al conocimiento de los nuevos estándares, a la adquisición de experiencia para una visión multidisciplinaria, a la toma de contacto con los estudios novedosos y a la capacidad para asistir, diagnosticar y seguir personas con cáncer digestivo y sospecha clínica de padecer un síndrome hereditario subyacente.

Es por este motivo que el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC, en articulación con la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo", consideran estratégico profundizar y consolidar la formación de profesionales de la salud en Asesoramiento Genético Oncológico (AGO) en Cáncer Digestivo con el objeto de abordar un plan de capacitación estructurado sobre los 4 ejes mencionados.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

- Proporcionar herramientas teóricas y prácticas para consolidar la formación de médicas/os gastroenterólogas/os en AGO en Cáncer Digestivo desde un enfoque interdisciplinario

### Objetivos específicos

- Conocer el diagnóstico y el manejo estándar de las personas con cáncer colorrectal (CCR), cáncer gástrico (CG) y cáncer de páncreas (CP) y sospecha de síndromes hereditarios subyacentes.
- Conocer el diagnóstico y manejo estándar de los/las familiares de los individuos con CCR, CG o CP y sospecha de síndromes hereditarios subyacentes.
- Participar en el diseño de estrategias de vigilancia para pacientes con CCR, CG o CP y sospecha de síndromes hereditarios subyacentes aplicables también a sus familiares.
- Generar una actitud clínica que permita un manejo individualizado de la/el paciente.
- Desarrollar competencias académicas (escritas y orales) para la presentación de casos clínicos y discusión de pacientes mediante la participación en ateneos y Comités de Tumores.

- Desarrollar competencias para la comunicación médica/o-paciente para el abordaje de los pacientes evaluados en el consultorio de AGO digestivo sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias de vigilancia y de cirugías profilácticas.
- Involucrarse en una dinámica de trabajo interdisciplinario y perfeccionar las habilidades vinculadas a la comunicación con otros/as profesionales.
- Generar condiciones para una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.
- Construir criterios y habilidades para diseñar un proyecto de investigación clínica.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Esta capacitación se orientará sobre 4 ejes:

**1) Conocimiento de los nuevos estándares del AGO:** a partir de una selección bibliográfica, se desarrollará una lectura crítica y sistemática de la literatura médica y estará capacitada/o para planear una experiencia de investigación clínica sobre cáncer hereditario digestivo. Asimismo, se propiciará su participación en los tres Ateneos Bibliográficos semanales de la Sección Oncología.

**2) Estudios genéticos novedosos:** se asistirá al Laboratorio de Biología Molecular del Hospital semanalmente y a los Comités Moleculares tanto para familiarizarse con los estudios moleculares y genéticos como para aprender a interpretarlos.

**3) Componente asistencial:** asistir, diagnosticar y seguir individuos con cáncer digestivo y sospecha clínica de padecer un síndrome hereditario subyacente, el/la becario/a asistirá dos veces por semana al consultorio de AGO para observar las consultas, repasar con el equipo de tutoría el desarrollo de las mismas, una a una, discutir los puntos centrales de las estrategias adoptadas, y revisar las evidencias que las sustentaron. En la segunda etapa, luego de su entrenamiento, el/la becario/a participará en el llenado de la base de datos del Registro CCR de AGO y en la confección de los informes finales para los pacientes atendidos/as (con los estudios realizados y las medidas de vigilancia recomendadas). Además, participará en el desarrollo de nuevas bases de datos y estudios de investigación relacionados con estudios genéticos en pacientes con cáncer gástrico y cáncer de páncreas.

**4) Enfoque interdisciplinario:** a los efectos de adquirir experiencia para interactuar con los/as oncólogas/as en una visión multidisciplinaria de los individuos afectados con cáncer hereditario, el/la becario/a asistirá y participará en el Comité de Tumores General y en el Comité Molecular de Tumores con intervención activa en las mismas a través de la preparación de los casos clínicos complejos que se presenten.

#### Contenidos seleccionados

El aprendizaje será progresivo, continuo e intensivo. Se desarrollará a través de los siguientes ejes:

- Diagnóstico de los síndromes hereditarios de CCR, CG, y CG.
- Comprensión de los informes de los estudios de paneles multigenéticos por NGS, de los resultados de IHQ de proteínas del SRA, de la Inestabilidad Microsatelital, de la metilación y del gen BRAF.

- Manejo multimodal de los síndromes hereditarios de CCR, CG y CP.
- Manejo multimodal de los familiares de pacientes con síndromes hereditarios de CCR, CG y CP.
- Manejo multimodal de pacientes con CCR, CG y CP a edades jóvenes sin síndromes hereditarios subyacentes.
- Manejo multimodal de los familiares de pacientes con CCR, CG y CP a edades jóvenes sin síndromes hereditarios subyacentes.
- Interacción y discusión con los/as oncólogas/as y con los/as Bioquímicos/as del Laboratorio de Biología Molecular.
- Práctica en la investigación clínica y traslacional.
- Competencias para la comunicación médica/o-pacientes: la transmisión de malas noticias.

### **Modalidad**

La beca se desarrolla de modo presencial, de lunes a viernes, en la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo".

Asimismo, para fortalecer las competencias de la/el becario/o se facilitarán condiciones que permitan asistir de manera virtual a Conferencias, Congresos y Reuniones nacionales e internacionales de la especialidad.

### **4. ROL DE LA/EL BECARIO/O**

Para atender a los ejes establecidos, se ofrecerá a la becario/o bibliografía adecuada para un estudio, primero general, y luego detallado sobre los conocimientos básicos y profundos del cáncer hereditario digestivo. Se revisará con la/el becario/o las dudas y se evaluará mensualmente los conocimientos desarrollados. La/el becario/o asistirá y participará en distintos ateneos.

Se espera que reconozca la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios y profundizará el conocimiento del Programa Nacional de Cáncer Familiar (PROCAFA) y promoverá acciones programáticas en su lugar de trabajo o en su jurisdicción de origen para potenciar las estrategias de acción.

Asimismo, desarrollará capacidades y competencias comunicativas sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias de vigilancia en la interacción con pacientes con sospecha de cáncer hereditario digestivo

### **5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**

#### **Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" (HBU) | CABA**

La Sección Oncología del Hospital se compone de cuatro médicas/os oncólogas/os de planta, una médica gastroenteróloga especializada en Asesoramiento Genético Oncológico y dos médicos oncólogos jóvenes, recientemente formados en Oncología Gastrointestinal.

**Marina Antelo** | Tutora de la beca. Médica gastroenteróloga. Doctora en Medicina. Investigadora del CONICET (Unidad Ejecutora: Instituto de Salud Colectiva de la UNLa; campo de trabajo: Sección Oncología del HBU). Dirige desde 2008 el Registro de Síndromes Heredo-Familiares de Cáncer Digestivo en la Sección Oncología del HBU, donde ha trabajado desde que finalizó la Residencia Médica en Gastroenterología en 2007.

**Mariano Golubicki** | Coordinador del Laboratorio de Biología Molecular (LBM) del HBU/IATTGI. Es bioquímico y dirige la realización de los estudios genéticos realizados en el consultorio de AGO del HBU.

**Juan Robbio** | Bioquímico de planta del LBM del HBU.

**Romina Díaz** | Responsable Administrativa del LBM y nexo entre el consultorio de AGO y el LBM. Guillermo Méndez, Marcela Carballido, Julián Maquieira y Ana Oviedo: médicas/os oncólogas/os de planta de la Sección Oncología del HBU.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 6 (seis) meses. La/el becaria/o desarrollará su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales, de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La/el becaria/o participará e irá progresando según los objetivos y la metodología de enseñanza, en diferentes actividades de carácter interdisciplinario, asistencial, docente y de investigación, que forman parte de la historia y la trayectoria de la Sección Oncología del HBU:

Bimestre	Actividades
<b>Primer bimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación al equipo de tutoría.</li> <li>- Repaso de teoría sobre síndromes hereditarios de Cáncer Digestivo.</li> <li>- Observación en el consultorio de AGO.</li> <li>- Estudio de la base de datos del Registro.</li> </ul>
<b>Segundo bimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en el consultorio de AGO.</li> <li>- Presentación de casos en el Comité Molecular de Tumores.</li> <li>- Llenado de la base de datos del Registro de CCR.</li> <li>- Diseño de dos nuevas bases de Datos sobre CG y CP.</li> <li>- Estudio de los informes finales para los pacientes atendidos/as.</li> </ul>
<b>Tercer bimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en el consultorio de AGO.</li> <li>- Presentación de casos en el Comité Molecular de Tumores.</li> <li>- Llenado de la base de datos del Registro de CCR.</li> <li>- Llenado de las nuevas bases de Datos sobre CG y CP.</li> <li>- Confección de los informes finales para los pacientes atendidos/as.</li> <li>- Confección de un borrador de proyecto de investigación sobre alguna de las áreas de entrenamiento.</li> <li>- Evaluación final oral.</li> </ul>

Durante toda la beca, el/la becario/a asistirá:

- Dos veces por semana al consultorio de AGO.
- Una vez por semana al LBM.
- Una vez por semana al Comité de Tumores y al Comité Molecular.
- Tres veces por semana al ateneo bibliográfico de la Sección Oncología.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación del desempeño de la/el becaria/o será constante, mediante la supervisión crítica y formativa del equipo de tutoría durante el entrenamiento cotidiano.

Además, la directora de la beca completará mensualmente una planilla con evaluación sobre asistencia y desempeño. Por último, el equipo de tutoría presentará informes bimestrales de desempeño de la/el becaria/o al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer.

Por último, se desarrollarán dos instancias de evaluación de contenido: una evaluación final oral, a cargo de la tutora, Dra. Antelo, y se le solicitará a la/el becaria/o que formule un borrador de proyecto de investigación sobre alguna de las áreas de entrenamiento (ensayos experimentales o de bases de datos), y que realice su defensa en forma oral.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Poseer título de médica/o y título de Especialista en Gastroenterología Clínica y/o Certificado de Residencia Médica en Gastroenterología finalizada.
- Haber realizado el Curso Semestral dictado por el Programa Nacional de Tumores Familiares y Hereditarios del INC: “Curso a Distancia Teórico - Práctico de Entrenamiento en Cáncer Familiar y Hereditario. Asesoramiento Genético en Oncología”.
- No superar los 12 años de egresada/o según la matrícula.
- Realizar una entrevista (virtual/presencial) para evaluar sus antecedentes profesionales.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”

La beca se desarrollará en la Sección Oncología y en la Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología - GENUIT del Hospital. Esta sede tiene un desarrollo asistencial de 40 años, con más de 10.000 consultas y más de 4.000 tratamientos oncológicos sistémicos anuales, y es un referente nacional en el AGO de Cáncer Digestivo.

- Av. Caseros 2061, C1264 | CABA
- 011 4306-4641
- <http://hospitaludaondo.org/>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Atención de Pacientes  
Adolescentes y Jóvenes Adultas y Adultos con Cáncer



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN DE PACIENTES ADOLESCENTES Y JÓVENES ADULTAS Y ADULTOS CON CÁNCER

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer es una condición infrecuente en pacientes entre 15 y 29 años. Este grupo etario presenta situaciones especiales y específicas no solo en lo referido a su enfermedad oncológica sino también en el contexto educativo, laboral, fisiológico, psicológico y social que repercuten o se manifiestan en la adherencia al tratamiento.

La complejidad que reviste esta caracterización de las/los pacientes subraya la necesidad de desarrollar e implementar un abordaje multidisciplinar específico y la formación de médicas/os oncólogas/os preparadas/os para la atención de esta población que, en muchas instituciones, cabalga entre servicios pediátricos o de adultas/os.

Entre las iniciativas europeas que atienden las necesidades concretas de adolescentes encontramos la Fundación Teenage Cancer Trust, de Reino Unido, que abrió en 1990 la primera Unidad Especializada en Adolescentes en el Hospital Middlesex de Londres y que hoy ya suman 28 unidades en diferentes hospitales para pacientes con edades comprendidas entre 13 y 24 años.

En Francia, el Instituto Gustave Roussy (IGR) fue pionero en abrir la primera Unidad Específica para Adolescentes y Adultos Jóvenes con Cáncer, en 2002, conocida como «La Montagne» (La Montaña) y estableció la unidad para adolescentes (13-20 años) con cáncer con un abordaje multidisciplinario.

En Argentina, en el Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”, la población AYA (adolescentes y jóvenes adultas/os entre 15 a 29 años) representa un importante porcentaje de pacientes, tanto en el servicio de pediatra como en adultas/os. Los AYA son, aproximadamente, el 7% de pacientes: 17% entre 15 y 19; el 31% de 20 a 24 y 52% entre 25 y 29.

De un número dado de pacientes AYA en año calendario, el 55% tiene como referente a una/un oncóloga/o, el 28% a una/un hematóloga/o y el 17% a una/un oncopediatra. Entre la población más joven (15 a 19 años), el 61% ingresa por pediatría.

En el grupo de 15 a 19 años las enfermedades oncológicas que padecen son similares a las de la población pediátrica. El grupo de entre 25 a 29 años tienen neoplasias semejantes a la edad madura. La población intermedia (20 a 24 años) comparte patologías oncológicas pediátricas y población adulta.

Las y los pacientes AYA, por sus características vitales, psicológicas, madurativas y sociales, no pueden clasificarse como población adulta o pediátrica. Las neoplasias de las que adolecen son potencialmente curables en su mayoría; su entorno familiar brinda protección y acompañamiento; mayoritariamente transitan la escolarización secundaria o estudios terciarios. Vivencian otra realidad y comparten problemáticas divergentes a las de adultas/os mayores (edades de mayor incidencia de cánceres prevalentes en el mundo occidental).

En síntesis, la población AYA con cáncer requiere de profesionales con formación específica en todos los aspectos relacionados con el manejo de esta patología compleja, como así también su biología, síntomas, complicaciones y control del dolor. Sin embargo, no existe en Argentina una formación de posgrado que focalice en esta población y sus particularidades.

Es por ello que el propósito de la beca de capacitación del INC, en articulación con el Hospital Nacional "Prof. A. Posadas", como centro de referencia en la materia, es formar una/un médica/o oncóloga/o que puedan no solo abordar, diagnosticar y tratar a la población de pacientes adolescentes y adultos/os jóvenes con cáncer, sino también coordinar acciones de equipos multidisciplinarios que contemplen a esa población. Esta estrategia apunta a generar y fortalecer funciones profesionales en el ámbito de la internación y la medicina ambulatoria, incluyendo la atención de primera vez, y la atención de las consultas de urgencia de diversa gravedad, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

- Consolidar la formación de profesionales médicas/os para resolver situaciones oncológicas de diagnóstico, tratamiento, promoción y prevención de la salud del adolescente y adulto joven
- Motivar el desarrollo profesional continuo con base científica, actitud docente y de práctica de la investigación
- Desarrollar una visión integral y humanística centrada en el paciente y su familia, en permanente compromiso con la comunidad y el sistema sanitario
- Promover una acción y reflexión profesional de acuerdo con normas y principios éticos, con capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario y desarrollar una competencia comunicacional efectiva que garantice la continuidad de la atención.

### Objetivos específicos

Diagnosticar y tratar los cánceres que se observan más frecuentemente en pacientes adolescentes y adultos jóvenes.

- Fomentar el trabajo en equipos multidisciplinarios de pediatras y clínicas/os, oncólogas/os y hematólogas/os, psicólogas/os, asistentes sociales y otras especialidades de la salud.
- Estimular la formación continua a través de la participación de actividades académicas y revisiones bibliográficas.
- Desarrollar competencias para la comunicación con el equipo de salud, la/el paciente y su familia.
- Proporcionar herramientas que permitan integrar el desarrollo profesional de la/el becario/a con su entorno y contexto político-sanitario, teniendo en cuenta especificidades, objetivos y competencias previas en la especialidad.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

La beca se estructura en 4 bloques que contextualizan y determinan los contenidos teóricos y prácticos a desarrollar durante el año de formación, a través de clases, atención diaria, ateneos y discusión de casos.

En el primer bloque se enfatiza el rol de la/del profesional como parte activa del sistema sanitario, sistemas de registros, comités e interdisciplina.

El segundo bloque hace hincapié en la/el paciente, su familia y sus derechos.

El tercero subraya la importancia de la investigación y la formación permanente.

El cuarto bloque proporciona el conocimiento específico de las enfermedades y problemáticas prevalentes de las/los pacientes adolescentes y adultas/os jóvenes.

#### BLOQUE 1: LA/EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD

##### Sistema de Información y Registros Epidemiológicos

Sistema de Información y Registros Epidemiológicos Nacionales. Registro Institucional de Tumores de Argentina –RITA, ROHA u otros; sistemas de seguimiento de pacientes -SITAM u otros-. Sistemas de datos locales e institucionales. Bases de datos y generación información para la gestión. Indicadores de calidad de atención en oncología.

##### Profesionales y el equipo de salud

Interdisciplina. Con los diferentes servicios: Oncología, Hematología de adultos, Hemato-oncología pediátrica, cirugía, patología, imágenes, clínica médica, pediatría, terapia intensiva, laboratorio, internación, farmacia, cuidados paliativos, salud mental y servicio social, entre otros. Participación en discusión de pacientes en comité de tumores para facilitar el trabajo multidisciplinario. Redes intra e interinstitucionales, formales e informales para la atención de pacientes oncológicos. Referencia y contrarreferencia.

##### La práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética

Fundamentos de la bioética. Conflictos éticos en oncología. Aspectos éticos y legales relacionados con la atención médica de niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad; con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico. Proceso de consentimiento informado. Aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica. Redacción de documentos medico legales. Legislación fundamental relacionada con el ejercicio de la profesión médica. Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión. Comités de Ética Asistencial y de Investigación.

#### BLOQUE 2: LA/EL PACIENTE Y SU FAMILIA

##### La/el paciente, su familia y comunidad

Asociaciones de familiares y pacientes. Organizaciones comunitarias en prevención del cáncer. Organizaciones de la sociedad civil en el campo de la Oncología.

**Derechos de la/del paciente**

La/el paciente, su familia y su comunidad como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado en oncología: marco normativo vigente nacional y jurisdiccional: derechos de paciente. Consentimiento informado. Decisiones de fin de vida. Directivas anticipadas. Muerte digna. Interrupción legal del embarazo. Derechos de niños, niñas y adolescentes. Fertilización asistida. Discapacidad.

**BLOQUE 3: EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación. Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización de buscadores en salud. Educación médica continua.

**BLOQUE 4: ENFERMEDADES PREVALENTES****1. Bases científicas del cáncer:**

- Cáncer familiar y hereditario. Consejo genético.

**2. Manejo integral de la/del paciente con cáncer:**

- Evaluación integral de la/del paciente oncológica/o: evaluación diagnóstica, estadificación, comorbilidad, estatus funcional, condiciones para el tratamiento, escalas de fragilidad aplicadas a la/al paciente, situación social.
  - Herramientas diagnósticas: evaluación clínica. Técnicas de imágenes: radiología convencional, ultrasonografía, tomografía computada, resonancia magnética, estudios de medicina nuclear, tomografía de emisión de positrones. Diagnóstico histopatológico y molecular. Técnicas bioquímicas y marcadores tumorales. Fundamento de las técnicas. Indicaciones, limitaciones y posibilidades, costo efectividad, utilización racional de recursos, fundamentos.
  - Manejo sintomático de la/del paciente con cáncer. Abordaje multidimensional de la/del paciente con cáncer: manejo sintomático, abordaje psicológico, social, nutricional. Cuidados paliativos.
  - Fertilidad y cáncer: métodos de preservación de la fertilidad en la/el paciente oncológica/o; consejo anticonceptivo; reducción de daños.
  - Seguimiento longitudinal de la/del paciente oncológica/o.
  - La/el paciente con dificultades en el acceso. Asimetrías en la accesibilidad: barreras y facilitadores del acceso al tratamiento y el cuidado. Estrategias para optimizar. Identificación de recurso de redes de atención, sociales, familiares contextualizado a la situación. Acceso a estándares de tratamiento oportuno y seguimiento.
- 3. Abordaje del cáncer en las etapas de la vida y condiciones especiales:**
- Cáncer y VIH. Cáncer e inmunodeficiencias.
  - Adolescente y adulto joven: dimensiones en la evaluación. Modelo de atención y cuidado. Participación familiar y red social. Adherencia al tratamiento. Fertilidad y anticoncepción. Toxicidad y secuelas a largo plazo. Discapacidad.

- Cáncer y embarazo: manejo de drogas. Planificación del parto. Acceso a la interrupción legal del embarazo causal salud.
- Manejo paliativo y tratamiento del dolor, control de síntomas, intervenciones psicosociales, terapias no farmacológicas, directivas anticipadas, toma de decisiones en el final de vida, atención a las necesidades de la familia y/o entorno afectivo, atención en duelo.

#### 4. Abordaje de los distintos tipos de tumores.

- Metodología diagnóstica, estadificación, estrategia terapéutica, tratamiento, medidas de apoyo, oportunidad y adecuación en los tiempos, seguimiento y medidas paliativas en:
  - Tumores germinales: de testículo, de ovario, neoplasia trofoblástica gestacional.
  - Tumores torácicos: sarcomas, timomas, otros.
  - Tumores de cabeza y cuello: de cavum.
  - Tumores ginecológicos: cérvix.
  - Cáncer de mama en mujeres jóvenes.
  - Sarcomas: osteosarcomas, rhabdomyosarcomas, sarcomas de Ewing.
  - Cáncer de piel.
  - Tumores endócrinos.
  - Tumores del Sistema Nervioso Central.
  - Carcinoma de origen desconocido.
  - Leucemias.
  - Linfomas.
  - Misceláneas: histiocitosis, tumores raros.

#### Modalidad

La beca se desarrolla de manera presencial, de lunes a viernes de 8 a 16 horas, con actividades en distintos servicios del Hospital Nacional "Prof. A. Posadas".

La/el becario/a realizará la atención de pacientes AYA supervisado por la/el médica/o a cargo de los dos sectores.

Como parte de sus actividades formativas, presentará un caso clínico por semana de pacientes en tratamiento y revisión de la bibliografía del caso. Participará semanalmente en los ateneos de formación de los servicios de oncología de adultos y hemato-oncología pediátrica.

Se tendrá una clase semanal con temario específico de la beca y contará con bibliografía digitalizada.

#### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

La/el becario/a oncóloga/o u onco-hematóloga/o orientada/o a la población de adolescentes y jóvenes adultas/os, desarrollará una visión general y singular de las problemáticas que atraviesan a las/os pacientes con patología oncológica de entre 15 a 29 años. Se fortalecerán habilidades comunicacionales con la/el paciente, con el grupo de familiares y allegados, y en la relación entre pares y en áreas claves que garanticen la atención de la/del paciente.

Se espera que se asuma un compromiso activo y responsable en el desarrollo de los tratamientos médicos de las/os pacientes con tumores sólidos y hematológicos mediante agentes

quimioterápicos, hormonales, biológicos y los dirigidos contra blancos moleculares específicos y otras opciones terapéuticas oncológicas futuras, y la aplicación de tratamiento de soporte clínico. En el marco de equipos interdisciplinarios y redes de atención, se espera la participación en el seguimiento de sus pacientes y el desarrollo de estrategias profesionales para el manejo de la psicología de adolescentes afrontando situaciones límite.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La/el becaria/o estará permanentemente supervisada/o por sus tutoras/es:

**Dra. Cecilia Riccheri** | Jefa de Servicio, médica especialista en Hematología y Oncología Pediátrica, directora de la carrera de médico especialista en Hemato-Oncología Pediátrica de la UBA, secretaria del Comité de Tumores del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”.

**Dra. Mercedes Morici** | Médica especialista en Hemato-Oncología Pediátrica, docente de UBA, miembro titular de la Sociedad Argentina de Preservación de la Fertilidad.

**Dra. Adriana Tomadoni** | Jefa de Servicio de Oncología del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”, coordinadora del Comité de Tumores del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”, docente de la UBA de Medicina Interna, investigadora clínica principal de estudios clínicos multicéntricos internacionales y primera autora de artículos de la especialidad publicados en revistas indexadas. Directora del Programa de Residencia de Oncología Clínica.

**Dr. Eduardo Adelchanow** | Médico especialista en Oncología Clínica del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 12 (doce) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La/el becaria/o rotará por el servicio de oncología de adultos por 7 (siete) meses y por el servicio de hemato-oncología pediátrica por 5 (cinco) meses.

Se le informará con anticipación sobre el ingreso a la institución de una/un paciente AYA para que realice su atención inicial y seguimiento.

Participará de los ateneos semanales de ambos servicios y presentará una vez por semana alguna/algún paciente en seguimiento con asistencia de profesionales de ambos servicios presentes.

Realizará el pase de las/os pacientes internados AYA y la atención de consultorio y hospital de día.

Participará de los ateneos interdisciplinarios sobre discusión de pacientes específicos.

Realizará procedimientos en el quirófano.

MES	ACTIVIDAD
Mes 1	Inicio de la Beca
Mensualmente	Ejecución del Plan (reuniones semanales y ateneo mensual)
A los 3 meses y 6 meses	Evaluación Interina
Mes 12	Evaluación de los Resultados Análisis Final

### Mes 1

Inicio de la beca: presentación de equipos, referentes y dinámica de trabajo.

La/el paciente y su familia. Derechos de la/del paciente. Comité de tumores y de bioética. Características psicosociales de las/los pacientes AYA. Características y problemáticas clínicas más recurrentes de las/los pacientes AYA.

### Mes 2

Sistema de información y registros epidemiológicos. Bases científicas del cáncer. Cáncer familiar y hereditario. Consejo genético. Cáncer y VIH. Cáncer e inmunodeficiencias. Cáncer y embarazo.

### Mes 3

Paliativos. Tumores Germinales. Tumores de ovario, neoplasia trofoblástica gestacional. Tumores de testículo.

### Mes 4

Tumores torácicos: sarcomas, timomas, otros. Tumores de cabeza y cuello: de cavum. Tumores ginecológicos: cérvix. Tumores del Sistema Nervioso Central.

### Mes 5

Tumores de Sistema Nervioso Central. Cáncer de mama en mujeres jóvenes.

### Mes 6

Tumores óseos: osteosarcoma y sarcoma de Ewing. Tumores renales.

### Mes 7

Rabdomiosarcomas. Cáncer de piel. Tumores endocrinos.

**Mes 8**

Carcinoma de origen desconocido. Leucemias. Linfomas.

**Mes 9**

Linfomas. Misceláneas: histiocitosis. Tumores raros. MBE. Elección de tema y tutora/tutor para monografía final.

**Mes 10**

Secuelas y seguimiento de las/os pacientes a largo plazo. Imágenes.

**Mes 11**

Preservación de la fertilidad. Enfoque de atención desde el servicio social.

**Mes 12**

Evaluación conjunta de los servicios sobre el desempeño del becario o la becaria y articulación con el INC. Presentación de monografía y examen final.

**9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA**

Se prevén diferentes instancias de evaluación concebidas bajo la lógica de acompañamiento y monitoreo permanente de aprendizajes y dificultades en el ejercicio del rol:

Las evaluaciones se basarán en los objetivos preestablecidos por el programa.

- **Evaluación continua**

La/el becaria/o será evaluada/o en forma permanente por las/os jefas/es de programa, las/os jefas/es de residentes y las/os médicas/os oncólogas/os encargados de su supervisión según el área de desempeño. Los resultados de esta modalidad de evaluación se volcarán en planillas prediseñadas y teniendo en cuenta el período del año en que se efectúan. Se tomarán en cuenta la asistencia y puntualidad, la actividad ante la/el paciente y su familia, la dedicación, la habilidad y destreza para realizar procedimientos, la relación con compañeras/os y otros colegas, etc.

- **Evaluación focalizada en el plan de actividades**

La/el becaria/o preparará ateneos de discusión de casos clínicos-problema, donde se fomentará la discusión constructiva de conductas diagnósticas y terapéuticas adoptadas y por adoptar. Esta actividad será evaluada por las/os jefas/es de programa y las/os médicas/os de planta que participen en ella. También se evaluarán las clases teóricas que la/el becaria/o aborde sobre temas de la especialidad y las presentaciones que efectúen en ateneos bibliográficos.

- **Evaluación Final**

La/el becaria/o desarrollará una evaluación final escrita, con preguntas semi-estructuradas, la presentación de una monografía y la presentación oral de un tema bajo la supervisión de su tutor/a al finalizar los 12 meses. Esto será complementado por una evaluación cualitativa, por consenso, con grilla pre-diseñada.

Para alcanzar la certificación de la beca será requisito indispensable contar con un 95% de asistencia presencial a la sede de capacitación y un puntaje de 70% en el examen escrito y en la monografía.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Médica/o con residencia finalizada o beca de oncología clínica o ser especialista de hemato-oncología infantil, que demuestre interés en la atención de pacientes adolescentes y adultas/os jóvenes.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”

El Hospital es un Centro Nacional de alta complejidad que cuenta con todas las especialidades pediátricas y de adultos. Posee un área sanitaria de influencia de cinco millones de habitantes en la zona oeste del gran Buenos Aires y recibe derivaciones de pacientes del interior del país.

El **servicio de Oncología** de adultos cuenta con una Jefa de Servicio y cinco médicos oncólogos. Tiene sistema de Residencia desde hace más de veinte años. De lunes a viernes se atienden consultorios divididos por áreas de interés: gineco-oncología, gastro-oncología, patología torácica, uro-oncología, neuro-oncología, dermato-oncología, patología mamaria, sarcomas. Sus médicas/os están orientadas/os y sub-especializadas/os hacia alguna de las unidades funcionales mencionadas.

La mayoría de los consultorios son conjuntos: con ginecólogas/os, neurocirujanas/os, dermatólogas/os, etc., lo que permite un abordaje multidisciplinario de cada dolencia.

Cuenta con un salón de quimioterapia de varones y otro de mujeres, con sillones, televisión, música y baño. Existe una tercera sala para maniobras, transfusiones, internaciones breves, etc. También hay una Jefa de Enfermería y cuatro enfermera/os especializadas/os y altamente capacitados con entrenamiento continuo.

El **servicio de Hemato-oncología Pediátrica** es uno de los centros de hematología y oncología pediátricas referente del gran Buenos Aires y del interior del país. Tiene una jefa de Servicio, 5 médicas/os hemato-oncólogas/os de planta, 3 médicas/os clínicas/os y 5 médicas/os de planta con guardia, 3 técnicas/os de laboratorio, 1 secretaria/o.

- Av. Pte. Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón 386 | B1684 | El Palomar | Pcia. de Bs. As.
- +54 11 4469 9300
- [www.argentina.gob.ar/salud/hospital-nacional-posadas](http://www.argentina.gob.ar/salud/hospital-nacional-posadas)



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Biología Molecular Aplicada  
al Diagnóstico y Seguimiento de Leucemias  
Pediátricas



## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE LEUCEMIAS PEDIÁTRICAS

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La correcta adecuación de los protocolos de tratamiento de los pacientes con leucemias, tanto agudas como crónicas, requiere de la caracterización de las alteraciones genéticas, presentes en las células leucémicas, para la definición de los grupos de riesgo de las/os pacientes en función del impacto pronóstico asociado a las mismas.

Además, en algunos casos la detección de determinadas variantes genéticas define la administración de terapias-blanco de las mismas, que actualmente se encuentran disponibles en nuestro país, como por ejemplo la indicación de inhibidores de tirosina quinasa en los portadores de leucemias positivas para el transcrito de fusión *BCR-ABL1*. Adicionalmente, la detección de algunas de estas alteraciones posibilita también la cuantificación de las mismas durante el tratamiento de las/os pacientes y, de esta forma, mediante el estudio de la enfermedad mínima residual, poder realizar adecuaciones del tratamiento de acuerdo a dichos resultados.

La capacitación en la realización de este tipo de determinaciones es compleja y requiere de la adquisición de diversas destrezas en centros de referencia donde, además del personal idóneo, se cuente con un caudal de muestras que permita el estudio de numerosos casos. Solo así es posible participar en un sistema de estandarización de los métodos con la finalidad de lograr luego reproducir estas técnicas localmente.

Actualmente en la mayor parte de las provincias de Argentina no se cuenta con la posibilidad de realizar este tipo de determinaciones en forma local o regional, por lo tanto, dichas muestras deben ser derivadas sistemáticamente a centros de esta capital. La derivación de las muestras implica el riesgo del deterioro, retraso o extravío de dicho material, sin contar además el esfuerzo que debe ponerse en la logística para dicho envío y el gasto que el mismo genera. Esta problemática corresponde a la población total de pacientes con leucemia, tanto pediátrica como adulta.

Existen laboratorios a nivel público en algunas provincias de nuestro país que cuentan con el equipamiento necesario para desarrollar estas determinaciones, pero no cuentan con equipos de profesionales expertas/os. La capacitación dirigida a técnicas específicas para el diagnóstico y seguimiento de las leucemias de una/un profesional con formación en métodos de biología molecular, hará posible la puesta a punto y realización de dichos estudios, con clara importancia asistencial.

Por otro lado, la puesta a punto de esta metodología en centros de la esfera pública permitirá que estas determinaciones puedan realizarse para pacientes con cobertura social, generando para el centro público beneficiado un recurso de autogestión para el abastecimiento de reactivos, mantenimiento de los equipamientos, etc.

El desarrollo de estas determinaciones también beneficiará a pacientes adultas/os con este tipo de patologías y -generando los convenios pertinentes- podrá ser extensivo a otras provincias, convirtiendo al laboratorio que promueva la capacitación de su personal en un centro de referencia regional.

Finalmente, el/la profesional formado/a en el Laboratorio de Biología Molecular del Servicio de Hematología y Oncología del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" podrá luego mantener una fluida comunicación con el mismo, facilitando el posterior intercambio de conocimientos y la discusión, tanto de la puesta a punto de las técnicas, como de los casos complejos que requieran de un análisis común, participación en controles de calidad, estandarización de nuevas técnicas, etc.

Para lograr esta necesidad fundamental, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos y PROCUINCA, en el marco de la cooperación interinstitucional establecida con el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", ofrecen esta beca de formación de profesionales de la salud, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer sancionada en 2022.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivo general

Proporcionar a la/el becaria/o conocimientos teóricos y prácticos en técnicas moleculares de alta complejidad para el diagnóstico y/o seguimiento de leucemias pediátricas a fin de contribuir con el desarrollo de centros públicos de referencia regional.

### Objetivos específicos

- Introducir en el conocimiento de los aspectos teóricos de las leucemias pediátricas: clasificación, alteraciones moleculares recurrentes, marcadores pronósticos y blancos terapéuticos.
- Desarrollar el tipo de entrenamiento necesario para que la/el becaria/o incorpore las destrezas prácticas que le permitan reproducir técnicas moleculares complejas.
- Fortalecer redes de intercambio para actualización y estandarización de nuevas técnicas y procedimientos entre centros de salud del país.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

### Contenidos

El programa de formación incluirá los siguientes temas:

- Diagnóstico de Leucemia Linfoblástica Aguda: RT-PCR para *BCR-ABL1*, *TCF3-PBX1*, *ETV6-RUNX1*, *KMT2A-AFF1*, *TCF3-HLF*.
- Diagnóstico de Leucemia Mieloblástica Aguda: RT-PCR para *PML-RARA*, *RUNX1-RUNX1T1*, *CBFB-MYH11*, *KMT2A-MLLT3*, *FUS::ERG*.
- Caracterización de *KMT2A*: *KMT2A-MLLT10*, *KMT2A-MLLT1*, *KMT2A-ELL*, *KMT2A-AF6*, *KMT2A-MLLT6*, *KMT2A-EPS15*.

- Enfermedad Mínima Residual por Rq-PCR de transcripto de fusión *BCR-ABL1*.
- Enfermedad Mínima Residual por Rq-PCR de transcripto de fusión *PML-RARA*.
- Análisis de secuencias Sanger. Revisión de bases de datos para interpretación de variantes.

### Modalidad (presencial y virtual)

Durante el desarrollo de la capacitación presencial en servicio, la/el becario/a podrá participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias.

- Ateneos de Hematología y Oncología quincenales, a los que podrá continuar asistiendo en forma virtual una vez terminado el período de beca, de modo sincrónico en plataforma de reuniones virtuales.
- Ateneos mensuales de Laboratorios de Especialidad Pediátrica, de asistencia presencial/virtual.

## 4. ROL DE LA/EL BECARIO/A

Se propondrá una participación activa en etapas pre-analítica y analítica de las determinaciones, bajo supervisión de los responsables del área.

Se espera que la/el becario/a adquiera entrenamiento y criterios para realizar los ensayos moleculares acordes a las sospechas diagnósticas, y analizar e informar correctamente las muestras.

La beca de capacitación se desarrollará de lunes a viernes en horario hospitalario. La agenda se distribuirá según la conveniencia en trabajo de mesada, entrenamiento en análisis e interpretación de casos, además de participación en ateneos de pacientes y bibliográficos.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

El Laboratorio de Biología Molecular del Servicio de Hematología y Oncología cuenta con personal (profesional y técnico) con basta formación y experiencia para brindar capacitación y asistencia a becarios/as en formación. Además, dispone de infraestructura adecuada para recibir profesionales (áreas separadas de trabajo, de acceso a internet y biblioteca).

El laboratorio trabaja en estrecha interacción con los laboratorios de Citogenética, Genómica, Bioinformática y Citometría de Flujo; así como también, en comunicación fluida con médicas/os clínicos y hemato-oncólogos/os.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

La/el becario/a desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becario/a deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La/el becario/a deberá cumplir el siguiente plan de actividades:

### Mes 1

Procesamiento de muestras de diagnóstico y seguimiento. Condiciones de las diferentes muestras de acuerdo con el diagnóstico presuntivo y las determinaciones que se realizarán. Gradiente de densidad para separación de células mononucleares. Purificación de Leucocitos Totales. Extracción de ARN. Extracción de ADN. Cuantificación de ácidos nucleicos. Verificación de integridad. Concepto y determinación de Gen control. Reacción de PCR. Variables que influyen en la puesta a punto de las reacciones. Prevención de contaminación. Controles.

### Mes 2

RT-PCR. Reacción de Transcripción Reversa in vitro (RT). Estudio del algoritmo de determinaciones a realizar de acuerdo con el tipo de leucemia. Correlación con la clínica del paciente y con otros métodos diagnósticos: citogenética, estudios de inmunofenotipo.

### Mes 3

Fundamentos teóricos de RT-PCR cuantitativa en tiempo real. Cinética enzimática. Fundamentos matemáticos de la misma. Estudio de los pasos necesarios para la puesta a punto de esta técnica. Análisis de su aplicabilidad. Evaluación de casos prácticos orientada a la capacidad de interpretación de los resultados.

### Mes 4

Aprendizaje del uso de herramientas informáticas aplicadas a las técnicas de biología molecular. Secuencias de referencia. Bases de datos y nomenclatura de variantes.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño escrito a cargo de la/el profesional tutora/or (al inicio y durante el desarrollo de la capacitación en sede y/o al final de la formación).

Para aprobar la beca, el becario/a deberá disertar en un ateneo de fin de capacitación, cuyo tema será definido por su tutor/a responsable. En el caso de que la/el tutora/or considere necesario una revisión teórica de los aprendizajes, se podrá aplicar una evaluación escrita tipo múltiple

choice.

#### 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Bioquímica/o, bióloga/o, genetista o biotecnóloga/o con título expedido por universidad nacional o privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.
- Haber ejercido al menos 1 año en el área de Biología Molecular.
- Debe contar con el aval del centro en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas durante la capacitación.
- Debe poseer conocimientos previos en el área de Hematología y Oncología.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

#### 11. SEDE DE FORMACIÓN

##### **Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"**

El Hospital es el centro pediátrico de atención pública más importante del país, y recibe anualmente entre 300 y 350 casos de enfermedades malignas, de las cuales aproximadamente 120 son leucemias. Los resultados del tratamiento de primera línea de esta enfermedad han sido presentados en foros nacionales e internacionales y publicados en revistas de referencia de la especialidad.

Desde hace años, en el Laboratorio de Biología Molecular del Servicio de Hematología y Oncología del Hospital, se realiza el diagnóstico y seguimiento de leucemias pediátricas mediante técnicas convencionales y de alta complejidad. Además, el laboratorio centraliza, a nivel nacional, determinaciones mandatorias para la aplicación de protocolos de tratamiento. El laboratorio también cuenta con una amplia experiencia en el área de capacitación de rotantes en formación.

- Pichincha 1890, C1245 | CABA
- 011 4122-6000
- <https://www.garrahan.gov.ar/>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Biología Molecular e  
Investigación Traslacional en Oncología Digestiva



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR E INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ONCOLOGÍA DIGESTIVA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La medicina de precisión tiene grandes desafíos en su implementación, que son aún mayores en los hospitales públicos. En los últimos años, la genómica y la bioinformática se han transformado en herramientas fundamentales para implementar la medicina de precisión en el ámbito de la patología oncológica. Estas tecnologías generan gran cantidad de datos que requieren de personal altamente capacitado para comprenderlos, analizarlos e interpretarlos en su contexto clínico, de modo que puedan ser transformados en soluciones para las/os pacientes. La recolección de la mayor cantidad de datos posibles, ya sean genómicos y/o clínicos de buena calidad y de alta precisión, incrementa la eficiencia de la asistencia sanitaria, porque muchas veces permite identificar a tiempo aquellos tratamientos con mayor probabilidad de éxito y otras veces evitar el sobret ratamiento al demostrar que algunas estrategias no van a funcionar.

Por otra parte, las herramientas moleculares de la medicina de precisión colaboran en encontrar síndromes hereditarios y, por lo tanto, guían la implementación de medidas preventivas y de vigilancia que pueden tener un gran impacto en el diagnóstico temprano de enfermedades oncológicas heredofamiliares.

Por este motivo, una de las propuestas innovadoras del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer es el entrenamiento de profesionales de nuestro país en un área nueva y de reciente e intenso crecimiento.

Las pruebas diagnósticas, pronósticas y predictivas que hoy nos ofrece la Biología Molecular deben ser aplicadas a un número cada vez mayor de pacientes con tumores gastrointestinales en un contexto de alta complejidad.

Este contexto requiere la consideración de características de las/os pacientes (la edad, su estado funcional, los síntomas, sus antecedentes personales y familiares, las comorbilidades, el estado nutricional, los riesgos de toxicidades, los deseos personales) como de su enfermedad (la patología, su crecimiento agresivo o indolente, la extensión tumoral, el patrón de diseminación, su compromiso masivo u oligometastásico y su biología molecular). Un abordaje respetuoso de tal complejidad exige instituciones con experiencia por el volumen de su asistencia y por el entrenamiento de sus integrantes.

La Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”, GENUIT (la Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología) y el IATTGI (Intergrupo Argentino de Tratamiento de los Tumores Gastro-Intestinales) ofrecen su experiencia para la formación en Biología Molecular e Investigación Traslacional en Oncología Digestiva, articulando para ello con la Convocatoria a becas de capacitación del INC. De esta forma, se otorga una oportunidad clave para comprender los conceptos generales de la oncología molecular y de su interpretación en un contexto clínico hospitalario orientado a la toma de decisiones, puesto que

convergen los servicios de Oncología Clínica, Patología y Biología Molecular.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

Formar profesionales en un contexto de investigación traslacional en oncología digestiva, apuntando al dominio de herramientas necesarias para planear, ejecutar, recolectar, analizar, interpretar y comunicar la información molecular generada en el marco del proyecto institucional y las redes científicas vinculadas con el tema.

### Objetivos específicos

Al finalizar la capacitación, se espera que la/el becaria/o pueda:

- Manejar muestras biológicas en el contexto de un Laboratorio de Biología Molecular.
- Diseñar experimentos de Biología Molecular.
- Analizar resultados, validarlos e informarlos en el contexto de Investigación Traslacional en Tumores Digestivos.
- Procesar información y diseñar base de datos (recolectar datos y a interpretarlos) clínico-genómicas-patológicas.
- Comprender e incorporar conceptos básicos de bioinformática.
- Interpretar el flujo de trabajo que supone el manejo de resultados de experimentos de secuenciación de próxima generación.
- Conformar equipo de investigación interdisciplinario apuntando a desarrollar condiciones en el hospital de origen del becaria/o.
- Establecer redes con el lugar de origen en el diseño y ejecución de proyectos de investigación traslacional.
- Conocer herramientas de búsqueda virtual y bibliográfica relacionada con los temas de investigación que se desarrollen en el lugar de origen.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

El plan de capacitación se organiza en dos módulos:

### Módulo 1

Manejo de muestras biológicas en un Laboratorio de Biología Molecular:

1. Procesamiento de muestras según estudios. Procedimientos operativos estándar. Manejo de muestras en el contexto del biobanco. Contexto general de muestras en ensayos clínicos Fase II/III en Oncología Digestiva.
2. Extracción de ácidos nucleicos y la comprensión de los criterios de calidad de las mismas.
3. Planeamiento, ejecución y análisis de ensayos de PCR de tiempo final, de PCR *real time* para la detección de mutaciones puntuales en tejidos parafinados, mutaciones puntuales en ADN extraído de sangre periférica.
4. Planeamiento de la mesada de NGS: elección de kits, factibilidades de calidad, equipamiento. Que pueda comprender de manera global la generación de datos de experimentos NGS.

## Módulo 2

Análisis de datos en el contexto de Investigación Traslacional:

1. Validación de resultados. Compresión del resultado obtenido. Decisión sobre verdaderos positivos, falsos negativos, falsos positivos.
2. Armado de base de datos clínico-genómicas-patológicas. Llenado de base de datos.
3. Análisis de datos obtenidos en conjunto con datos clínicos, genómicos y patológicos.
4. Análisis de datos genómicos y clínicos con herramientas de bioinformática.
5. Comunicación de resultados.
6. Desarrollo de lectura crítica sobre trabajos de investigación.
7. Preparación de manuscritos para revistas con referato internacional.

### Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad de la beca es presencial, de lunes a viernes, en el Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”.

Asimismo, el equipo de oncología diserta habitualmente entre dos y tres cursos de capacitación anuales (son virtuales y presenciales) sobre manejo de los tumores gastrointestinales, donde los temas abordados atraviesan toda la investigación traslacional, además de trabajar tópicos exclusivamente de Biología Molecular. La/el becario/a podrá participar en los cursos que se dictan en el año calendario del Hospital.

## 4. ROL DE LA/EL BECARIO/A

Se espera que la/el becario/a asuma un compromiso activo con las tareas asignadas, de modo que pueda:

- Comprender el contexto de las tareas que desarrolla.
- Lograr mayores grados de independencia en forma progresiva.
- Desarrollar pensamiento crítico acerca del plan de actividades que lo involucran.
- Proponer cambios a la estructura actual en el desarrollo de los temas.
- Pensar proyectos que puedan responder preguntas sobre el manejo de los tumores gastrointestinales.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

El Centro GENUIT (Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología) presenta las características de Unidad de Investigación Traslacional en tumores digestivos, con el objetivo de implementar una estrategia de diagnóstico molecular, así como también responder preguntas de objetivos de investigación.

La/el becario/a tendrá oportunidad de acceder a bibliografía actualizada y establecer intercambios con referentes de cada subespecialidad.

Referentes a cargo de las Secciones con las cuales se interacciona día a día en la Unidad de Investigación Traslacional:

### ***Unidad de Investigación Traslacional – Laboratorio de Biología Molecular***

**Dr. Mariano Golubicki** | Bioquímico de la Facultad de Farmacia y bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente desempeña su función en el Laboratorio de Biología Molecular de la Unidad de Investigación Traslacional GENUIT inserta en el Hospital de Gastroenterología de CABA. Desarrolló su tesis doctoral (aún no defendida) en colaboración con el Laboratorio de Investigación de Oncología Traslacional de Tumores Gastrointestinales del IDIBAPS y del Hospital Clínic de Barcelona.

### ***Oncología Clínica***

**Dr. Guillermo Méndez** | Médico oncólogo, actual jefe de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" y jefe del Servicio de Oncología de la Fundación Favaloro. Trabaja desde hace 20 años en el tratamiento de pacientes con tumores gastrointestinales. Ha participado y participa en múltiples ensayos clínicos de nuevas drogas y nuevas estrategias para pacientes con tumores digestivos. Es autor y co-autor de innumerables trabajos de investigación.

**Dra. Marcela Carballido** | Staff de la Sección Oncología HBU. Presidenta del IATTGI.

**Dra. Marina Antelo** | Gastroenteróloga Investigadora Asistente CONICET.

**Dr. Enrique Roca** | Exjefe de la Sección Oncología del HBU. Director Científico del IATTGI.

### ***Servicio de Patología***

**Dra. Mirta Kujaruk** | Jefa del Servicio de Anatomía Patológica del HBU.

## **6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS**

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## **7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN**

La beca tiene una duración prevista de 6 (seis) meses. La/el becaria/o desarrollará su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales, de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### 1er Trimestre

- Comprensión general de manera progresiva de todos los niveles de tareas que se desempeñan en GENUIT.
- Comprensión con los POE's.
- Manejo del instrumental y/o medidas de bioseguridad.
- Buenas prácticas en el laboratorio de Biología Molecular.
- Manejo de muestras biológicas.
- Manejo de bio-repositorio.
- Extracción de ácidos nucleicos (ADN; ARN).
- Conceptos de cálculos de concentración aptas para ensayos moleculares.
- Llenado de planilla de prácticas operativas estándar.

### 2do Trimestre

- Independencia en el planeamiento de los ensayos moleculares.
- Concepto general de corrida. Instancias de comprobación de éxito del ensayo.
- Análisis de resultados y confección de reporte de los mismos.
- Análisis de datos genómicos. Comprensión de pipelines bioinformáticas.
- Gráficos para comunicar resultados. Análisis de base de datos con información clínica, genómica y patológica integrada.
- Redacción de informes y/o resultados en formato de trabajo científico para revista internacional.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

En el marco de la beca, se realizarán dos evaluaciones escritas. Cada instancia se desarrollará al finalizar el primer y segundo trimestre. Las evaluaciones permitirán relevar los contenidos desarrollados en cada trimestre, el nivel de comprensión y apropiación de conceptos, estrategias, y metodologías de trabajo en GENUIT.

Asimismo, el equipo de tutoría presentará informes de desempeño (durante y al final de la capacitación) al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer.

Al finalizar el proceso de capacitación, se solicitará la elaboración escrita de una revisión bibliográfica focalizando en un tema a elección de la/el becaria/o, de modo que permita recuperar y sistematizar aprendizajes involucrados durante la formación en servicio y con foco en investigación. Se espera bajo esta modalidad que la/el becaria/o ponga en juego competencias académicas discursivas escritas y orales en la disciplina.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Título universitario de Bioquímica/o, Biotecnóloga/o, Bióloga/o, Médica/o Patóloga/o.
- Participación en una entrevista donde la/el postulante explicita motivos por los cuales se espera adquirir conocimientos específicos y experiencia práctica en la mesada y en el análisis de la información que surge de una Unidad de Investigación Traslacional en Oncología Digestiva, y posibles proyectos luego de finalizada la beca.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”. Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología - GENUIT – Laboratorio de Biología Molecular

La Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” tiene un desarrollo asistencial de 40 años, con más de 10.000 consultas y más de 4.000 tratamientos oncológicos sistémicos anuales. Su Comité de Tumores General ha cumplido 39 años continuos de trabajo interdisciplinario y generado distintos Comités especializados. La actividad docente del Comité fue jerarquizándose progresivamente con cursos intensivos de variada duración para médicas/os oncólogas/os, gastroenterólogas/os, cirujanas/os, con distintos niveles de formación, en centros del país y de América Latina.

- Av. Caseros 2061, C1264 CABA
- 011 4306-4641
- <http://hospitaludaondo.org/>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Linfomas para Médicas y Médicos (Población adulta)



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN LINFOMAS PARA MÉDICAS Y MÉDICOS (POBLACIÓN ADULTA)

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La patología oncohematológica representa un desafío dentro de la hematología general. Su creciente expansión, a través de mejores diagnósticos y optimización de tratamientos, constituyen un aspecto relevante para la profundización de los conocimientos de profesionales médicos/as hematólogos/as.

Dentro de la Oncología, las neoplasias hematológicas malignas representan el 7% del total de neoplasias, y los linfomas son aproximadamente el 50% de éstas.

Los linfomas constituyen un grupo diverso de neoplasias malignas del tejido linfoide, derivados de la expansión clonal de linfocitos de estirpe B, de linfocitos T o de linfocitos Natural Killer (NK), estos últimos muy poco frecuentes, o sus precursores.

Conforman un grupo con amplia variabilidad en cuanto a la etiología y características morfológicas, inmunofenotípicas y genéticas, que condiciona una amplia heterogeneidad en relación a su biología, epidemiología, características clínicas, progresión y respuesta al tratamiento.

Existen más de 40 subtipos histológicos diferentes con una amplia variedad de características clínicas y biológicas.

Los linfomas más frecuentes son los linfomas no Hodgkin (LNH), que representan el 80-85% del total de linfomas y los linfomas de Hodgkin (LH), que suponen el 15-20%. En este sentido, la capacitación de médicas y médicos en oncohematología, facilitando criterios y recursos para identificar niveles de alarma y sospecha, colaborará con la determinación de los diagnósticos correspondientes, y redundará en la optimización en la atención de pacientes y la utilización de los recursos del sistema de salud.

Por lo tanto, desarrollar conocimientos especializados en relación a los linfomas, que constituyen la patología oncohematológica más frecuente, permitirá a estas/os profesionales mejorar su desempeño asistencial, con independencia del sitio geográfico y la complejidad del centro de pertenencia.

Para cumplir con este propósito, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos del INC en colaboración con el Área de Oncología del INC, arbitrará las condiciones para que las/os becarias/os puedan acceder a un plan integral de formación y capacitación profesional en un centro de referencia.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

- Proporcionar a la/al becaria/o conocimientos específicos en linfomas, sus diagnósticos y las diferentes estrategias terapéuticas.

### Objetivos específicos

Al finalizar la capacitación el/la becario/a estará en condiciones de:

- Reconocer los diferentes tipos de linfomas.
- Interpretar estudios de diagnóstico, estadificación y tratamiento de los linfomas.
- Participar en la evaluación de pacientes con diagnóstico de linfoma.
- Analizar estrategias terapéuticas.
- Comprender posibilidades terapéuticas.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

La beca de capacitación se desarrollará en forma presencial, por un período de 2 (dos) meses.

Las actividades se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital María Curie. Participarán las áreas de consultorio, internación, Hospital de Día, laboratorio y Servicio de anatomía patológica.

Para abordar algunas actividades en particular, las/os becarias/os concurrirán a Servicios convocados para el desarrollo de competencias específicas a saber: citometría de flujo, estudios moleculares, estudios de PET y unidades de atención de leucemias agudas.

La/el becaria/o participará en **actividades de consultorio externo y de sala de internación**, acompañada/o por un médica/o hematóloga/o de planta, donde tomará contacto con todos los casos oncohematológicos que se presenten. Se espera que en ambas instancias pueda reconocer las interconsultas hematológicas que surjan (casos de internación o que concurren por consultorio externo).

Asistirá a los **procedimientos** que realicen las/os integrantes del equipo (biopsia de médula ósea, aplicación de medicación intratecal, asistencia a hospital de día). Se desarrollará un módulo semanal sobre un tema específico.

La formación teórica se organizará en 8 módulos temáticos, permitiendo una profundización según el siguiente cronograma:

- **Semana 1:** Introducción. Linfoma difuso de células grandes B.
- **Semana 2:** Linfomas Agresivos: (Alto Grado, Burkitt, Plasmablástico).
- **Semana 3:** Linfoma Folicular.
- **Semana 4:** Linfoma Hodgkin.
- **Semana 5:** Linfoma del Manto.
- **Semana 6:** Linfomas T.
- **Semana 7:** Linfomas extranodales.
- **Semana 8:** Linfomas Indolentes/ Cierre/ Evaluación.

Cada semana iniciará con el abordaje de un módulo específico que consistirá en una **presentación teórica del tema**, por parte de un/a integrante del equipo de Oncohematología. Asimismo, la/el becaria/o realizará la presentación de un **caso para discusión clínica** al finalizar la semana, bajo la supervisión del/la expositor/a de la clase teórica.

La/el becaria/o desarrollará sus actividades en 2 bloques: actividades matinales de 8 a 13 horas y actividades vespertinas de 14 a 17 horas.

Cada semana el becario concurrirá a un servicio de referencia sobre el tema a desarrollar de acuerdo al programa, donde tendrá una/un docente asignada/o para orientación y desarrollo de las actividades.

### **Modalidad (presencial y virtual)**

La beca tiene una modalidad presencial. Las actividades se llevarán a cabo en el Servicio de Hematología y en la sala de internación del Hospital de Oncología María Curie.

Además, se realizarán ateneos virtuales con otras instituciones, a través de una plataforma para reuniones (Zoom/Meet). La/el becaria/o participará junto al equipo de tutoría, asistiendo de manera presencial a la sede de capacitación.

## **4. ROL DE LA/EL BECARIA/O**

De acuerdo con los objetivos, se espera que la/el becaria/o tome contacto con los principales temas de la Oncohematología, desde un enfoque teórico y práctico, desarrollando competencias y conocimientos diagnósticos y terapéuticos mientras desarrolla el plan de actividades propuesto.

Para ello, durante el desarrollo de la capacitación, se espera que la/el becaria/o pueda:

1. Acceder y realizar la lectura de la bibliografía adicional que se le irá proveyendo en el Servicio, para complementar cada módulo.
2. Realizar, con una frecuencia semanal, presentaciones de casos clínicos en el Servicio, bajo la supervisión del equipo de tutoría.
3. Conocer a los/as pacientes internados/as, para participar en forma activa en las recorridas de sala.
4. Cumplir con el horario de asistencia requerido en el Servicio e involucrarse en forma activa en las actividades y tareas diseñadas para cada módulo.

## **5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**

La beca se desarrollará en el Servicio de Hematología del Hospital de Oncología María Curie. Este centro brinda atención gratuita a la población adulta oncohematológica en la CABA, proporcionando asistencia a pacientes de todo el país y de Sudamérica en forma completa, sin discriminación de credos (pacientes que por sus creencias se niegan a determinadas prácticas), condición, (indocumentados, situación de calle, pacientes privados de su libertad, género) o con cobertura, que deciden asistirse en este centro por la calidad profesional.

Esta variedad de pacientes y las derivaciones que se reciben representan un desafío para la/el becaria/o, tanto por el contacto con la patología prevalente e infrecuente, como por la complejidad de los casos.

Esta característica asistencial exclusiva, otorga la oportunidad de realizar el reconocimiento y la

práctica indispensable para la formación en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con linfoma. Además, le permitirá tomar contacto con otros servicios que se complementan (anatomía patológica, enfermería, imágenes, citometría) para el mejor reconocimiento de las estrategias diagnósticas y terapéuticas de los linfomas.

El equipo de médicos/as que intervendrá en el proceso de capacitación está conformado por:

**Jefa – Dra. Marisa Márquez** | Médica hematóloga, médica oncohematóloga (Sociedad Argentina de Hematología), docente adscripta de la UBA, miembro de la subcomisión de Linfomas de la SAH, consultora del Área de Oncohematología del INC, médica del Instituto de Oncología Henry Moore, coordinadora del Módulo de Linfomas de la Carrera de Médicos Especialistas en Hematología y del Curso de Enfermería Hematológica (SAH-UBA).

#### Médicos de Planta

**Dra. Cecilia Jozami** | Médica clínica, médica hematóloga.

**Dr. Nazario Díaz Vélez** | Médico hematólogo, médico de planta del servicio de Hematología del Hospital Naval y del Instituto Oncológico Henry Moore.

**Dr. Juan Pablo Arriola** | Médico clínico, médico hematólogo, médico de planta del Hospital Naval y del Centro Pavlovsky, miembro de la subcomisión de Linfomas (SAH), docente de la Carrera de Especialista en Hematología (SAH-UBA).

**Dra. Virginia Courreges** | Médica hematóloga, médica de planta del Centro de Hematología Pavlosky, Sanatorio Los Arcos, miembro de la subcomisión de mieloma de la Sociedad Argentina de Hematología.

**Dra. Andrea Loturco** | Médica clínica, médica hematóloga, médica de planta del Centro de Hematología Pavlosky.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales, no se contempla la realización de guardias.

La/el becaria/o concurrirá a la sede hospitalaria en el horario de 8 a 13 horas, de lunes a viernes. Además, 4 tardes por semana, realizará actividades en horarios de 14 a 17 horas, a coordinar con los/as tutores/as del Servicio asignado para la actividad complementaria.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de

Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Organización semanal

Las actividades estarán distribuidas en un bloque matinal (de 8 a 13 horas) y un bloque vespertino (de 14 a 17 horas), en forma diaria de la siguiente forma:

- **Lunes:** Pase de ingreso / sala.
- **Martes:** Pase / recorrida del Servicio con presentación de pacientes internadas/os en sala.
- **Miércoles:** Pase / ateneo teórico (según temario propuesto) / consultorio externo.
- **Jueves:** Pase / sala.
- **Viernes:** Ateneo casos de la sala durante el pase / ateneo del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo” (virtual) cada 15 días / Consultorio externo.

### Presentación de casos clínicos

La/el becaria/o presentará un caso específico relacionado con el módulo que se desarrolla cada semana, bajo la supervisión del/la médico/a hematólogo/a coordinador/a del módulo.

Metodología de las presentaciones:

- Breve presentación teórica del tema seleccionado, y desarrollo de los tratamientos en PPT
- Usar las GUÍAS SAH para encuadrar las presentaciones
- Incorporar conceptos ESMO y NCCN
- Se destinarán 30 minutos de presentación y 15 minutos de discusión, por lo que las presentaciones deben ser concisas, resumiendo y conceptualizando las cuestiones más relevantes para el abordaje del caso clínico.

### Actividades complementarias

Se realizarán durante el bloque vespertino, cumpliendo las siguientes actividades:

- Hospital de día, acompañada/o por el personal de enfermería.
- Anatomía Patológica, acompañada/o por médicas/os hematopatólogas/os del área.
- Microscopía en el Servicio de Hematología de los casos que resulte relevante, acompañada/o por el equipo del servicio.
- Citometría de flujo, para adquirir conceptos generales sobre sus implicancias en la oncohematología.
- PET /TC, acompañadas/os por especialistas en diagnóstico por Imágenes.
- Radioterapia, acompañadas/os por médicas/os radioterapeutas.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación de la/el becaria/o se llevará a cabo en forma continua, de acuerdo a la metodología y criterios establecidos por el Hospital y el servicio, con énfasis en la posibilidad de desarrollar competencias prácticas que se asocien a los conceptos teóricos desarrollados durante los dos meses.

Asimismo, se realizarán informes parciales de desempeño y el equipo de tutoría presentará un informe final de la/el becaria/o al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- La beca está dirigida a médicas/os hematólogas/os con un mínimo de 2 años desde su graduación en la especialidad. Menores de 45 años.
- Se realizará una entrevista con las/os postulantes.

Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Oncología María Curie | CABA

La beca se desarrolla en el Servicio de Hematología del Hospital de Oncología María Curie. Consta de 4 consultorios externos, laboratorio propio, área de microscopía (con microscopio de doble cabezal para actividades docentes), computadoras con internet en todos los consultorios y áreas de la planta física, equipos de fax, scanner, sala de reunión con pantalla para actividades online y presentaciones, office y baño privado, aire acondicionado y calefacción central.

- Av. Patricias Argentinas 150, 1405 | CABA
- 011 4982-1731



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

**CONVOCATORIA A  
BECAS DE CAPACITACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER  
• 2023 •**

---

Línea de Capacitación en Cirugía Mamaria



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CIRUGÍA MAMARIA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer de mama (CM) es el carcinoma más frecuente a nivel mundial y la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de todo el mundo. En Argentina, también es la enfermedad oncológica más frecuente entre las mujeres y la que causa más defunciones con más de 22.000 nuevos casos diagnosticados y más de 6.000 muertes por año.

Es por ello que el objetivo de un programa de tamizaje es reducir la mortalidad por cáncer de mama, siendo la mamografía el único método de tamizaje que ha probado ser efectivo en el cumplimiento de este objetivo. La mamografía de tamizaje permite detectar tempranamente el cáncer de mama, aun cuando no se perciban lesiones palpables, asegurando la alta calidad de la misma con la mínima exposición de las pacientes a la radiación.

Dentro de las estrategias para disminuir la mortalidad por cáncer de mama es fundamental el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno y de calidad. Las principales estrategias para el tratamiento del cáncer de mama son: cirugía, quimioterapia, terapias biológicas, radioterapia y hormonoterapia.

Asimismo, la cirugía es un pilar clave en el tratamiento de cáncer de mama, más aún en estadios tempranos detectados a través de los estudios de tamizaje. Por ello resulta fundamental contar con personal altamente especializado y en constante formación. Bajo estas condiciones, mastólogos/as, cirujanos/as y ginecólogos/as podrán evaluar e implementar una atención eficiente y de alta calidad en cirugía mamaria, al mismo tiempo que estarán preparados/as para abordar los cambios que experimenta esta especialidad.

En consecuencia, la capacitación continua constituye una herramienta clave para el desarrollo profesional, ya que una sub-especialización garantiza una mejor calidad del tratamiento en lo que respecta al control locorregional, resultados estéticos, calidad de vida y supervivencia de las pacientes con cáncer de mama.

Para dar respuesta a esta agenda, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el Programa Nacional de Control del Cáncer de Mama del INC, ofrecen esta beca de formación en cirugía mamaria, destinada a médicos/as que desarrollan actividades en esta especialidad en las diferentes jurisdicciones del país.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

Proporcionar a la/el becaria/o, a través de un enfoque interdisciplinario, condiciones para la profundización teórica y desarrollo de capacidades y competencias integradas para el manejo clínico y quirúrgico de pacientes con cáncer de mama.

### Objetivos específicos

- Reconocer y evaluar imágenes de la mama: mamografía, ecografía, resonancia magnética, técnicas de localización de lesiones no palpables.
- Realizar correlación radio-patológica de las lesiones benignas y malignas.
- Dominar la clasificación y manejo del cáncer de mama invasor e *in situ*.
- Realizar la clasificación y manejo de las enfermedades benignas de la mama.
- Desarrollar conocimientos sobre reconstrucción mamaria.
- Incorporar aspectos técnicos sobre radioterapia en el cáncer de mama.
- Profundizar en el abordaje de tratamientos sistémicos neoadyuvantes y adyuvantes del cáncer de mama (quimioterapia, terapia molecular y hormonoterapia).
- Desarrollar competencias para la evaluación psicológica, comunicación y asesoramiento de las pacientes.
- Conocer el enfoque del cáncer de mama hereditario y asesoramiento genético.
- Consolidar conocimientos en epidemiología y principios del tamizaje del cáncer de mama.
- Participar en sesiones multidisciplinarias para el manejo pre y postoperatorio de los casos.
- Incorporar principios y práctica de los procedimientos de auditoría.
- Desarrollar conocimientos básicos sobre ensayos clínicos y estadística.
- Apropiarse del enfoque de Cuidados Paliativos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

- Historia natural del cáncer de mama y enfermedades benignas de la mama.
- Evaluación clínica de la patología mamaria benigna y maligna.
- Patología infecciosa. Mastitis puerperal, células plasmáticas, fístula periareolar. Diagnóstico y tratamiento.
- Patología ductal. Derrame por el pezón. Su estudio. Enfermedad de Paget de la mama.
- Estudios de laboratorio e imágenes adicionales.
- Lesiones no palpables de la mama: diagnóstico y tratamiento.
- Tipos de biopsias en patología mamaria.
- Tratamiento del cáncer de mama en sus diferentes estadios.
- Biopsia radioquirúrgica o ecoguiada.
- Cirugía conservadora del cáncer de mama.
- Tratamiento quirúrgico del cáncer de mama localmente avanzado.
- Biopsia de ganglio centinela. Linfadenectomía axilar.
- Nociones básicas de reconstrucción mamaria y cirugía conservadora con enfoque

oncoplástico.

- Indicaciones de adyuvancia y neoadyuvancia.
- Nociones básicas de radioterapia.

#### **Modalidad (presencial y virtual)**

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes. Durante el desarrollo de la beca, las/los becarias/os podrán participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

#### **4. ROL DE LA/EL BECARIA/O**

El desarrollo del plan de capacitación permitirá a la/el becaria/o participar en actividades asistenciales con rotación por distintos servicios bajo la supervisión permanente de su tutora/or y equipo de profesionales que la/lo acompañan en la dinámica de trabajo diario. Asimismo, participará en actividades académicas como ateneos clínicos quirúrgicos, revisiones bibliográficas, comités de tumores.

#### **5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**

##### **Nuevo Hospital San Roque. Polo Sanitario Oncológico Sur (Córdoba)**

- **Dr. Andrés del Castillo** | Médico cirujano, especialista en ginecología (Universidad Nacional de Córdoba, UNC). En el año 2015 realizó la beca otorgada por el Instituto Nacional del Cáncer (INC) en Cirugía Mamaria con enfoque en Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva. Asimismo, es codirector del Curso Virtual Cirugía Mamaria del INC, edición 2021 y edición 2022, organizado por el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama del INC. Desde el año 2018, se desempeña como docente en instituciones de nivel superior.

##### **Hospital Nacional “Prof. Dr. Alejandro Posadas” (Buenos Aires)**

- **Dr. Javier Stigliano** | Médico especialista en Tocoginecología (Universidad de Buenos Aires) y Medicina Legal (Universidad Católica Argentina), acreditado como mastólogo por la Sociedad Argentina de Mastología. Es jefe de Patología Mamaria del Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas”. Docente del Curso Virtual de Cirugía Mamaria del Instituto Nacional del Cáncer.

#### **6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS**

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial, de lunes a viernes, en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Las/os becarias/os deberán rotar por los siguientes espacios de formación:

- Consultorios externos de Patología Mamaria
- Quirófanos
- Consultorios de Oncología
- Consultorios de Imagenología Mamaria

El cronograma mensual de actividades será informado por el equipo de tutoría de la sede en articulación con el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación continua del desarrollo de destrezas prácticas en quirófano e informe de desempeño escrito a cargo de la/el profesional tutora/or (al inicio y durante el desarrollo de las actividades y al finalizar la formación).

Evaluación periódica de los conocimientos teóricos. Presentación de un trabajo final escrito con modalidad de ateneo con la participación del equipo de tutoría de la sede de capacitación.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Residencia completa; especialidad en Ginecología o Cirugía General.

Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Nuevo Hospital San Roque – Polo Sanitario Oncológico Sur

El Hospital posee una vasta experiencia en cirugía mamaria para trastornos benignos y malignos; cirugía oncológica y reconstructiva: colocación de expansores mamarios y prótesis, colgajos autólogos, lipotransferencia inmediata y diferida, tatuajes de areola y reconstrucción de pezón. También se realiza biopsia de ganglio centinela con Tecnecio 99 con sonda gamma probe y con

azul patente con una tasa de identificación mayor al 90%. Cuenta con programa de readecuación de género y posee quirófanos altamente equipados con tecnología para transmisión de cirugías en vivo en HD por Streaming.

Como parte de la formación académica, se realizan ateneos multidisciplinarios con la asistencia de todos los servicios centrales involucrados en la terapéutica del cáncer (mastología, imagenología, oncología, anatomía patológica).

El hospital se encuentra acreditado como Unidad de Mastología por la Sociedad Argentina de Mastología en 2023 y gestiona Sistemas de Registro: migración de prácticas a SITAM desde el Sistema único Digital de HC del Ministerio de Salud y registro en SAM RCM.

- Bajada Pucará 2025, Córdoba
- 0351 434-8756



### Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas”

El Hospital “Profesor Alejandro Posadas” es un Centro Nacional de alta complejidad que cuenta con todas las especialidades pediátricas y de adultos. Posee un área sanitaria de influencia de cinco millones de habitantes en la zona oeste del gran Buenos Aires y recibe derivaciones de pacientes del interior del país.

El **Servicio de Oncología de adultos** cuenta con una Jefa de Servicio y cinco médicos oncólogos. Tiene sistema de Residencia desde hace más de veinte años. De lunes a viernes se atienden consultorios divididos por áreas de interés: gineco-oncología, gastro-oncología, patología torácica, uro-oncología, neuro-oncología, dermato-oncología, patología mamaria, sarcomas. Sus médicas/os están orientadas/os y sub-especializadas/os hacia alguna de las unidades funcionales mencionadas.

La mayoría de los consultorios son conjuntos: con ginecólogas/os, neurocirujanas/os, dermatólogos/os, etc., lo que permite un abordaje multidisciplinario de cada dolencia.

Cuenta con un salón de quimioterapia de varones y otro de mujeres, con sillones, televisión, música y baño. Existe una tercera sala para maniobras, transfusiones, internaciones breves, etc. También hay una Jefa de Enfermería y cuatro enfermeras/os especializadas/os y altamente capacitados con entrenamiento continuo.

Particularmente, el **Servicio de Patología Mamaria** cuenta con un jefe de servicio y médicos/as mastólogas/os. Consta de consultorios de mastología, cirugías mamarias benignas y malignas; y procedimientos de intervencionismos mamario como punciones y marcaciones prequirúrgicas. El servicio es una Unidad de Mastología acreditada por la Sociedad Argentina de Mastología.

- Av. Pte. Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón 386 | B1684 | El Palomar | Pcia. de Bs. As.
- +54 11 4469 9300
- [www.argentina.gob.ar/salud/hospital-nacional-posadas](http://www.argentina.gob.ar/salud/hospital-nacional-posadas)



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](http://argentina.gob.ar/salud/inc)

**CONVOCATORIA A  
BECAS DE CAPACITACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER  
• 2023 •**

---

Línea de Capacitación en Colposcopia



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN COLPOSCOPÍA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

En Argentina, el cáncer de cuello de útero es el tercer tipo de tumor más diagnosticado en mujeres entre 35 y 64 años. Se estiman alrededor de 4.500 nuevos casos y mueren aproximadamente 2.100 mujeres a causa de esta enfermedad anualmente.

El cáncer cervicouterino afecta principalmente a mujeres de bajos recursos socioeconómicos que por diversas razones (como barreras geográficas, culturales y económicas) no acceden a los servicios de tamizaje.

El Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC) tiene como objetivo principal reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cervicouterino, a través del fortalecimiento del tamizaje, diagnóstico y tratamiento. Para ello trabaja en articulación con los programas provinciales y los servicios de salud locales fortaleciendo las acciones destinadas a la prevención del cáncer de cuello de útero en las provincias.

En la implementación de programas de prevención, los consultorios de patología cervical son eslabones fundamentales para lograr el diagnóstico y tratamiento de lesiones que pueden transformarse en cáncer cervicouterino.

El Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino, a través de la Convocatoria a Becas del INC, se propone fortalecer la formación de médicas/os ginecólogas/os en colposcopia, para asegurar la calidad de los servicios de patología cervical.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Brindar una formación actualizada y sistemática en conocimientos de colposcopia, priorizando aspectos relativos a su práctica en servicios de patología cervical.

#### Objetivos específicos

- Instruir sobre lineamientos teóricos del PNPCC en cuanto a estrategias de prevención, tamizaje, seguimiento y tratamiento del cáncer cervicouterino.
- Desarrollar y mejorar las capacidades profesionales para interpretar imágenes colposcópicas, decidir conductas y efectuar procedimientos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Los contenidos se estructuran en tres módulos:

#### Módulo I

- **Objetivo:** Revisión de las bases científicas de la prevención del cáncer cervicouterino y caracterización de un programa organizado.
- Epidemiología del cáncer cervicouterino, factores de riesgo y programa organizado de prevención.

## **Módulo II**

- **Objetivo:** Introducción a la colposcopia normal y anormal. Técnica de biopsia cervical.
- Principios de la colposcopia. Indicaciones. Recomendaciones. Instrumental necesario para la técnica: principios, hallazgos normales y anormales, nomenclatura IFCCP 2011, registro de resultados colposcópicos. Biopsia cervical. (Biopsia colposcópica exocervical y LEC - legrado endocervical-, indicaciones, técnica).

## **Módulo III**

- **Objetivo:** Actualización en tratamiento de lesiones de alto grado.
- Indicaciones de escisiones tipo 1, 2 y 3. Técnica y complicaciones. Algoritmos de seguimiento y tratamiento. Recomendaciones.

## **Modalidad (presencial y virtual)**

La modalidad, combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

La/el becaria/o participará del curso virtual “Actualización en colposcopia en contexto de tamizaje con test de VPH”, dictado por el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del INC, a través de la Plataforma Blackboard. El curso se extenderá a lo largo de 9 semanas (incluidas la evaluación final y recuperatorio) y posee una carga horaria total de 30 horas, que contempla la duración de las clases, la participación y cumplimiento de consignas de los foros y la lectura de bibliografía y materiales. Se desarrollará desde el 18/09/23 al 17/11/23.

Asimismo, asistirá en forma presencial (lunes a viernes) a la sede de formación en el Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM) y participará de las actividades académicas virtuales que desarrolla el Servicio de Ginecología de esta institución.

## **4. ROL DE LA/EL BECARIA/O**

A través de su participación en actividades como atención de pacientes en consultorio, procedimientos quirúrgicos, ateneos bibliográficos, discusión de casos clínicos, clases y pases de sala con las/los médicas/os del Servicio de Ginecología, la/el becaria/o podrá:

- Conocer y aplicar las indicaciones de las técnicas de tamizaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento en el contexto de un programa organizado de prevención del cáncer cervicouterino.
- Interpretar imágenes colposcópicas, resultados de test de VPH, Papanicolaou y biopsias para poder tomar conductas adecuadas en su práctica cotidiana.
- Mejorar su habilidad para diagnosticar y tratar lesiones cervicales.

## **5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**

El Servicio de Ginecología del Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM), ubicado en Posadas, Misiones, es centro de derivación regional y se destaca por su excelencia académica.

**Tutor Dr. Fabián Tapari** | Médico especialista en Tocoginecología UNNE y Colegio Médico Misiones. Jefe de Servicio de Ginecología Unidad de Cérvix HEARM; miembro del equipo de Cirugía Robótica HEARM. Ex Jefe y Creador de Unidad de Cérvix HEARM. Coautor de la Ley Creación del actual Instituto Misionero del Cáncer. Profesor de la Cátedra Ginecología Facultad Medicina, UCAMI. Investigador Ministerio Salud Pública de la Nación - Renis.

**Tutor Dr. José Sosa** | Médico especialista en Patología del Tracto genital inferior y colposcopia. Especialista en Tocoginecología. Está a cargo de la Unidad de Tracto Genital Inferior (TGI) y es miembro del equipo del HEARM.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Modalidad presencial

- **Semana 1:** Historia de la prevención en el tracto genital inferior: citología - histología - biología molecular.
- **Semana 2:** Colposcopia normal y patologías benignas e infecciosas del TGI. El tracto genital inferior normal y patologías benignas. Infecciones en el tracto genital inferior. Medicina basada en la evidencia y apreciación crítica de la literatura médica.
- **Semana 3:** Patología preneoplásica y procedimientos diagnósticos en el tracto genital inferior.
- **Semana 4:** Prevención y vacunología en el tracto genital inferior.
- **Semana 5 y 6:** Patología preneoplásica y su terapéutica.
- **Semana 7 y 8:** Patología neoplásica, su diagnóstico, estadificación y terapéutica.

### Modalidad virtual

- **Fecha de inicio del curso virtual en el campus del INC:** 18 de septiembre de 2023
- **Fecha de finalización:** 17 de diciembre de 2023
- **Carga horaria estimada (semanal):** 3 horas semanales (carga horaria total del curso: 30 horas).

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación final constará de 3 instancias articuladas:

1. Examen teórico de opción múltiple para evaluar conocimientos generales.
2. Examen práctico consistente en la interpretación de 8 colposcopías de naturaleza variada y su algoritmo diagnóstico y, eventualmente terapéutico, de acuerdo con el contexto clínico.
3. Aprobación del examen final del curso virtual. “Actualización en colposcopia en contexto de tamizaje con test de VPH”.

Asimismo, se desarrollará una estrategia de monitoreo permanente para detectar dificultades, interpretación de temas y aptitud para el aprendizaje y presentación de un Informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Profesionales médicas/os ginecólogas/os con al menos 3 años de recibidas/os de especialistas y que se desempeñen en el área de patología cervical de los servicios de ginecología.
- Se priorizará a profesionales que se desempeñen en el sistema público de salud, de provincias prioritarias para la estrategia de implementación de tamizaje con test de VPH.
- Una vez finalizada la beca de capacitación, las/os becarias/os deberán volver a sus hospitales de origen y continuar trabajando en el área de patología cervical de los servicios de ginecología.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM) | Provincia de Misiones

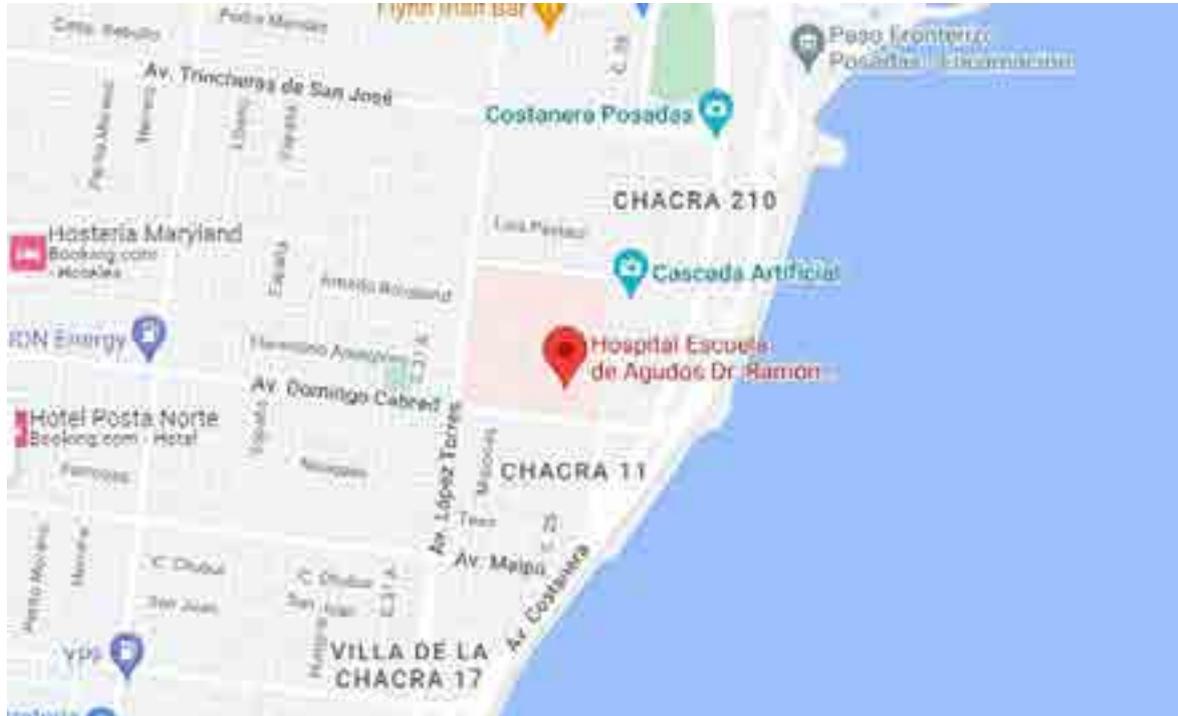
El Servicio de Ginecología del Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM), ubicado en Posadas, Misiones, es centro de derivación regional y se destaca por su excelencia académica.

Desde el punto de vista de colposcopia, la unidad de TGI (tracto genital inferior), cuenta con profesionales líderes en el tema y está equipada con colposcopios, video colposcopios y equipos de LEEP en consultorio.

Dentro del HEARM funciona el Instituto Misionero del Cáncer (IMC), con el cual se articula para el tratamiento y seguimiento de los pacientes oncológicos, que ofrece más de 200 prestaciones por

día aproximadamente; y cuenta con un servicio de cuidados paliativos de referencia regional.

- Av. Marconi 3736, N3300 | Posadas, Misiones
- 0376 444-3700



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Cuidados Paliativos para  
Enfermeras y Enfermeros (Población Adulta)



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA ENFERMERAS/OS (POBLACIÓN ADULTA)

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Los CP incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los CP apuntan a mejorar la calidad de vida de las/los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas; siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14 % de las/os pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Para disminuir las barreras de acceso, y asistir correctamente a pacientes con sufrimiento por patologías oncológicas y a su familia, se debe sensibilizar a los equipos de salud e introducir en forma sistemática el enfoque en Cuidados Paliativos. Estas acciones permitirán desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades específicas, tanto en conocimientos básicos como en el manejo apropiado del dolor, para brindar una asistencia de calidad y abordaje holístico.

Todos los miembros del equipo son fundamentales en el abordaje de lo CP. No obstante, el personal de enfermería es quien, dentro del equipo de salud, tiene mayor contacto con pacientes que afrontan enfermedades que limitan la vida, asumiendo aspectos clave de la gestión del cuidado. Por lo tanto, el dominio de estas competencias específicas resulta imprescindible para su quehacer.

Sin embargo, la mayoría de las/os profesionales de salud durante su formación, reciben escasa o ninguna capacitación en CP. Por ello es crucial impulsar el desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de los/as profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en CP.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos y el Programa de Capacitación de RRHH en Cáncer, mediante la Convocatoria a becas, apuntan a la actualización profesional de enfermeros/as, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de CP existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Introducir al personal de enfermería en el conocimiento de competencias y habilidades

para el cuidado integral de los/as pacientes oncológicos/as desde el enfoque de los CP.

### Objetivos específicos

---

La/el becaria/o será capaz de:

- Incorporar competencias esenciales para el manejo de situaciones que requieren de CP.
- Evaluación multidimensional: herramientas de evaluación de síntomas. Tratamiento de síntomas frecuentes en CP, aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer así como de los aspectos éticos y legales.
- Integrar los CP en el continuo de cuidado de pacientes oncológicos.
- Colaborar en la incorporación y el desarrollo del/de la becaria/o dentro de la red de CP.
- Adquirir la experiencia en CP en equipos de referencia a nivel nacional para replicar los modelos asistenciales en su región.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

---

### Contenidos

---

#### 1) Conceptos básicos de CP

Principios de los CP: definiciones y términos asociados con CP: cuidado de soporte, cuidado terminal, cuidado continuo, tratamiento paliativo, medicina paliativa, atención paliativa. Dinámica del trabajo en CP: equipo interdisciplinario: composición, objetivos, desarrollo, tareas de los integrantes; interdependencia y respeto de diferentes roles. El cuidado de los cuidadores. Interfase oncológica y CP.

#### 2) Control de síntomas y manejo del dolor

Manejo de síntomas frecuentes en CP. Adquisición de habilidades prácticas. Síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual. Definición, causas, tratamiento farmacológico. Valoración y cuidados de enfermería.

#### 3) Manejo de lesiones de piel

Lesiones exofíticas, lesiones de la boca, úlceras por presión, úlceras de Kennedy. Valoración y cuidados de enfermería. Utilización de vía subcutánea. Dolor: Definición. Tipos de dolor. Valoración de enfermería de la persona con dolor. Escalera analgésica. Opioides. Cuidados de enfermería.

#### 4) Manejo de efectos adversos de los tratamientos

Abordaje de efectos adversos de los tratamientos, síntomas de difícil manejo (identificación y apoyo a pacientes, cuidadores, equipo interdisciplinario y a uno mismo). Interconsulta y derivación a otros servicios en caso de necesidad.

#### 5) Aspectos psicosociales y espirituales

Introducción al proceso de adaptación a la enfermedad. El sufrimiento y las estrategias de

afrontamiento de la enfermedad. Paciente-familia como unidad de tratamiento. Evaluación familiar y uso del genograma. Importancia de los aspectos espirituales en el cuidado paliativo. Aspectos relacionados con la espiritualidad y su influencia sobre la enfermedad y sus modos de afrontarla.

#### **6) Aspectos éticos y legales**

Derechos de la/del paciente. CP y alivio del dolor como derecho humano. Bases para el análisis de aspectos éticos en el final de la vida. Proceso de la toma de decisiones éticas. Competencia, capacidad de la/del paciente. Conflictos de interés entre pacientes y sus familiares. Rechazo de tratamiento, directivas anticipadas, obstinación terapéutica, tratamiento fútil. Recomendaciones de no reanimación. Las discusiones en torno de eutanasia y suicidio asistido. Doctrina del doble efecto. Responsabilidad de la toma de decisiones (médicas/os, pacientes y equipos). Administración de recursos. Mantenimiento y retirada de tratamiento. Investigación y ensayos clínicos.

#### **7) Comunicación**

Estrategias de comunicación sobre diagnóstico, pronóstico y posibilidades terapéuticas. Comunicación de malas noticias. Barreras en la comunicación. Estrategias de abordaje.

#### **8) Introducción a la planificación y gestión de un servicio**

Motivación, dirección y liderazgo de un equipo. Estilos de liderazgo. Desarrollo de objetivos y nociones de planificación estratégica. Uso de indicadores.

#### **Modalidad**

La modalidad de capacitación en la sede será presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (de forma virtual) en actividades formativas complementarias, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre becarias/os, equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC y especialistas.

### **4. ROL DE LA/EL BECARIA/O**

Se espera que cada becario/a, bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:

- Identificar precozmente pacientes con necesidades de atención paliativa.
- Realizar un correcto diagnóstico de situación de los problemas, necesidades, y demandas de la/del paciente y la familia (Unidad de tratamiento= UT).
- Describir los criterios de asistencia ambulatoria, seguimiento telefónico, hospital de día, domicilio e internación general y/o específica en CP.

- Identificar necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de la/del paciente y su familia o entorno significativo.
- Manejar los distintos opioides y sus efectos secundarios.
- Brindar información esclarecedora sobre mitos y prejuicios en la utilización de morfina y otros opioides.
- Implementar las prácticas más comunes en cuidados paliativos correspondientes a la administración de fármacos por vía subcutánea, hipodermoclisis y manejo de bomba de infusión.
- Manejar todos los síntomas en forma apropiada (dolor, tos, mucositis, caquexia-anorexia, náuseas y vómitos, constipación, diarrea, obstrucción intestinal, disfagia, prurito, ictericia, disnea, hipo, ansiedad, depresión, delirium, linfedema, problemas sexuales, incontinencia, etc.).
- Reconocer las emergencias en cuidados paliativos y actuar en consecuencia.
- Evaluar grado de sufrimiento de la/del paciente, su familia y/o entorno significativo implementando medidas o estrategias de tratamiento destinadas a su alivio.
- Detectar las situaciones de crisis más frecuentes en el área psicoemocional (trastornos de adaptación, delirio, depresión, trastornos cognitivos, ansiedad, etc.) y elaborar estrategias de manejo en equipo interdisciplinario.
- Reconocer las características del duelo normal y desarrollar habilidades de prevención e identificación de duelo patológico.
- Comprender y desarrollar habilidades para la gestión de casos en los distintos niveles del sistema de salud.
- Promover la discusión fundamentada sobre dilemas éticos con la UT y los demás miembros del equipo de salud.
- Incorporar elementos básicos de planificación, gestión y liderazgo de programas de cuidados paliativos.
- Participar en espacios de consulta, supervisión e intercambio continuo entre las sedes de formación y los/as becarios/as.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú”

Lic. en Enfermería Clara María Cullen | Enfermera Jefe de la Unidad de Cuidados Paliativos del

Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”. Bioquímica (UBA). Enfermera Universitaria (UBA). Licenciada en Enfermería (UNR).

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 5 meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia:

- De lunes a viernes con una carga diaria de 8 horas (actividad asistencial, docente y de investigación presencial y/o virtual).
- Deberá informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

La/el becaria/o deberá asistir al 95% de las actividades de carácter teórico y práctico propuestas en el marco de la beca.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

- **Mes 1:** Presentación del equipo. Actividades introductorias. Evaluación diagnóstica. Preparación de la agenda de actividades del mes. Conceptos básicos en CP.
- **Mes 2:** Comunicación. Aspectos psicosociales y espirituales.
- **Mes 3:** Control de síntomas y manejo del dolor. Manejo de lesiones de piel.
- **Mes 4:** Utilización de vía subcutánea. Dolor. Manejo de efectos adversos de los tratamientos.
- **Mes 5:** Aspectos éticos y legales. Introducción a la planificación y gestión de un servicio.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los CP (informes de inicio, seguimiento y al final de la capacitación a cargo del tutor/a).
- Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).
- Realización y presentación de un trabajo final.
- Presentación final con modalidad de ateneo para el cierre de la beca.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Enfermeras/os y Licenciadas/os en Enfermería con título habilitante.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”

Desde el año 1996 posee una Unidad de CP (UCP) donde se realizan tareas de atención, promoción, prevención, capacitación e investigación. Se realizan en las áreas de: consultorio externo, hospital de día, sala de CP (internación específica), salas del hospital (interconsulta) y consulta de orientación telefónica.

Es sede de la residencia post-básica interdisciplinaria de GCBA, para médicas/os y enfermeras/os, de rotaciones de Curso Avanzado de Cuidados Paliativos de la Fundación FEMEBA, de la Residencia de Medicina General y Familiar, de la Clínica Médica y de la Terapia Ocupacional del GCBA, de escuelas y universidades de Enfermería. También se reciben alumnas/os y profesionales del interior y exterior del país.

- Combatientes de Malvinas 3002 | C1427 | CABA
- 4521-3600 / 1236 / 87000 / 24000
- <https://www.buenosaires.gob.ar/hospital-general-de-agudos-dr-e-tornu>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Cuidados Paliativos para  
Médicas y Médicos (Población Adulta)



## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA MÉDICAS/OS (POBLACIÓN ADULTA)

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Los CP incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los CP apuntan a mejorar la calidad de vida de las/los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas; siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14 % de las/os pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Para disminuir las barreras de acceso, y asistir correctamente a pacientes con sufrimiento por patologías oncológicas y a su familia, se debe sensibilizar a los equipos de salud e introducir en forma sistemática el enfoque en CP. Estas acciones permitirán desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades específicas, tanto en conocimientos básicos como en el manejo apropiado del dolor, para brindar una asistencia de calidad y abordaje holístico.

Sin embargo, la mayoría de las/os profesionales de salud durante su formación, reciben escasa o ninguna capacitación en CP. Por ello es crucial impulsar el desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de los/as profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en CP.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PNCP) y el Programa de Capacitación de RRHH en Cáncer del INC, mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de psicólogos/as, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de CP existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Introducir a profesionales médicas/os en el conocimiento y apropiación de competencias en CP.

#### Objetivos específicos

- Incorporar conocimientos estratégicos para el manejo de situaciones que requieren de CP.
- Manejar síntomas frecuentes en CP, aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer así como de los aspectos éticos y legales.
- Integrar los CP en el continuo de cuidado de la población adulta oncológica.
- Colaborar en la incorporación y el desarrollo profesional de la/el becaria/o dentro de la red de CP.
- Desarrollar experiencia en CP en equipos de referencia a nivel nacional con el objetivo de adecuar estos modelos asistenciales en su jurisdicción/región.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

El programa de capacitación en servicio se organiza en 7 ejes:

#### 1) Conceptos básicos de CP

Principios de los CP. Definiciones y términos asociados con CP: cuidado de soporte, cuidado continuo, tratamiento paliativo, medicina paliativa, atención paliativa. Dinámica del trabajo en CP: equipo interdisciplinario: composición, objetivos, desarrollo, tareas de las/os integrantes; interdependencia y respeto de diferentes roles. El cuidado de las/os cuidadoras/es. Interfase oncológica y CP.

#### 2) Control de síntomas y manejo del dolor

Síntomas frecuentes en CP. Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual. Elaboración de la historia clínica y examen físico adecuado en control de síntoma (incluyendo la utilización de métodos diagnósticos actuales). Necesidad de efectuar diagnóstico fisiopatológico de cada síntoma (debido a procesos intercurrentes, relacionados con tratamientos en curso o debidos al proceso oncológico y su evolución). Opciones terapéuticas, tratamientos dirigidos a la enfermedad y tratamientos dirigidos a los síntomas. Decisiones de tratar y no tratar teniendo en cuenta las cargas y beneficios de todas las opciones. Dolor total y su importancia en el abordaje de la/del paciente. Epidemiología. Fisiopatología (tipos de dolor, mecanismos). Etiología. Instrumentos de evaluación. Componentes de la Historia Clínica del dolor. Tratamiento farmacológico, escalera analgésica de la OMS. Tratamiento no farmacológico. Manejo de opioides, AINES y adyuvantes co-analgésicos: morfina, codeína, tramadol, metadona, oxycodona, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona. Clasificación de los opioides según su interacción con los distintos receptores y su actividad intrínseca sobre los mismos.

#### 3) Manejo de efectos adversos de los tratamientos

Métodos de evaluación de respuesta sintomática. Abordaje de síntomas de difícil manejo (identificación y apoyo a pacientes, cuidadoras/es, equipo interdisciplinario y a una/o misma/o). Interconsulta y derivación a otros servicios en caso de necesidad.

#### 4) Aspectos psicosociales y espirituales

Introducción al proceso de adaptación a la enfermedad. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad. Paciente-familia como unidad de tratamiento. Evaluación familiar y uso del genograma. Importancia de los aspectos espirituales en el CP. Aspectos

relacionados con la espiritualidad y su influencia sobre la enfermedad y sus modos de afrontarla.

### 5) Aspectos éticos y legales

Derechos de la/del paciente. CP y alivio del dolor como derecho humano. Bases para el análisis de aspectos éticos en el final de la vida. Proceso de la toma de decisiones éticas. Competencia, capacidad de la/del paciente. Conflictos de interés entre pacientes y sus familiares. Rechazo de tratamiento, directivas anticipadas, obstinación terapéutica, tratamiento fútil.

Recomendaciones de no reanimación. Las discusiones en torno de eutanasia y suicidio asistido. Doctrina del doble efecto. Responsabilidad de la toma de decisiones (médicas/os, pacientes y equipos). Administración de recursos. Mantenimiento y retirada de tratamiento. Investigación y ensayos clínicos.

### 6) Comunicación

Estrategias de comunicación. Comunicación sobre diagnóstico, pronóstico y posibilidades terapéuticas. Comunicación de malas noticias. Barreras en la comunicación. Fallas en la comunicación: verdad agresiva; negación, cerco de silencio. Identificación de las diferentes fuentes de miedo y distrés emocional en la/el paciente y sus familiares y las estrategias para abordarlos. Reconocimiento de los propios temores (en relación a la etapa terminal) que pueden aparecer en el trabajo cotidiano.

### 7) Introducción a la planificación y gestión de un servicio

Motivación, dirección y liderazgo de un equipo. Estilos de liderazgo. Desarrollo de objetivos y nociones de planificación estratégica. Gestión del tiempo. Gestión de información. La auditoría como herramienta de gestión de calidad. Uso de indicadores.

### Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad de capacitación en la sede es presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/os becarias/os podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias**, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre becarias/os, equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos y especialistas.

## 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Se espera que cada becaria/o, bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:

- Identificar precozmente pacientes con necesidades de atención paliativa.
- Realizar un correcto diagnóstico de situación de los problemas, necesidades, y demandas de la/del paciente y la familia (Unidad de tratamiento= UT).
- Describir los criterios de asistencia ambulatoria, seguimiento telefónico, hospital de día, domicilio e internación general y/o específica en CP.

- Identificar necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de la/del paciente y su familia o entorno significativo.
- Manejar los distintos opioides y sus efectos secundarios.
- Brindar información esclarecedora sobre mitos y prejuicios en la utilización de morfina y otros opioides.
- Implementar las prácticas más comunes en CP correspondientes a la administración de fármacos por vía subcutánea, hipodermoclisis y manejo de bomba de infusión.
- Manejar todos los síntomas en forma apropiada (dolor, tos, mucositis, caquexia-anorexia, náuseas y vómitos, constipación, diarrea, obstrucción intestinal, disfagia, prurito, ictericia, disnea, hipo, ansiedad, depresión, delirium, linfedema, problemas sexuales, incontinencia, etc.).
- Reconocer las emergencias en CP y actuar en consecuencia.
- Evaluar grado de sufrimiento de la/del paciente, su familia y/o entorno significativo implementando medidas o estrategias de tratamiento destinadas a su alivio.
- Detectar las situaciones de crisis más frecuentes en el área psicoemocional (trastornos de adaptación, delirio, depresión, trastornos cognitivos, ansiedad, etc.) y elaborar estrategias de manejo en equipo interdisciplinario.
- Reconocer las características del duelo normal y desarrollar habilidades de prevención e identificación de duelo patológico.
- Comprender y desarrollar habilidades para la gestión de casos en los distintos niveles del sistema de salud.
- Promover la discusión fundamentada sobre dilemas éticos con la UT y los demás miembros del equipo de salud.
- Desarrollar experiencia en el manejo del tratamiento farmacológico y no farmacológico destinado al alivio del dolor y/o cualquier otro síntoma que produzca sufrimiento, a las/os médicas/os de atención primaria y otros miembros del equipo de salud.
- Incorporar elementos básicos de planificación, gestión y liderazgo de programas de cuidados paliativos.
- Generar espacios de consulta, supervisión e intercambio continuo entre las sedes de formación y las/os becarias/os.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos B. Udaondo”

**Dra. Marisa del Valle Pérez** | Médica de planta en Cuidados Paliativos del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos B. Udaondo”. Especialista en Clínica Médica (UBA). Postgrado en Docencia Universitaria (UBA). Instructora de Residentes de la especialidad posbásica Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos (Udaondo). Maestría en Cuidados Paliativos (USAL). Tutora en Cuidados Paliativos de las becas del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer.

### Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari”

**Dra. María Celina Berenguer** | Subjefa Departamento de Cuidados Paliativos Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari”. Magister en CP - USAL Pallium. Especialista en Medicina Paliativa MSAL. Especialista en Clínica Médica. Médica UBA.

### Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer”

**Dra. María de los Ángeles Minatel** | Jefa del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer”. Especialista en Clínica Médica. Directora Ejecutiva de la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos (AAMYCP). Miembro del Consejo de Certificación de la Academia Nacional de Medicina, CABA. Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos (ALCP).

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS/OS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración de 5 (cinco) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia:

- De lunes a viernes con una carga diaria de 8 horas (actividad asistencial, docente y de investigación).
- Deberá informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

La/el becaria/o deberá asistir al 95% de las actividades de carácter teórico y práctico propuestas en el marco de la beca.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

- **Mes 1:** Presentación del equipo. Actividades introductorias. Evaluación diagnóstica.
- **Mes 2:** Comunicación. Aspectos psicosociales y espirituales.
- **Mes 3:** Control de síntomas y manejo del dolor.
- **Mes 4:** Aspectos éticos y legales.
- **Mes 5:** Introducción a la planificación y gestión de un servicio.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los CP (informes de inicio, seguimiento y al final de la capacitación a cargo del tutor/a).
- Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).
- Realización y presentación de un trabajo final.
- Ateneo de cierre de beca.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médicas/os con título habilitante de las siguientes especialidades: medicina familiar y general, oncología, clínica médica o geriatría.
- Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en hospital público.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### **Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos B. Udaondo”**

Cuenta con un equipo consolidado que asiste a pacientes con enfermedad oncológica avanzada, en diferentes ámbitos, internacional clínica gastroenterológica, cirugía guardia, UTI e internación propia. Desde su inicio es sede de formación de la residencia postbásica de Cuidados Paliativos, sede de rotación de la Maestría en Cuidados Paliativos, residencia de Medicina Familiar y rotaciones solicitadas tanto de Argentina como del extranjero.

- Av. Caseros 2061 | C1264 | CABA
- [011 4306-4641](tel:01143064641)
- <http://hospitaludaondo.org/>



### Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari”

El Departamento de Cuidados Paliativos del Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari” de la Universidad de Buenos Aires desarrolla, desde hace 20 años, asistencia, docencia e investigación en Cuidados Paliativos.

El equipo es multidisciplinario, formado por médicas/os, enfermeros/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales, todas/os con formación acreditada de posgrado en la especialidad. Además, cuenta con una importante trayectoria docente de grado y posgrado y de producción científica.

- Combatientes de Malvinas 3150 | C1427ARN | CABA
- [011 5287-3700](tel:01152873700)
- <http://lanari.uba.ar/>



### Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer”

El Hospital se encuentra en la localidad bonaerense de General Rodríguez. Como hospital público de gestión descentralizada, su objetivo principal es elevar el nivel sanitario de su área de acción, con especial énfasis en los sectores de menores recursos socioeconómicos. La función principal de dicho Hospital es ser centro de interconsulta y derivación de complicaciones severas. Cuenta con un preparado equipo de profesionales de diversas especialidades y provee servicios asistenciales, incluyendo los cuidados paliativos. La Unidad de Cuidados Paliativos (PACI) funciona desde el año 2001, y resulta fundamental ya que garantiza un hospital especialmente preparado para realizar internaciones prolongadas que permiten así la permanencia de pacientes a los que, debido a su alto grado de discapacidad, no les resulta posible reinsertarse en la sociedad.

- Ruta 24 km 23,5 - Partido de General Rodríguez | Provincia de Buenos Aires.
- 0237 405-0800



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Cuidados Paliativos para  
Médicas y Médicos (Población Pediátrica)



## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA MÉDICOS/AS (POBLACIÓN PEDIÁTRICA)

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Los CP incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Según una investigación de la Red Internacional de Cuidados Paliativos para Niños (ICPCN), se calcula que más de 21 millones de niños/as necesitan CP al año en todo el mundo. Sin embargo, datos a nivel global indican que aproximadamente sólo el 5% puede acceder a este modelo de atención integral.

Resulta fundamental trabajar en la disminución de las barreras para su acceso, siendo este objetivo parte de la estrategia del Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PNCP) del Instituto Nacional del Cáncer. Para ello se debe sensibilizar e introducir en forma sistemática este enfoque para brindar una asistencia de calidad que aborde de manera holística a pacientes y a sus familias.

Ante estas demandas de accesibilidad y equidad, en 2022 fue aprobada en Argentina la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678. A los efectos de esta ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de los/as profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en CP.

Para abordar esta agenda, y fortalecer el enfoque interdisciplinario en la atención integrada y continua de la niñez, el PNCP, PROCUINCA, y el Programa de Capacitación de RRHH en Cáncer, mediante la Convocatoria a Becas, se proponen promover el desarrollo profesional de los equipos de salud implicados en el cuidado de la población pediátrica oncológica, fortaleciendo su formación, en consonancia con la mencionada ley y la ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Entrenar en la práctica y brindar conocimientos de los CP pediátricos a médicas/os para que luego constituyan el binomio básico de atención paliativa en sus instituciones de pertenencia.
- Conformar equipos asistenciales en el área, promoviendo una reorganización de los recursos humanos en salud.
- Promover redes asistenciales que permitan la referencia y contrareferencia de las interconsultas.

### Objetivos específicos

- Interactuar con las/los distintos integrantes del equipo de salud para lograr que la atención de la/el paciente y su familia se realice en el marco de trabajo interdisciplinario.
- Evaluar y proponer la modalidad de atención adecuada a cada paciente, ya sea en forma hospitalaria, ambulatoria, domiciliaria o contrarreferencia.
- Adecuar la utilización de los recursos en salud.
- Apropiarse de herramientas teóricas para la resolución de dilemas éticos en el final de la vida.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

### Bloques de contenidos

#### 1) Marco general

Definición y alcances de los Cuidados Paliativos Pediátricos. Historia de los CP en la Argentina y el mundo. Modelos y momentos de Intervención en CP Pediátricos. Cuidados domiciliarios. Principios básicos en el control de síntomas. Epidemiología. Causas, mecanismos. Bases fisiopatológicas del tratamiento farmacológico y no farmacológico. Control de síntomas. Dolor: evaluación, principios y escalas. Comunicación con la niña/el niño y su familia. Concepto de enfermedad y muerte en las distintas etapas evolutivas. Estrategias de comunicación con la infancia portadora de enfermedad oncológica desde la etapa diagnóstica. Dinámica de trabajo en Cuidados Paliativos. El equipo interdisciplinario: construcción de un espacio de trabajo.

#### 2) Momentos de intervención de un equipo de CP en el tratamiento del cáncer infantil

Impacto de la enfermedad en la niñez/adolescencia y familia. Importancia de la información escrita para madres/padres y pacientes. Control de síntomas: Dolor: causas y mecanismos. Tratamiento farmacológico y no farmacológico. Arteterapia. Dolor en el cáncer: por procedimientos, por tratamientos, por enfermedad. Dolor óseo, dolor de miembro fantasma, compresión medular, neuropatía por vincristina, etc. Comunicación con la niña/el niño y su familia: detección de signos de claudicación familiar. Indicación y dinámica de las reuniones familiares. Decisiones éticas ante la progresión de la enfermedad. Limitación del esfuerzo terapéutico. Estrategias de cuidado de los cuidadores. Prevención del síndrome de *Burn-out* en el equipo tratante.

#### 3) Colaboración con otros equipos de trabajo

Trabajo integral con el área de hemato-oncología. Concepto de transdisciplina e implicancia de la interacción entre equipos. Evaluación sistemática de síntomas. Control de síntomas: náuseas, vómitos, mucositis, constipación. Síntomas respiratorios: disnea, tos, manejo de secreciones. Prurito. Causas, mecanismos y tratamiento. Cuidados de piel y mucosas: prevención y tratamiento de escaras. Síntomas neurológicos y psiquiátricos: irritabilidad, espasticidad, insomnio, depresión, ansiedad, delirio. Causas, mecanismos y tratamiento. Soporte clínico de la/el paciente hemato-oncológica/o: nutrición, manejo de citopenias, efectos adversos de drogas, complicaciones de la radioterapia, etc. Comunicación con la niño/a y su familia: estrategias de cuidado hacia el entorno

significativo, hermanas/os, compañeras/os de escuela, barrio. Farmacia, Kinesiología, Terapia ocupacional, Servicio Social y Salud Mental: rol en el abordaje de pacientes con enfermedad hemato-oncológica.

#### **4) Abordaje de síntomas frecuentes en Cuidados Paliativos y seguimiento**

Estrategias de cuidado de la/del paciente y la familia cuando la enfermedad oncológica se prolonga durante años o conlleva discapacidad secundaria. Vivir con la cronicidad. Transición a un equipo de población adulta. Importancia del “cuidado en el descanso” (respite care). El cuidado de las partes sanas de la infancia enferma. Escolaridad. Últimos días de vida: síntomas prevalentes. Manejo de vía subcutánea. Cuidados al final de la vida: dilemas éticos sobre hidratación, nutrición, manejo de infecciones, transfusiones, procedimientos invasivos. Radioterapia y quimioterapia paliativa. Discusión y toma de decisiones.

#### **5) Comunicación con el/la paciente y su familia**

Particularidades de la comunicación con la/el paciente y su familia e importancia de las terapias no farmacológicas durante esta etapa. Duelo: duelo anticipatorio. Prevención de duelo patológico. Comunicación y seguimiento a la familia nuclear y ampliada. Sistematización de comunicación telefónica y tarjeta de condolencia. Supervisión externa del equipo: importancia, dinámica y resultados.

#### **Modalidad (presencial y virtual)**

La modalidad es presencial, de lunes a viernes, en la sede de capacitación.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias** según el cronograma de cada sede.

Asimismo, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC informará con anticipación la **agenda de cursos virtuales** disponibles para la especialidad.

#### **4. ROL DE LA/EL BECARIA/O**

La/el becario/a podrá participar inicialmente de la asistencia de pacientes en carácter de observador/a acompañando a profesionales de planta o becario/a superior. Una vez adquiridas las herramientas necesarias para el control de síntomas podrá realizar el seguimiento de algunas/os pacientes bajo la supervisión y acompañamiento de las/os médicas/os de planta.

Para la adquisición de herramientas comunicacionales participará junto a algún/a profesional de la Unidad de entrevistas con pacientes, padre/madre, hermanos/as y otros miembros de la familia, luego de las cuales se realizará *debriefing* que permitirá articular los conceptos teóricos con los observados en la práctica. Del mismo modo, asistirá a reuniones multidisciplinarias para la discusión de casos clínicos en particular con todas las disciplinas y especialidades médicas involucradas en la asistencia de ese paciente lo que le permitirá comprender y ejercitar el proceso de toma de decisiones.

También asistirá a actividades docentes a cargo de la Unidad como clases a residentes de pediatría básica y a becarios/as de otras especialidades posbásicas.

Se propondrá profundizar en la investigación de alguna temática que resulte de interés para la/el becaria/o y la Unidad de CP, concluyendo ese proceso en una exposición ante sus integrantes.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

**Dr. Hernán García** | Coordinador interino de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan". Médico pediatra. Especialista en Medicina Paliativa (Ministerios de Salud de la Nación. SAP. Academia de Medicina). Especialista en Administración Hospitalaria (Isalud). Docente adscripto (UBA). Diploma Superior en Bioética (FLACSO). Secretario del Comité Hospitalario de Ética del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS/OS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 5 (cinco) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia:

- De lunes a viernes con una carga diaria de 8 horas (actividad asistencial, docente y de investigación presencial y/o virtual).
- Deberá informar sobre las inasistencias, y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

La/el becaria/o deberá asistir al 95% de las actividades de carácter teórico y práctico propuestas en el marco de la beca.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

- **Mes 1** | Presentación del equipo. Actividades introductorias. Evaluación diagnóstica. Preparación de la agenda de actividades del mes. Generalidades.
- **Meses 2, 3 y 4** | Momentos de intervención de un equipo de CP. Evaluación y control de síntomas. Dolor. Comunicación. Decisiones éticas ante la progresión de la enfermedad. Trabajo en equipo. Trabajo integral con el área de hemato-oncología. Implicancia de la interacción entre equipos.
- **Mes 5** | Cuidados al final de la vida. Duelo. Cierre.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos,

habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los CP (informes de inicio, seguimiento y al final de la capacitación a cargo del tutora/or).

- Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).
- Realización y presentación de un trabajo final.
- Ateneo de cierre de beca.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Podrán postular los siguientes perfiles profesionales: médicas/os pediatras, con residencia en pediatría completa, preferentemente con alguna experiencia previa en CP u Oncología, rotación, seminario, etc. y particular interés en el tema.
- Se valorará la formación previa en “Orientación en Cuidados Paliativos y Psico-Socio-Oncología” dictado por el Instituto Pallium.
- Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un servicio acorde a la especialidad en hospital público.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

El hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de las/os pacientes oncológicas/os de Argentina. Un 40% de niñas/os con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se desarrollará en el CAIPHO (Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico), en el Hospital de día y en el CIM 84 (donde las/los pacientes se hospitalizan para recibir ciclos de quimioterapia de entre 24 horas y 7 días).

Cuenta con una Unidad de Control de Síntomas y Cuidados Paliativos formada por un equipo interdisciplinario. Realizan actividades en consultorio externo, demanda espontánea, atención en interconsulta. Realizan actividades de capacitación interna y externa. Reciben rotantes y médicas/os en formación, becarias/os del INC y rotantes de posgrados interdisciplinarios.



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación de Cuidados Paliativos para  
Psicólogas y Psicólogos (Población Adulta).  
Actualización.



## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA PSICÓLOGAS/OS (POBLACIÓN ADULTA). ACTUALIZACIÓN.

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los CP apuntan a mejorar la calidad de vida de las/los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas, siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Sin embargo, tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14% de las/os pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Resulta fundamental trabajar en la disminución de las barreras para su acceso, siendo este objetivo parte de la estrategia del Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PNCP) del Instituto Nacional del Cáncer (INC).

Para mejorar el acceso a los CP es imprescindible aumentar las competencias y sensibilización del personal de salud. Sin embargo, la mayoría de estas/os profesionales reciben escasa o ninguna capacitación en esta línea durante su formación. En el caso de los/as psicólogos/as, mediante su intervención profesional, colaboran con la asistencia interdisciplinaria de las/os pacientes y familiares en CP; y ofrecen al personal de salud herramientas que permiten brindar un cuidado empático, compasivo y competente, de manera asertiva, ante situaciones de gran sufrimiento.

Por ello es crucial impulsar su formación y desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de los/as profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en CP.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de psicólogos/as, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de CP existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Actualizar conocimientos y competencias en CP de profesionales del área de Psicología.

- Fortalecer equipos de CP que se encuentren desarrollando actividades asistenciales.
- El desarrollo de competencias claves para el tratamiento de los síntomas y de los aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer.
- La integración de los CP en el continuo de cuidado de pacientes oncológicas/os.
- El fortalecimiento de equipos y desarrollo de trabajo en red.
- Desarrollo de experiencias en la organización de servicios de CP.

### Objetivos específicos

---

Consolidar la formación de psicólogas/os promoviendo:

- Conocer la filosofía integral e interdisciplinaria del CP.
- Valorar el sufrimiento de la/del paciente en su multidimensionalidad.
- Conocer el proceso de comunicación con la/el paciente y su familia.
- Desarrollar competencias que favorezcan un proceso de comunicación efectivo con la/el paciente y su familia.
- Conceptualizar el proceso de respuesta psicológica a la enfermedad incurable y/o progresiva.
- Conocer la respuesta esperable a la enfermedad y valorar dificultades de adaptación.
- Comprender el impacto emocional en el entorno relacional de la/del paciente. Evaluar necesidades del sistema familiar.
- Conocer y evaluar la dimensión espiritual de la/del paciente.
- Conceptualizar el proceso de duelo.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

---

### Contenidos

---

- 1) Principios y filosofía de los CP.
- 2) Conceptos básicos a conocer para nuestra tarea: conceptos médicos, conceptos bioéticos.
- 3) Comunicación con paciente y familia. Proceso de comunicación con pacientes. Cerco de silencio.
- 4) Impacto de la enfermedad en el entorno relacional de la/del paciente. Evaluación de necesidades familiares. Objetivos de intervención.
- 5) Proceso de respuesta psicológica a la enfermedad. Respuesta esperable. Adaptación. Negación. Dificultades de adaptación.
- 6) Rol de la/del psicóloga/o. Incumbencias. Objetivos de la tarea. Intervenciones específicas.
- 7) Duelo.
- 8) Control de dolor y otros síntomas. Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual.
- 9) Aspectos psicosociales y espirituales. Introducción al proceso de adaptación a la enfermedad. Diferentes etapas de la enfermedad: prediagnóstico, diagnóstico, tratamientos, recaída y final de vida. Incertidumbre, y negación. Enojo y desajustes emocionales. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad. Espiritualidad en CP. Necesidades. Evaluación e intervención. Evaluación multidimensional.

**10) Trabajo en equipo.** Características de los roles dentro del equipo: algunos compartidos, otros profesionalmente distintos, con límites difuminados algunas veces. Papel de las/os voluntarias/os dentro de los equipos de cuidados paliativos. Formas de apoyo al equipo. Estrategias que facilitan y que obstaculizan el funcionamiento del equipo. Imposibilidad de evitar el conflicto dentro de un equipo y estrategias para manejarlo.

### **Modalidad (presencial y virtual)**

La modalidad de capacitación en la sede es presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias**, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre becarios/as, equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos y especialistas.

## **4. ROL DE LA/EL BECARIA/O**

Se espera que cada becaria/o, bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:

- Identificar los objetivos y tareas específicas del rol de la/del psicóloga/o y trabajar en forma interdisciplinaria.
- Apropiarse de herramientas de intervención que favorezcan el proceso de adaptación de la/el paciente y su entorno.

## **5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**

### **Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari”**

**Lic. Verónica Veloso** | Psicóloga del equipo de Cuidados Paliativos del Instituto de Investigaciones Médicas Dr. Alfredo Lanari. Investigadora Categoría IV y Docente de la Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Lic. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires. Posgrado en Cuidados Paliativos y Psico-Socio-Oncología de PALLIUM Latinoamérica.

### **Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”**

**Lic. Alicia Noemí Díaz** | Coordinadora del Área de Psicología de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Gral. de Agudos “Dr. E. Tornú”. Lic. en Psicología (UBA). Asesora Científica en Diplomado en Abordaje Psicosocial en Cuidados Paliativos, IVF (Instituto Virtual FEMEBA). Responsable del Área Psicología Programa argentino de Medicina Paliativa (Fundación FEMEBA. PAMP-FF). Coordinadora y Docente del Módulo en Curso de Postgrado: Psicología en Cuidados Paliativos, en Curso Interdisciplinario de Cuidados Paliativos (FLACSO).

**Lic. Hernán Guido Arra** | Psicólogo en la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú”. Psicólogo Clínico (UBA). Exresidente y jefe de residentes de posbásica Interdisciplinaria Cuidados Paliativos (Hospital Tornú). Docente de posgrado de cuidados paliativos (FLACSO).

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración de 1 (un) mes.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia:

- De lunes a viernes con una carga diaria de 8 horas (actividad asistencial, docente y de investigación).
- Deberá informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias** según el cronograma de cada sede.

Asimismo, el **Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC** informará con anticipación la agenda de cursos virtuales disponibles para la especialidad en el Campus Virtual.

La/el becaria/o deberá asistir al 95% de las actividades de carácter teórico y práctico propuestas en el marco de la beca.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

- **Semana 1:** Presentación del equipo. Actividades introductorias. Preparación de la agenda de actividades del mes. Principios y filosofía de los CP. Rol de la/del psicóloga/o.
- **Semana 2:** Comunicación. Impacto de la enfermedad. Proceso de respuesta psicológica a la enfermedad.
- **Semana 3:** Duelo. Control de dolor y otros síntomas.
- **Semana 4:** Aspectos psicosociales y espirituales. Trabajo en equipo. Elaboración de caso clínico para ateneo de cierre de la beca.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los CP (informe al final de la capacitación a cargo del tutora/or).
- Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo

de la/del profesional tutor/a (durante y/o al final de la capacitación).

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Podrán postular los siguientes perfiles profesionales: Lic. en Psicología con título habilitante y que se encuentre desarrollando actividades asistenciales en un equipo de CP.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari”

El Departamento de Cuidados Paliativos del Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari” de la Universidad de Buenos Aires desarrolla, desde hace 20 años, asistencia, docencia e investigación en CP.

El equipo es multidisciplinario, formado por médicas/os, enfermeros/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales, todas/os con formación acreditada de posgrado en la especialidad. Además, cuenta con una importante trayectoria docente de grado y posgrado y de producción científica.

- Combatientes de Malvinas 3150 | C1427ARN | CABA
- [011 5287-3700](tel:01152873700)
- <http://lanari.uba.ar/>

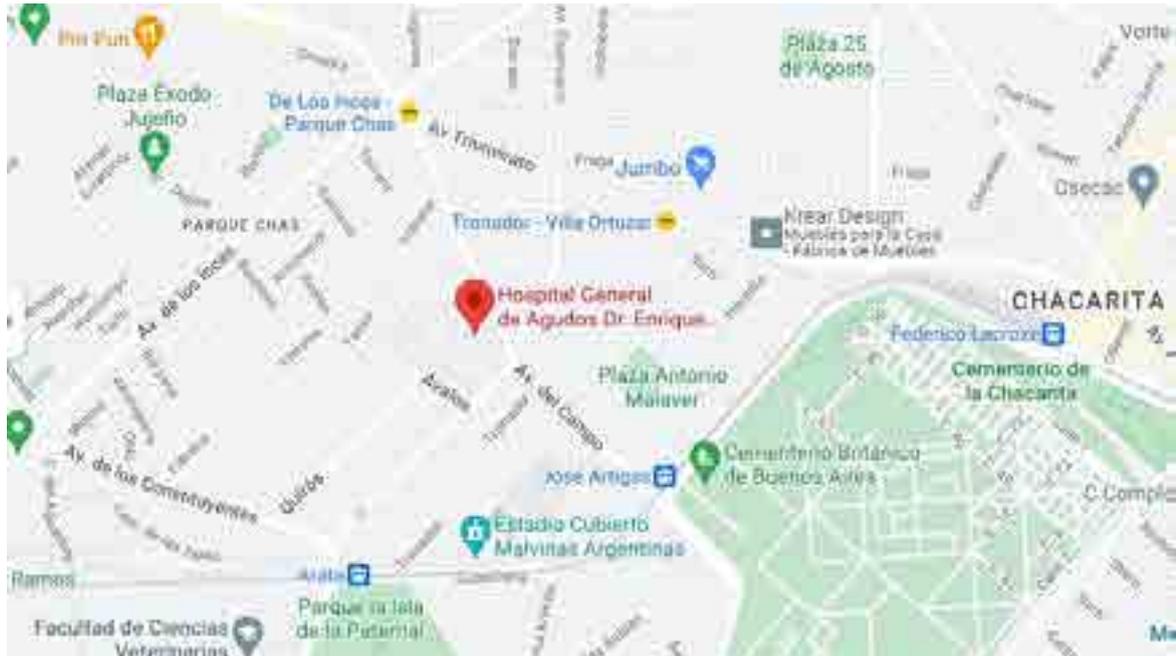


### Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”

Desde el año 1996 posee una Unidad de CP (UCP) donde se realizan tareas de atención, promoción, prevención, capacitación e investigación. Se realizan en las áreas de: consultorio externo, hospital de día, sala de CP (internación específica), salas del hospital (interconsulta) y consulta de orientación telefónica.

Es sede de la residencia post-básica interdisciplinaria de GCBA, para médicas/os y enfermeras/os, de rotaciones de Curso Avanzado de CP de la Fundación FEMEBA, de la Residencia de Medicina General y Familiar, de la Clínica Médica y de la Terapia Ocupacional del GCBA, de escuelas y universidades de Enfermería. También se reciben alumnas/os y profesionales del interior y exterior del país.

- Combatientes de Malvinas 3002 | C1427 | CABA
- 4521-3600 / 1236 / 87000 / 24000
- <https://www.buenosaires.gob.ar/hospital-general-de-agudos-dr-e-tornu>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Determinación de  
Enfermedad Mínima Residual e Índice de ADN por  
Citometría de Flujo en Leucemia Linfoblástica  
Aguda Pediátrica



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN DETERMINACIÓN DE ENFERMEDAD MÍNIMA RESIDUAL E ÍNDICE DE ADN POR CITOMETRÍA DE FLUJO EN LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA PEDIÁTRICA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La Enfermedad Mínima Residual (EMR) es considerada actualmente el más fuerte predictor de la sobrevida de pacientes con leucemia aguda, ya que refleja con gran sensibilidad la respuesta individual al tratamiento. La EMR se define como la enfermedad remanente en la médula ósea que no puede ser detectada mediante la observación por microscopía óptica, es decir cuando el/la paciente es considerado en "Remisión Completa" para los parámetros estándares de definición de la respuesta al tratamiento.

El estado de "Remisión Completa" de una leucemia se ha definido hasta ahora como la presencia de menos de un 5% de células leucémicas (blastos) en médula ósea en la observación morfológica realizada con microscopio óptico, en el contexto de una/un paciente sin evidencia clínica de enfermedad. Sin embargo, a partir de 2023, la RC se definirá también por Citometría de Flujo Multiparamétrica (CFM), con un *cut-off* de 1%, lo cual brindará más precisión y sensibilidad a la determinación.

Por otro lado, la ploidía también será un criterio de estratificación para LLA B, y la determinación del **Índice de ADN (I ADN)** por citometría de flujo asegurará la definición de la misma en la mayoría de los/as pacientes, complementando al estudio citogenético.

Los estudios de EMR por CFM brindan una herramienta fundamental para la evaluación objetiva de la respuesta al tratamiento: por un lado, evitan la administración de toxicidad innecesaria en niñas/os que presenten buena respuesta; por otro, individualizan a aquellos/as con mayor riesgo de presentar recaídas. Estas/os últimas/os son quienes podrían recibir tratamientos más agresivos, incluyendo por ejemplo el trasplante de médula ósea (trasplante de células progenitoras hematopoyéticas: TCPH).

Los puntos de seguimiento para EMR en el protocolo ALLIC 2022 serán: días 15, días 33 y semana 12. El último punto requiere de *expertise* para detectar blastos en la médula en regeneración, por lo tanto, la centralización de la revisión de los casos evitará a las/os pacientes la posibilidad de falsos positivos que implicarían intensificación del tratamiento (indicación de TCPH).

Cabe destacar que los estudios de EMR de las LLA son indispensables para el óptimo tratamiento en Hematología Oncológica actual. Estos estudios se realizan en forma sistemática y completa en otros centros de nuestro país. Sin embargo, es requerida la acreditación de todos los laboratorios que informen EMR para seguimiento de LLA Pediátricas en el contexto del protocolo ALLIC. Hasta el momento, el Laboratorio de Inmunología Celular del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" es el único del país con acreditación completa (B y T).

Es por ello que, mediante esta beca, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC, en articulación estratégica con el equipo del Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital, ofrecen esta beca para colaborar con otros centros pediátricos

del país en la implementación del nuevo protocolo de tratamiento ALLIC 2022. Estas acciones incluirán: la centralización de todas las EMR D78 positivas o dudosas de cualquier centro público o privado; la respuesta de consultas referentes a diagnóstico o EMR por CF; la colaboración y asesoramiento para la acreditación de los laboratorios que aún no cuentan con ella para poder informar EMR D15 y D33; y la formación de profesionales rotantes del interior del país en estas determinaciones, incluyendo I ADN.

Con esta estrategia se espera contribuir con el fortalecimiento de los equipos de salud implicados en el cuidado integral de la población pediátrica oncológica a través de la formación y capacitación continua de sus profesionales, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

Proporcionar a la/el becaria/o conocimientos teóricos y formación específica acerca de la determinación de EMR y de I ADN por CF con el objeto de articular y colaborar con los laboratorios de citometría del país, en el contexto de los requerimientos del nuevo protocolo "ALLIC 2022".

Consolidar competencias en la inmunotipificación diagnóstica, estándares de calidad y pautas de acreditación, a los efectos de asesorar y fortalecer a otros laboratorios en la elaboración de informes de EMR e I ADN y toma de decisiones clínicas.

### Objetivos específicos

- Consolidar *expertise* y afianzar conocimientos en las áreas de citometría según el perfil de becario/a.
- Construir criterios y elaborar respuestas a consultas de otros centros sobre dudas diagnósticas/EMR y la determinación del índice de ADN en LLA.
- Contribuir con la revisión de todas las EMR D78 positivas/dudosas de los laboratorios del país, según requerimiento del protocolo ALLIC 2022.
- Generar competencias docentes, participando de las actividades como ateneos, presentación de trabajos a congresos y análisis/carga de bases de datos del laboratorio del hospital.
- Participar de las actividades formativas habituales del Laboratorio con rotantes y a distancia.
- Participar del *sponsoring* de laboratorios que aún no han sido acreditados para informar EMR D15, a través del análisis de files de EMR enviados y corroborando/corrigiendo el resultado emitido.
- Facilitar el entrenamiento en la evaluación de EMR en respuesta a nuevas terapias

biológicas como los anticuerpos bi-específicos, que requieren estrategias de marcación y análisis particulares.

- Contribuir con la formación de rotantes del interior que recibe el Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

- Casos diagnósticos: resolución.
- EMR D15, D33, D78 y posteriores. Discriminación entre perfiles madurativos normales o regenerativos y perfiles tumorales.
- Casos de EMR post terapia biológica (Anticuerpos bi-específicos): resolución.
- *Ring trials* (casos de archivo de laboratorios europeos) y controles de calidad externos (UK NEQAS).
- Determinación de I ADN por CF: entrenamiento.
- Formación para la actividad docente: participación en programas de capacitación presencial con rotantes y actividad virtual.
- Asesoría y atención de consultas de resultados de EMR de otros laboratorios del país.
- Participación en acreditación de EMR D15 de otros laboratorios del país.
- Revisión de EMR D78 centralizada.
- Elaboración y discusión de trabajos científicos.
- Presentación y publicación de artículos científicos.
- Talleres y ateneos internos de especialización internos.

#### Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial (principalmente) y virtual (actividades docentes/ateneos).

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (en forma presencial o remota) en **actividades formativas complementarias**, tales como:

- Participación activa en los Ateneos del Servicio de Hematología y Oncología, a efectuarse quincenalmente
- Desarrollo de ateneos bibliográficos.
- Presentación de trabajos en Congresos/Jornadas Científicas (SAHOP, SAH, GRFCF, etc.).

### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

La/el becaria/o podrá participar activamente en una etapa pre-analítica y analítica de las determinaciones, bajo supervisión de las/os responsables del área.

Una vez afianzados sus conocimientos mediante la resolución de casos de archivo y los nuevos que arriben, deberá participar de la revisión de los resultados de EMR D78 propios del Laboratorio y de los casos enviados por los diferentes laboratorios del resto del país que informen para el ALLIC 2022.

El tiempo en el laboratorio se distribuirá en: trabajo de mesada, entrenamiento en análisis y resolución/revisión de casos de archivo, además de participación en ateneos de pacientes y bibliográficos.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La formación intensiva del/la becario/a estará a cargo de los/as integrantes del laboratorio, teniendo como fin asegurar su autonomía y su capacidad para revisión de casos y asesoramiento.

El Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" cuenta con cinco profesionales bioquímicas/os de planta y un técnico. Cumple con todos los requerimientos ALLIC/BFM en cuanto a controles de calidad y protocolos de marcación/análisis y se encuentra acreditado para informar EMR en LLA B y T, habiendo sido constituido como el centro de referencia para revisión central de todas las muestras positivas de EMR semana 12 del país a fin de asegurar un resultado certero.

Articula cercanamente con el Servicio de Hematología y Oncología del mismo hospital, y los centros del interior del país que envían muestras para resolver la demanda de estudios específicos para pacientes oncológicos/as.

La Institución cuenta además con aulas docentes, acceso a internet y biblioteca.

Equipo de tutoría a cargo del **Dr. Jorge Rossi** | Jefe de Clínica del Laboratorio de Inmunología Celular del Hospital Garrahan. Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Inmunología.

Bioquímicas Asistentes del Laboratorio de Inmunología Celular, integrantes del equipo:

- Dra. Andrea Bernasconi (I ADN)
- Dra. Elisa Sajaroff (EMR),
- Dra. Georgina Roffé (EMR)
- Técnica Marianela Sanz (marcación y análisis)

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

El Programa de Capacitación de Recursos Humanos del INC colocará una síntesis del "Reglamento interno de becas de capacitación", ingresar al siguiente link:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-parabecarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-parabecarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca de capacitación se desarrollará durante 12 (doce) meses en la sede, con calendario de actividades de lunes a viernes (40 horas semanales); no contempla la realización de guardias.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar, de manera presencial, en actividades formativas complementarias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes	Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
1-2	Consolidar el entrenamiento de la/el becaria/o bioquímica/o en el diagnóstico, la determinación de la EMR y la determinación del I ADN.	Diagnóstico EMR, I ADN. Ateneos bibliográficos.	Marcación, análisis, resolución de casos de archivo.	Base de datos del laboratorio, muestras nuevas, archivos enviados.	Resolución correcta de los casos, informe adecuado siguiendo pautas de calidad.
3-6	Completar entrenamiento en el diagnóstico, la determinación de la EMR y la determinación del I ADN.	Talleres internos.	Ateneos bibliográficos. Talleres internos.	Ateneos bibliográficos.	Ateneos bibliográficos.
7-9	Colaborar con la inmunotipificación diagnóstica, I ADN, revisión de EMR, con la acreditación de otros laboratorios y asesoramiento.			Talleres internos.	Talleres internos.
10-12	Intervenir en la Inmunotipificación diagnóstica, I ADN, revisión de EMR, colaborar con la acreditación de otros laboratorios y brindar asesoramiento.  Presentación/publicación de un trabajo científico.				

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación integral del desempeño de la/el becaria/o será continua y con carácter procesual sobre los desempeños alcanzados en cada objetivo del programa.

Al finalizar la beca, se solicitará la resolución correcta de muestras bajo supervisión, informe adecuado siguiendo pautas de calidad y resolución de casos de archivo. Para aprobar la beca, se deberá resolver sin errores al menos un 80% de las muestras problemas asignadas.

Asimismo, se evaluará su desempeño en ateneos y reuniones bibliográficas.

Deberá presentar al menos un trabajo en una Reunión/Congreso de la especialidad y publicar al menos un artículo referido a algún tema del programa abordado.

Asimismo, la/el profesional tutor/a a cargo realizará informes trimestrales y un informe final de desempeño de la/el becaria/o.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Podrán postular los siguientes perfiles profesionales: bioquímico/a con título expedido por universidad pública o privada con reconocimiento oficial para el ejercicio de la profesión.
- Residencia en Inmunología.
- Contar con sólida formación y experiencia comprobable en Citometría, Inmunotipificación, I ADN y determinación de EMR.
- Poseer conocimientos previos en el área de Citometría de Flujo y en Hematología y Oncología.
- Realizar una entrevista (virtual/presencial) para evaluar sus antecedentes profesionales.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

El hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de las/os pacientes oncológicas/os de Argentina. Un 40% de niñas/os con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria.

El Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital de Pediatría Garrahan cumple con todos los requerimientos ALLIC/BFM en cuanto a controles de calidad y protocolos de

marcación/análisis y se encuentra acreditado para informar EMR en LLA B y T. Articula cercanamente con los servicios de Hematología y Oncología e Inmunología para resolver la demanda de estudios específicos para los pacientes oncológicos e inmunodeficientes, siendo Centro de referencia para muchos estudios que no se realizan en otras Instituciones.

- Pichincha 1890 | C1245 | CABA
- +54 11 4122 6000
- <https://www.garrahan.gov.ar>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Endoscopía Digestiva  
para Médicas y Médicos



Instituto Nacional  
del Cáncer



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA MÉDICAS Y MÉDICOS

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La **colonoscopia** es el eje fundamental de cualquier programa de control del cáncer colorrectal, tanto en población de riesgo aumentado como en la población general. La experiencia y formación de las y los endoscopistas es uno de los parámetros más importantes para asegurar una colonoscopia de calidad. Los avances científicos y tecnológicos exigen la capacitación permanente y especializada.

Las posibilidades de capacitación en centros de alta especialización son escasas, por eso el Instituto Nacional del Cáncer (INC) se propone formar el recurso humano que pueda posteriormente implementar los conocimientos y competencias desarrolladas en diversos centros de atención de la Argentina.

Las oportunidades de capacitación y actualización en el área son escasas y su distribución es desigual, dependiendo de los centros y las jurisdicciones. La propuesta de esta Convocatoria a Becas de Capacitación en Endoscopia Digestiva para médicas/os ofrece la oportunidad de rotar en centros de alta especialización con el propósito de que la/el becaria/o pueda posteriormente implementar los conocimientos adquiridos en la red de referencia del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

Por este motivo, el INC instrumenta esta política de becas como estrategia de formación de profesionales en endoscopia digestiva en diversas jurisdicciones, con el fin de fortalecer las acciones destinadas a la prevención y control del cáncer colorrectal, así como también mejorar la atención de pacientes oncológicas/os en nuestro país.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La beca en endoscopia digestiva proporcionará tanto los conocimientos sistemáticos, el marco conceptual y epistemológico del cáncer colorrectal (CCR) como las destrezas y conocimientos de procedimientos endoscópicos de complejidad variable para el diagnóstico de lesiones pre-neoplásicas.

A través de la capacitación con tutoría en servicio y la incorporación de la/el becaria/o en las actividades de la sala de endoscopia y en actividades académicas, la beca proporcionará aprendizajes actitudinales y estrategias comunicacionales que permiten el ejercicio de su rol en la interacción con pacientes y con colegas en el servicio asignado.

#### Objetivos generales

- Proporcionar una formación integral, mediante la adquisición de conocimientos de carácter teórico, acerca del cáncer colorrectal, y técnico, sobre la colonoscopia, orientados a la detección temprana de lesiones pre-neoplásicas.
- Incorporar y/o mejorar las destrezas manuales en la videocolonoscopia de calidad, bajo la

supervisión y acompañamiento permanente de su tutora/or.

- Desarrollar aprendizajes actitudinales a través de la dinámica de trabajo en equipos interdisciplinarios.

### Objetivos específicos

- Desarrollar competencias teóricas y prácticas asociadas al manejo de lesiones pre-neoplásicas del cáncer colorrectal.
- Promover la adquisición de competencias para la realización de endoscopías bajo normas de calidad.
- Evaluar los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y las pautas de seguimiento.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios a partir de aprendizajes actitudinales.
- Incorporar las líneas de acción prioritarias del Programa de Prevención y Detección del Cáncer Colorrectal que la/el becaria/o podrá promover en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Desarrollar estrategias para adquirir una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.
- Proporcionar herramientas para la planificación de una investigación médica.
- Conocer las diferentes técnicas de resección de lesiones polipoideas y evaluar sus indicaciones precisas.
- Adquirir conocimientos sobre las normas de calidad vigentes para el manejo de pólipos, fundamentalmente del pólipo cáncer colónico.
- Promover y consolidar el uso de normas de calidad para enviar las piezas a anatomía patológica y para realizar informes de endoscopia siguiendo las garantías de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Los contenidos se organizan a partir de los siguientes bloques temáticos:

### 1) Cáncer de colon

- Epidemiología: incidencia, mortalidad y distribución mundial.
- Factores de riesgo.
- Grupos de riesgo:
  - Riesgo promedio.
  - Riesgo moderado: antecedentes personales y familiares.
  - Riesgo alto: EII/síndromes heredofamiliares (PAF/Lynch).
- Métodos de tamizaje: sangre oculta en materia fecal (SOMF), métodos de visualización directa (endoscópicos/radiológicos).
- Estrategias de pesquisa: oportunista vs. organizado.

## **2) ¿Qué es la videocolonoscopia?**

- Componentes de un equipo de video endoscopia.
- Materiales accesorios.
- Nociones básicas de reprocesamiento de endoscopios.

## **3) Técnica de la videocolonoscopia**

- Indicadores de calidad en videocolonoscopia.
- Indicaciones y contraindicaciones del procedimiento.
- Preparación del colon.
- Descripción adecuada de la morfología de las lesiones de colon: clasificación de Paris.
- Asesoramiento endoscópico con técnicas de cromoendoscopia vital y digital:
  - Clasificación de los pólipos según el patrón mucoso y vascular.
- Conocimiento de las técnicas de resección endoscópica de lesiones colónicas:
  - Técnica de polipectomía.
  - Técnica de mucosectomía.
  - Técnica de disección submucosa.
- Eventos adversos secundarios a la videocolonoscopia.
- Vigilancia.

## **4) Criterios de calidad histopatológicos**

- Clasificación de lesiones colónicas.
- Lesiones precursoras del cáncer colorrectal:
  - Adenomas.
  - Lesiones serradas.
  - Grado de displasia.
  - Pólipo cáncer (pT1): evaluación de márgenes de resección – clasificaciones.

## **Modalidad (presencial y virtual)**

---

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

Las actividades presenciales en la sala de endoscopia incluyen:

- Evaluar pacientes y la indicación de colonoscopia previo al procedimiento.
- Presenciar endoscopías de alta complejidad, realizadas por endoscopistas experimentadas/os.
- Realizar procedimientos endoscópicos de complejidad variable ante la tutoría de una/un endoscopista de mayor experiencia.
- Registrar los procedimientos endoscópicos que la/el becario/o realiza en un registro personal donde consten los indicadores de calidad de la VCC y en SITAM.
- Evaluar pre, intra y post procedimiento el confort de la/el paciente, tanto en la sala de endoscopia como en la sala de recuperación.
- Fomentar la comunicación entre: médicas/os del mismo equipo, enfermeras/os, asistentes de endoscopia, anestesiólogas/os, médicas/os interconsultoras/es, con pacientes y sus familias.

Se asistirá en forma presencial (lunes a viernes) a la sede de formación y se participará de las actividades académicas virtuales del Servicio de Gastroenterología del hospital sede.

La/el becaria/o participará del curso virtual “Pautas Multidisciplinarias para el tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer colorrectal”, dictado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (Plataforma Campus Virtual).

Además, las/los becarias/os podrán participar, en forma presencial o remota, en **actividades formativas complementarias**, como presenciar ateneos del servicio de gastroenterología o realizar ateneos contemplados específicamente para la beca.

#### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Se espera que, al finalizar la beca, la/el becaria/o pueda:

- Incorporar las pautas de realización de una endoscopia de calidad.
- Conocer las diferentes técnicas de resección de lesiones polipoideas y sus indicaciones precisas. Incorporar las normas de calidad vigentes para el manejo de los pólipos y del pólipo cáncer colónico.
- Conocer las normas de calidad para enviar las piezas a anatomía patológica y para la realización de los informes de endoscopia, siguiendo las garantías de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.
- Conocer los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y su seguimiento.
- Conocer el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Trabajar sobre la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica y planear una experiencia de investigación clínica.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

##### Sede Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC)

El equipo de la tutoría está a cargo de:

- **Dr. Raúl Matanó** | Director médico, exjefe de Servicio de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva del Hospital, referente nacional en Endoscopia Digestiva y excoordinador del PNCCR del INC.
- **Dra. Karina Yonamine** | Médica gastroenteróloga especialista en Endoscopia Digestiva.

### Sede Centro de Estudios Digestivos (CEDIG)

---

El equipo de la tutoría está a cargo de:

- **Dr. Gonzalo Sebastián Matus** | Médico gastroenterólogo y endoscopista (exbecario del INC, del Programa de Becas de Recursos Humanos en Cáncer).
- **Dr. Bruno Zanotti** | Médico gastroenterólogo especialista en Endoscopia Digestiva.

### Sede Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”.

---

El equipo de la tutoría estará a cargo de:

- **Dr. José Adi** | Médico gastroenterólogo y endoscopista, actual jefe de Servicio de Gastroenterología del Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”. Trabaja desde hace 20 años realizando procedimientos endoscópicos de mediana y alta complejidad.
- **Dr. Alfredo Torres** | Médico gastroenterólogo y endoscopista, actual médico de planta del Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”. Exbecario del INC. Trabaja en el servicio desde hace más de 10 años.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Modalidad presencial

---

- **Semana 1: Introducción al cáncer de colon.**  
Epidemiología. Factores de riesgo y protectores: rol de la prevención primaria.
- **Semana 2: Introducción al tamizaje de cáncer colorrectal (CCR).**  
Clasificación de los grupos de riesgo. Tamizaje de CCR en personas con riesgo promedio. Métodos de tamizaje: sangre oculta en materia fecal (SOMF), métodos de visualización

directa (endoscópicos/radiológicos). Estrategia de tamizaje del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.

- **Semana 3: ¿Qué es la videocolonoscopia?**  
Componentes de un equipo de videoendoscopia. Materiales accesorios. Nociones básicas de reprocesamiento de endoscopios
- **Semana 4: Técnica colonoscópica**
- **Semana 5 y 6: Indicadores de calidad en VCC. Parte I: indicadores pre-procedimiento.**  
Indicaciones y contraindicaciones de la VCC. Preparación colónica. Anestesia en endoscopia digestiva.
- **Semana 7 y 8: Indicadores de calidad en VCC. Parte II: indicadores intra-procedimiento.**  
Parámetros de un estudio completo. Tasa de detección de lesiones colónicas. Descripción de la morfología y patrón de lesiones mucosas: clasificaciones útiles. Cromoendoscopia vital y digital. Tipos de resecciones de lesiones mucosas de colon: indicación según tamaño, morfología y características.
- **Semana 9 y 10: Indicadores de calidad en VCC. Parte III: indicadores post-procedimiento.**  
Eventos adversos secundarios a la videocolonoscopia. Vigilancia post polipectomía y post resección de CCR.
- **Semana 11: conceptos histopatológicos.**  
Clasificación de lesiones colónicas. Lesiones precursoras del cáncer colorrectal. Pólipo cáncer (pT1): evaluación de márgenes de resección – clasificaciones.
- **Semana 12: rol de los métodos de imágenes en el manejo del CCR.**
- **Semana 13 y 14: tratamiento del cáncer de colon.**  
Nociones básicas acerca del manejo quirúrgico y oncológico de la enfermedad.
- **Semana 15 y 16: preparación y presentación del trabajo final de beca.**  
El mismo consistirá en la preparación de un caso clínico endoscópico o una revisión narrativa.

### Modalidad virtual

La becaria o becario deberá participar de un curso virtual organizado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC, que estará disponible en su plataforma virtual.

## 9. EVALUACIÓN

- Evaluación constante (conceptual) en la práctica diaria e informe de desempeño a cargo de la/el profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final (escala numérica) a cargo de miembros del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y tutoras/es de las sedes de formación:
  - Presentación de caso clínico-endoscópico.
  - Presentación de una revisión narrativa.
  - Evaluación de opción múltiple.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Título de médica/o expedido por la universidad nacional (pública o privada), o por universidad extranjera con más de 5 años de antigüedad. El título debe estar homologado y reconocido por el Ministerio de Salud y Educación de la Nación.
- Residencia completa en Gastroenterología o Coloproctología con título de especialista según corresponda o certificado de título en trámite.
- Formación en endoscopia digestiva diagnóstica.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público, y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” - Dr. Néstor Kirchner (HEC)

El HEC cuenta con trayectoria y compromiso en la formación de profesionales de la salud con una oferta de posgrado destinada a médicas/os, instrumentadoras/es quirúrgicas/os y enfermeras/os. El equipo está conformado por reconocidos/as profesionales en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia. El servicio ofrece endoscopia digestiva alta/baja diagnóstica y terapéutica, CPRE, cápsula endoscópica, enteroscopia y ultrasonografía endoscópica digestiva con el mejor soporte de equipamiento tecnológico disponible.

Finalmente, el servicio de gastroenterología del HEC se destaca por su producción científica: publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y sistemática participación en congresos y representación en sociedades científicas.

- Av. Calchaquí 5401 | Florencio Varela | Pcia. de Buenos Aires
- +54 11 4210 9000
- <http://www.hospitalelcruce.org/>



### Centro de Estudios Digestivos (CEDIG)

Centro Médico con 15 años de especialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva. Concentra una casuística importante de pacientes, y un área de influencia que supera a la ciudad de Comodoro Rivadavia, extendiéndose a la zona norte de Santa Cruz y el interior de la Provincia de Chubut. Cuenta con un plantel de profesionales especializados con amplia experiencia y formación básica en Centros de Referencia Nacional.; y posee infraestructura administrativa, técnica, personal de enfermería, asistentes de endoscopia capacitados y equipos de endoscopia con alta definición.

- AAK Comodoro Rivadavia Chubut AR | Av. Alsina 645 | U9003AAK
- 0297 444-4610
- <https://www.ced.com.ar/>



### Hospital “Luís Carlos Lagomaggiore”

El Hospital “Luís Carlos Lagomaggiore” cuenta con dos salas de endoscopia, mesa de anestesia para el total de los procedimientos y equipo de reprocesamiento automático. El servicio realiza procedimientos terapéuticos, polipeptomías, polipeptomías complejas y mucosectomías. También se compromete en la formación de profesionales de la salud con dos plazas de residencia de 2do nivel de formación básica. El equipo está conformado por reconocidas/os profesionales de extensa trayectoria en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia.

- Timoteo Gordillo s/n | M5500 | Pcia. de Mendoza
- 02615204600
- <https://www.mendoza.gov.ar/salud/contactos/lagomaggiore>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Endoscopía Digestiva para  
Técnicas y Técnicos



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA TÉCNICAS Y TÉCNICOS

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Los procedimientos endoscópicos específicos del tubo digestivo han avanzado a pasos agigantados en los últimos años, lo que ha obligado a las y los profesionales de las distintas áreas del conocimiento a capacitarse y perfeccionarse en forma continua.

La videocolonoscopia es un procedimiento técnico fundamental, en la implementación de un programa de control de cáncer colorrectal resulta útil para el diagnóstico de la enfermedad, la extirpación de lesiones tempranas y, en algunos casos, para el tratamiento paliativo de la enfermedad avanzada. El desarrollo de procedimientos endoscópicos de calidad requiere de conocimiento y entrenamiento específico, tanto para operadoras y operadores como para asistentes o instrumentadoras/es que participan activamente en el proceso.

Las y los asistentes en endoscopia digestiva básica y avanzada son integrantes primordiales de un equipo endoscópico, ya que forma parte de sus responsabilidades el cuidado de los equipos, el mantenimiento y el control de calidad de los procesos. Sin embargo, no existe en la actualidad una oferta de capacitación en nivel superior con reconocimiento oficial (universitario o no universitario) destinada a este perfil profesional, que incorpore esta tecnología y procedimientos.

Es por eso que, mediante la Convocatoria a becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC, en articulación con el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (PNCCR), se promueven actividades de formación con carácter federal dentro del segundo nivel de atención, en tanto constituye un eje priorizado para la aplicación uniforme de procesos de calidad que resulten en un impacto positivo sobre la salud de la población.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

Proporcionar a la/el becaria/o conocimientos técnicos y competencias prácticas para la asistencia en la videocolonoscopia diagnóstica y terapéutica orientada a la detección temprana y tratamiento del cáncer colorrectal.

#### Objetivos específicos

- Consolidar en la/el becaria/o el conocimiento de técnicas para la asistencia en el manejo endoscópico de lesiones precursoras de cáncer colorrectal y de lesiones avanzadas del colon.
- Conocer e incorporar técnicas apropiadas para el cuidado del equipamiento endoscópico y su mantenimiento.
- Profundizar en el conocimiento teórico sobre control de calidad de los procesos en la sala de endoscopia.
- Comprender la importancia de códigos éticos, normativos y legales para el ejercicio de la profesión, manteniendo la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

##### **Módulo 1: Concepto endoscópico básico**

- ¿Qué es la videocolonoscopía?
- Indicaciones actuales.
- Preparación del colon.

##### **Módulo 2: Limpieza y desinfección**

- Cuidado del equipamiento, mantenimiento y control de calidad de los procesos.
- Reprocesamiento de endoscopios (manual y automatizada).
- Almacenamiento de equipamiento endoscópico.

##### **Módulo 3: Técnicas endoscópicas**

- Técnica de la videocolonoscopía.
- Clasificación anatomopatológica.
- Tratamiento endoscópico de lesiones superficiales, manejo de lesiones avanzadas.
- Tratamiento endoscópico de complicaciones.

#### **Modalidad (presencial y virtual)**

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

Las actividades presenciales en la sala de endoscopia incluyen:

- Evaluar pacientes y la indicación de colonoscopia previo al procedimiento.
- Presenciar endoscopias de alta complejidad, asistidas por personal altamente capacitado y experimentado.
- Participar en procedimientos endoscópicos de complejidad variable bajo la tutoría de una/un asistente experimentada/o.
- Analizar las competencias clave que debe desarrollar la/el asistente en endoscopia digestiva en cada uno de los tiempos endoscópicos: pre, intra y post procedimiento.
- Reconocer el cuidado de pacientes y equipamiento en cada una de estas fases.
- Fomentar la comunicación y participación con diferentes actores intervinientes en el proceso: médicas/os del mismo equipo, enfermeras/os, asistentes de endoscopia, anestesiólogas/os, médicas/os interconsultoras/es con las/los pacientes y sus familias.

La/el becaria/o asistirá en forma presencial (lunes a viernes) al hospital y participará de las actividades académicas virtuales ofrecidas por el Servicio de Gastroenterología.

La/el becaria/o participará del curso virtual tutorado "Asistencia en endoscopia digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento", dictado en la plataforma Campus Virtual del INC.

Además, las/los becarias/os podrán participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias, como presenciar ateneos del Servicio de Gastroenterología o realizar ateneos complementarios de la beca.

#### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Se espera que, al finalizar la beca, la/el becaria/o pueda:

- Conocer los estándares de calidad en la realización de la videocolonoscopia.
- Incorporar parámetros de cuidado y mantenimiento del equipo y los procesos de calidad.
- Conocer las normas de calidad para la conservación de piezas para anatomía patológica.
- Reconocer y valorar la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Adherir a los objetivos del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Reorientar su desempeño según normas de calidad centradas en la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

##### Sede Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC)

- **Equipo de tutoría**

A cargo de la **Lic. Soledad Cuenca** | Servicio de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva HEC. Coordinadora académica del curso virtual “Asistencia en endoscopia digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, dictado a través del Campus Virtual del INC.

#### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

#### 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración de 1 mes.

La/el becaria/o desarrollará su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Modalidad presencial

- **Semana 1**  
Introducción, reconocimiento de la infraestructura en endoscopia digestiva. Rol de la/el asistente en endoscopia. Seguridad de la/el paciente: esquema de trabajo. Preparación, cuidados y riesgos de la/el paciente. EPP básico. Anatomía del equipamiento endoscópico: elementos que componen una torre de endoscopia. Clasificación y características de los endoscopios. Unidades electroquirúrgicas. Reprocesamiento adecuado, manual y automatizado.
- **Semana 2**  
Nomenclatura general de la patología digestiva. Videoendoscopia digestiva alta y baja. Instrumental de endoscopia. VEDA diagnóstica y terapéutica básica.
- **Semana 3**  
Videoendoscopia digestiva baja diagnóstica y terapéutica. Procedimientos complejos. Participación activa en el reconocimiento de lesiones tempranas y avanzadas, como eje fundamental en el incremento de la tasa de detección de adenomas.
- **Semana 4**  
Valoración de la endoscopia. Indicadores de calidad. Complicaciones y urgencias en la endoscopia. Generalidades: gastrostomías. Cápsula endoscópica. Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica. CPRE. Enteroscopia. Ecoendoscopia.

### Modalidad virtual

La becaria o becario deberá participar de un curso virtual organizado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC, que estará disponible en su plataforma virtual.

- **Fecha de inicio:** agosto de 2023

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación constante (conceptual) en la práctica diaria e informe de desempeño a cargo de la tutora (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final (escala numérica) a cargo de los miembros del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y tutora de la sede de formación:
  - Presentación de caso clínico-endoscópico. Análisis global de la participación de una/un asistente en endoscopia digestiva en el caso presentado.
  - Evaluación de opción múltiple.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Licenciada/o o técnica/o en instrumentación quirúrgica, enfermera/o que se dedique a actividades de asistencia en endoscopia digestiva en el ámbito de la salud pública o que acredite la futura inserción laboral en dicha actividad en el ámbito de la salud pública.
- Experiencia previa comprobable en asistencia en endoscopia digestiva.

Se tomará en consideración a aquellas/os profesionales que hayan aprobado alguna de las ediciones previas del curso virtual “Asistencia en endoscopia digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento” del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

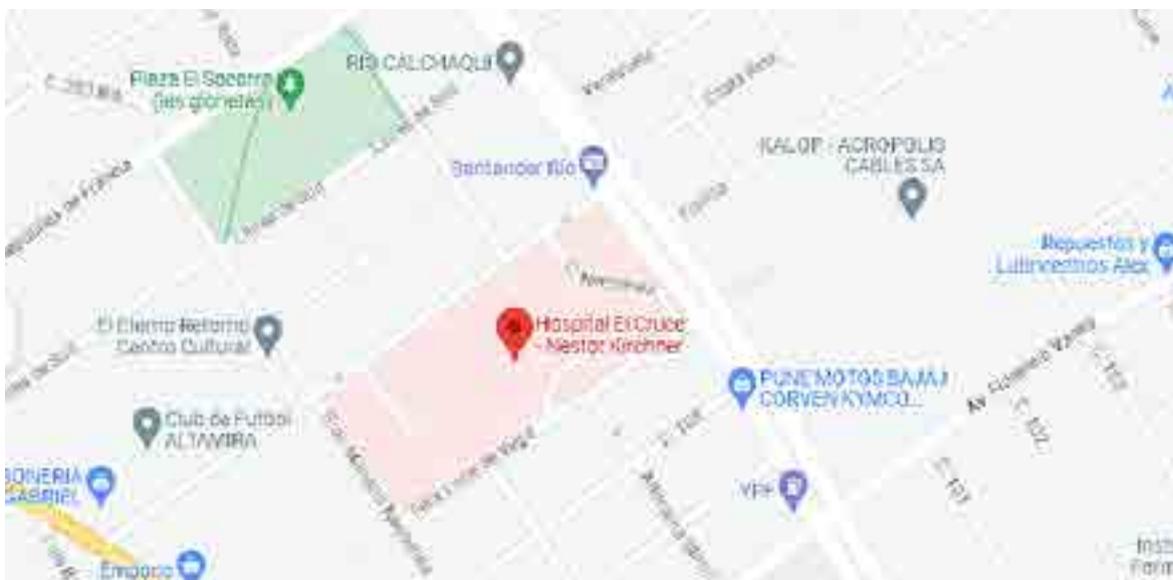
## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” - Dr. Néstor Kirchner (HEC)

El HEC cuenta con trayectoria y compromiso en la formación de profesionales de la salud con una oferta de posgrado destinada a médicas/os, instrumentadoras/es quirúrgicas/os y enfermeras/os. El equipo está conformado por reconocidas/os profesionales en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia. El servicio ofrece endoscopia digestiva alta/baja diagnóstica y terapéutica, CPRE, cápsula endoscópica, enteroscopia y ultrasonografía endoscópica digestiva con el mejor soporte de equipamiento tecnológico disponible.

Asimismo, se destaca por su producción científica: publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y sistemática participación en congresos y representación en sociedades científicas.

- Av. Calchaquí 5401 | Florencio Varela | Pcia. de Buenos Aires
- +54 11 4210 9000
- <http://www.hospitalelcruce.org/>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

**CONVOCATORIA A  
BECAS DE CAPACITACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER  
• 2023 •**

---

Línea de Capacitación en Farmacia Oncológica



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN FARMACIA ONCOLÓGICA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La mayoría de los tratamientos presenta una modalidad terapéutica combinada por el efecto sinérgico de diferentes citostáticos activos, con diversa toxicidad, dosis limitante y menor posibilidad de resistencias. Los medicamentos que se utilizan para el tratamiento del cáncer pueden ser indicados con fines curativos, paliativos o como coadyuvantes de otras terapias.

Las y los pacientes con tratamiento oncológico pueden recibir medicación citostática en modalidades diferentes de internación: hospitalizadas/os, en internación ambulatoria (Servicio del tipo de Hospital de Día) y en internación. Esto dependerá del estado general de la/el paciente, de las patologías concomitantes y del tipo de medicación a recibir.

La farmacia hospitalaria, a través del servicio de reconstitución de citostáticos, es la responsable de proveer las mezclas intravenosas de los medicamentos utilizados en el tratamiento de cáncer para los tipos de internación mencionados.

Muchas de estas tareas, en especial aquellas que tienen un trato directo con las y los pacientes y con las familias, conllevan una actitud dedicada que demanda mucho tiempo de la carga horaria habitual, para brindar a cada paciente información adecuada y responsable en procesos de conciliación farmacoterapéutica o atención farmacéutica, en la búsqueda de resultados en salud y en la calidad de vida.

Para atender a esta demanda, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos y el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (PROCUINCA), en el marco de la cooperación interinstitucional establecida con el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", determinaron los lineamientos de un plan de formación orientado al perfil de los/as farmacéuticos/as.

El Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" cuenta con una Unidad de Mezclas Intravenosas, donde se encuentra el sector de reconstitución de citostáticos y se brinda una atención y acompañamiento pormenorizado a las/los pacientes. Estas tareas son llevadas a cabo por una/un farmacéutica/o debidamente formado en el área específica de los tratamientos quimioterápicos, quien asume la función de tutoría y está en estrecho contacto con el equipo de salud, en una tarea interdisciplinaria, basada en el manejo de protocolos establecidos en el Hospital de Día Oncológico.

Bajo estas condiciones propicias para la capacitación y actualización profesional, se espera contribuir con el fortalecimiento de los equipos de salud implicados en el cuidado integral de la población pediátrica oncológica, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La/el becaria/o deberá lograr un seguimiento pormenorizado y continuo de la/el paciente oncológica/o internada/o o tratada/o en forma ambulatoria, asegurando el manejo de medicaciones quimioterápicas en medio de tratamientos de protocolos habituales y pacientes que son tratadas/os con quimioterápicos en áreas externas al hospital, que garanticen la adherencia a los mismos.

### Objetivos generales

La beca de capacitación se propone que la/el becaria/o:

- Se apropie de conocimientos sobre la epidemiología del cáncer, patología de tumores, patofisiología y pronóstico de diferentes enfermedades cancerosas en la niñez.
- Ejercer con capacidad técnica funciones profesionales en cualquier ámbito hospitalario con pacientes con cáncer.
- Gestione los insumos relacionados con tratamientos oncológicos vigentes.
- Desarrolle habilidades y competencias afines con la dirección de una farmacia oncológica.

### Objetivos específicos

Al concluir la beca la/el farmacéutica/o debe ser capaz de:

- Identificar la organización que requiere la participación de la/el farmacéutica/o en todo el proceso del tratamiento quimioterápico de la niñez.
- Relevar los tratamientos quimioterápicos de todas las camas del centro de infusiones y de internación.
- Reconocer los distintos agentes citotóxicos, sus cuidados y sus eventuales reacciones adversas y realizar la farmacovigilancia de estos.
- Estudiar los diferentes tratamientos de las distintas enfermedades oncológicas y sus diversas fases.
- Conocer los procedimientos a realizar en el caso de que se detecten extravasaciones, rupturas de envases y/o derrames y asesorar al personal afectado.
- Corroborar las ventajas proporcionadas por el trabajo en equipo interdisciplinario, en el marco de un programa conjunto de responsabilidad, en el tratamiento y cuidado de la/el paciente.
- Transferir el conocimiento y la experiencia adquirida en lo relacionado al proyecto de tratamiento de enfermedades oncológicas infantiles a otras/os profesionales de la salud con fines docentes.
- Proporcionar información seria y responsable a la/el paciente y su familia, referida a los medicamentos de uso en los tratamientos convencionales.
- Garantizar la organización escalonada de administración de fármacos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

El plan de formación propuesto abarcará 7 módulos temáticos:

- Principios de la oncología.
- Clínica oncológica.
- Principios terapéuticos.
- Farmacología.
- Manipulación, medidas de bioseguridad y administración.
- Toxicidad.
- Prevención.

#### Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes.

Durante el desarrollo de la beca, las/los becarias/os podrán participar en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el PROCUINCA y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

La/el becaria/o cumplirá con el reglamento interno, como el resto de las becarias y becarios del hospital, aprobado por la Dirección de Docencia y Capacitación de la Institución.

### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

#### Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

Las funciones docentes y de supervisión estarán a cargo de la/el farmacéutica/o asistente responsable del sector, en articulación con el equipo de trabajo.

Equipo de tutoría a cargo del **Dr. Eduardo Lagomarsino** | Farmacéutico, doctorado en Farmacia (UBA). Profesor titular de la cátedra de Farmacia Clínica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Subjefe del Servicio de Farmacia en el Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

### 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrollará su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas

semanales, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Actividad	Semanas							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Base de normas y procedimientos	X							
Reconocimiento clínico		X	X					
Comprensión de la estructura del centro		X	X					
Acciones de seguimiento			X	X	X	X	X	X
Trabajo de campo en área cerrada					X	X	X	X
Actividad clínica						X	X	X
Participación en ateneos y semanarios		X	X	X	X	X	X	X
Informe final de actividades								X

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación se enmarcará en los lineamientos propuestos por la Dirección de Docencia e Investigación del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", cuyos criterios generales refieren a los niveles de desempeño y posibilidades de aprovechamiento al finalizar el trayecto de formación presencial, en articulación con los principios y herramientas de evaluación proporcionadas por el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

Asimismo, la/el profesional tutora/or a cargo realizará un informe final de desempeño de la/el becaria/o.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Las/los postulantes deberán contar con:

- Título de farmacéutica/o expedido por universidad pública o privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.
- Ejercer en el área en la cual solicita la capacitación.
- Contar con el aval del centro de salud en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público, y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

El hospital es una institución de tercer nivel que recibe un tercio de las/os pacientes oncológicas/os de Argentina. Un 40% de niñas/os con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se desarrollará en el CAIPHO (Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico), en el Hospital de día y en el CIM 84 (donde las/los pacientes se hospitalizan para recibir ciclos de quimioterapia de entre 24 horas y 7 días).

- Pichincha 1890 | C1245 | CABA
- +54 11 4122 6000
- <https://www.garrahan.gov.ar/>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](http://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Oncología Gastrointestinal



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ONCOLOGÍA GASTROINTESTINAL

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Los tumores digestivos representan una causa importante de morbimortalidad en el mundo, en nuestra región y en nuestro país. En los últimos años se han registrado avances significativos en los procedimientos de detección temprana, de diagnóstico y de tratamiento.

Sin embargo, el manejo de estos tumores reviste una creciente complejidad debido a un continuo mejoramiento y la sofisticación de los métodos de imágenes, refinamiento de algunas técnicas quirúrgicas, mayor jerarquización de ciertos hallazgos patológicos, inclusión de la biología molecular en la práctica clínica, cambios en muchos abordajes terapéuticos clásicos (tratamientos perioperatorios, adyuvantes, neoadyuvantes, de conversión), avances tecnológicos para la administración de radioterapia, nuevas drogas antitumorales y las modalidades combinadas, aparición de nuevas complicaciones y toxicidades, secuelas de los tratamientos modernos, disponibilidad inequitativa de estos avances, calidad dispar en los estudios o tratamientos, fragmentación del cuidado y falta de una historia clínica común a todas/os las/os especialistas involucradas/os.

Estos son algunos de los factores que determinan que el cuidado de pacientes con tumores digestivos resulte una actividad cada vez más exigente en cuanto a la formación y capacitación continua de las/os profesionales de la salud. Muchos de los nuevos programas terapéuticos en tumores digestivos y, en especial en cáncer colorrectal, permiten mayores tasas de curación, el rescate quirúrgico de algunas/os pacientes que antes sólo recibían tratamientos paliativos, la preservación del órgano comprometido, la disponibilidad de nuevas maniobras paliativas y nuevos estímulos para el desarrollo explosivo de la investigación clínica en el área.

Para responder a estas nuevas complejidades y demandas se requiere, cada vez más, un entrenamiento específico, intensivo e interdisciplinario. Esta capacitación deberá orientarse al conocimiento de los nuevos estándares, a la adquisición de experiencia para una visión multidisciplinaria, a la toma de contacto con los tratamientos novedosos y a la capacidad para reconocer los casos en los que es necesario realizar la derivación a un centro asistencial de mayor complejidad.

Es por este motivo que el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC, en articulación con la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo", consideran estratégico profundizar y consolidar la formación de profesionales de la salud en el sector público. Con tal fin se promueve la implementación de una beca de Oncología Gastrointestinal orientada a cáncer colorrectal en un centro especializado de referencia.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Proporcionar herramientas teóricas y prácticas para consolidar la formación de médicas/os oncólogas/os clínicas/os en Oncología Digestiva desde un enfoque interdisciplinario.

### Objetivos específicos

- Conocer el manejo estándar de los tumores del tracto gastrointestinal y, en especial, del cáncer colorrectal.
- Desarrollar una actitud clínica que permita un manejo individualizado de la/el paciente.
- Participar en el diseño de estrategias terapéuticas para pacientes con tumores digestivos y cáncer colorrectal.
- Participar y desarrollar competencias académicas (escritas y orales) para presentar casos clínicos complejos en un Comité de Tumores.
- Reconocer los síndromes hereditarios de cáncer colorrectal y de otros tumores digestivos y participar de las consultas con pacientes y familias afectadas.
- Desarrollar competencias para la comunicación médica/o-paciente sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias terapéuticas en las/los pacientes con tumores digestivos y con cáncer colorrectal.
- Incorporar maniobras paliativas para el control de los síntomas y aprender a comunicar malas noticias a la/el paciente y a su familia.
- Perfeccionar las habilidades involucradas en la comunicación y el trabajo interdisciplinario.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.
- Desarrollar habilidades para diseñar un proyecto de investigación clínica.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

El aprendizaje será progresivo, continuo e intensivo. Se desarrollará a través de los siguientes ejes:

- Manejo multimodal del cáncer de esófago.
- Recomendaciones para el tratamiento del cáncer de páncreas y de los tumores hepato-biliares.
- Interacción entre la especialista en asesoramiento genético, el laboratorio de Biología Molecular y la investigación clínica y traslacional.
- Avances recientes para la prevención y el tratamiento del cáncer colorrectal.
- Nuevos conocimientos sobre el manejo de los complejos tumores neuro-endócrinos gastro-entero-pancreáticos.
- Abordaje multidisciplinario de los/as pacientes con cáncer de recto y ano para brindar un tratamiento adecuado.
- Competencias para la comunicación médica/o-pacientes: la transmisión de malas noticias.
- Filosofía y metodología de trabajo del equipo de Cuidados Paliativos.

#### Modalidad

La beca se desarrolla de modo presencial en la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo". Asimismo, para fortalecer las competencias de la/el becaria/o se facilitarán condiciones que permitan asistir de manera virtual a conferencias, congresos y reuniones nacionales e internacionales de la especialidad y de manera presencial a

todos las actividades formativas con eje en el Hospital durante los 6 (seis) meses.

#### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Al finalizar la beca, la/el becario/a/o:

- Distinguirá los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y estrategias de seguimiento.
- Reconocerá la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Profundizará en el conocimiento del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (PNCCR) y promoverá acciones programáticas en su lugar de trabajo o en su jurisdicción de origen para potenciar las estrategias preventivas.
- Desarrollará una lectura crítica y sistemática de la literatura médica y estará capacitada/o para planear una experiencia de investigación clínica.
- Incorporará la dinámica de los Comités de Tumores para el manejo de los tumores digestivos y, especialmente, del cáncer colorrectal y será capaz de presentar casos complejos de pacientes ante equipos multidisciplinarios con una mirada operativa.
- Mejorará sus competencias para diagnosticar, estadificar y realizar el seguimiento de las/los pacientes con cáncer colorrectal según normas internacionales de calidad y las normas del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.
- Desarrollará capacidades y competencias comunicativas sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias terapéuticas en la interacción con pacientes oncológicas/os.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" se compone de cuatro médicas/os oncólogas/os de planta, una médica gastroenteróloga especializada en Asesoramiento Genético Oncológico y dos médicos oncólogos jóvenes, recientemente formados en Oncología Gastrointestinal.

**Tutor Dr. Guillermo Méndez** | Médico oncólogo, actual Jefe de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" y Jefe del Servicio de Oncología de la Fundación Favalaro. Trabaja desde hace 20 años en el tratamiento de pacientes con tumores gastrointestinales. Ha participado y participa en múltiples ensayos clínicos de nuevas drogas y nuevas estrategias para pacientes con tumores digestivos. Es autor o coautor de innumerables trabajos de investigación. Es co-fundador de grupos de asistencia e investigación (Co-recto, ARGENTUM, GENUIT).

**Dra. Marcela Carballido** | Oncóloga Clínica de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo"; presidenta del Intergrupo Argentino para el Tratamiento de los Tumores Gastro-Intestinales (IATTGI). Participa en múltiples ensayos clínicos de nuevas drogas y estrategias para pacientes con tumores digestivos. Coordinadora del Módulo de Tumores Gastrointestinales del Curso Superior de la Escuela de Graduados de la Sociedad

Argentina de Gastroenterología y el Comité de T-HPB en el Hospital. Participa en diferentes líneas de investigación clínica y traslacional con investigadoras/es locales e internacionales.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 6 (seis) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales, de lunes a viernes, no se contempla la realización de guardias

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Durante los 6 meses, la/el becaria/o participará en diferentes actividades de carácter interdisciplinario, asistenciales, docentes y de investigación, que forman parte de la historia y trayectoria de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología.

- Participación en las actividades de los Consultorios Externos de la Sección Oncología: observar las consultas, repasar con el equipo de tutoría el desarrollo de las mismas, una a una, discutir los puntos centrales de las estrategias adoptadas, revisar las evidencias que las sustentaron.
- Participación en el Comité de Tumores General, en el Comité de Cáncer de Recto (Co-recto), en el Comité de Tumores hepato-bilio-pancreáticos (CT-HPB), en la Reunión de Discusión de casos clínicos de Patología esófago-gástrica, en el Comité Molecular de Tumores. Intervención activa en esas reuniones a través de la preparación de los casos clínicos complejos que se presenten.
- Asistencia semanal al consultorio de Asesoramiento Genético Oncológico (AGO).
- Asistencia al Ateneo Central del Hospital cuando se presentan temas relacionados con Oncología Digestiva.
- Observación de las cirugías de las/los pacientes con tumores digestivos que hayan sido seguidos de forma personalizada.
- Participación en el "Consultorio Externo de pacientes con tumores neuro-endócrinos gastro-entero-pancreáticos, TNE-GEP" y en los Ateneos, reuniones del grupo ARGENTUM (Grupo de Trabajo en TNE-GEP).
- Asistencia y participación en los tres Ateneos Bibliográficos semanales de la Sección

Oncología.

- Participación con el Grupo de Trabajo de Cuidados Paliativos en la discusión de casos y en la asistencia, especialmente de las/os pacientes en seguimiento personalizado.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación del desempeño de la/el becaria/o será constante, mediante la supervisión crítica y formativa de la tutora o tutor durante el entrenamiento cotidiano. Se realizarán informes parciales de desempeño. Asimismo, el equipo de tutoría presentará un informe final de desempeño de la/el becaria/o bimensual al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

Por otra parte, se desarrollarán dos instancias de evaluación de contenido, a saber:

- Se realizará evaluación final, oral, a cargo de las/os médicas/os de Planta de la Sección Oncología.
- Se solicitará a la/el becaria/o que formule un borrador de Proyecto de investigación sobre alguna de las áreas de entrenamiento (ensayos experimentales o de bases de datos) y que realice su defensa en forma oral.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Poseer título de médica/o con residencia completa o título de especialista en Oncología Clínica.
- No superar los 10 años de egresada/o.
- Presentar una nota explicitando cuáles son sus expectativas de formación y desarrollo profesional en el marco de la especialidad y de la beca.
- Realizar una entrevista (virtual/presencial) para evaluar sus antecedentes profesionales

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

**Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”. Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología - GENUIT – Pabellón C.**

La Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” tiene un desarrollo asistencial de 40 años, con más de 10.000 consultas y más de 4.000 tratamientos oncológicos sistémicos anuales. Su Comité de Tumores General ha cumplido 39 años continuos de trabajo interdisciplinario y generado distintos Comités especializados. La actividad docente del Comité fue jerarquizándose progresivamente con cursos intensivos de variada duración para médicas/os oncólogas/os, gastroenterólogas/os, cirujanas/os, con distintos niveles de formación, en centros del país y de América Latina.

- Av. Caseros 2061, C1264 CABA
- 011 4306-4641
- <http://hospitaludaondo.org/>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER • 2023 •

---

Línea de Capacitación en Ortopedia y Traumatología  
Oncológica Infantil



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA ONCOLÓGICA INFANTIL

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El diagnóstico y tratamiento adecuado de los tumores esqueléticos requiere un equipo multidisciplinario amplio, donde pediatra, oncóloga/o, anatomopatóloga/o, servicio de imágenes, radioterapia, laboratorio, salud mental, cuidados paliativos y dolor asumen tareas coordinadas y establecen un diálogo interdisciplinario, basado en conocimientos y prácticas de alta especificidad.

Sin embargo, a pesar de la complejidad que reviste el desempeño profesional, la oferta formativa de traumatólogas y traumatólogos infantiles presenta un abordaje general de la temática y acotado temporalmente.

Otro factor a considerar en este escenario es que la resolución quirúrgica de los tumores óseos malignos se realiza en muy pocos centros del país; este universo resulta aún más acotado en el ámbito público.

Es por eso que el INC impulsa esta línea de capacitación, con el objetivo de complementar y profundizar las competencias y conocimientos que definen el perfil profesional en ortopedia y traumatología oncológica infantil.

Para lograr este objetivo, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos y PROCUINCA, en el marco de la cooperación interinstitucional establecida con el Hospital “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, determinaron los lineamientos de un plan de formación integrado en esta patología, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias mediante la rotación por diferentes servicios de excelencia en ortopedia y traumatología infantil del hospital, y un centro de referencia nacional de Ortopedia Oncológica.

Esta estrategia espera contribuir con el fortalecimiento de los equipos de salud implicados en el cuidado integral de la población pediátrica oncológica a través de la formación y capacitación continua de sus profesionales, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Desarrollar en la/el becaria/o competencias para el diagnóstico y tratamiento multidisciplinario de la patología e intervención quirúrgica, contribuyendo con el fortalecimiento de centros de referencia en la materia.

#### Objetivos específicos

- **Como experta/o clínica/o:**
  - Integrar y aplicar conocimientos, habilidades clínicas y actitudes profesionales en la provisión de cuidados centrados en pacientes oncológicas/os ortopédicas/os dentro de un marco ético.

- Realizar una evaluación completa y apropiada de las y los pacientes oncológicas/os.
  - Utilizar las intervenciones preventivas y terapéuticas efectivamente.
  - Demostrar el uso competente y apropiado de sus habilidades para realizar procedimientos, tanto diagnósticos como terapéuticos.
  - Buscar la consulta apropiada de otras/os profesionales, reconociendo los límites de su conocimiento.
- **Como comunicadora/or:**
    - Facilitar en forma efectiva la relación médica/o-paciente y desarrollar un plan compartido de cuidado con pacientes, familias y el grupo profesional de trabajo.
    - Desarrollar confianza y establecer relaciones terapéuticas y éticas con las y los pacientes.
    - Sintetizar y comunicar con exactitud la información relevante y las perspectivas para las/los pacientes y sus familias, para las/los colegas y para otras/os profesionales.
    - Comunicar información efectiva en forma oral y escrita en la consulta médica.
- **Como aprendiz autónoma/o:**
    - Reconocer la necesidad de un aprendizaje continuo para la mejora de su actividad profesional y la generación de nuevos conocimientos y prácticas médicas.
    - Realizar una evaluación crítica de la información y aplicarla adecuadamente en decisiones prácticas
- **Como colaboradora/or:**
    - Participar de manera efectiva y apropiada en el equipo de salud para el cuidado de la/el paciente.
    - Trabajar efectivamente con otras/os profesionales de salud para prevenir y resolver conflictos interprofesionales.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

##### 1. Generalidades de tumores esqueléticos

Aspectos biológicos, epidemiológicos. Introducción al tratamiento oncológico.

##### 2. Clínica de los tumores esqueléticos

Abordaje clínico inicial. Examen físico. Diagnósticos diferenciales. Síndromes clínicos radiológicos.

##### 3. Diagnóstico por imágenes

Radiología simple del tumor óseo y de partes blandas. RMN, TAC, Centellografía y PET: técnicas dinámicas.

##### 4. Módulo de oncología clínica

Protocolos de tratamiento, generalidades de quimioterapia.

##### 5. Módulo de anatomía patológica

Clasificaciones histológicas. Biología molecular de los tumores esqueléticos.

## 6. Módulo quirúrgico

Aspectos diagnósticos de patología de baja y alta complejidad. Estrategias terapéuticas quirúrgicas en tumores esqueléticos. Ortopedia en oncología infantil.

### Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad de la beca combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

La capacitación de profesionales demanda un largo período por la complejidad de la patología y de las intervenciones quirúrgicas. En consecuencia, se pondrá énfasis en el diagnóstico y tratamiento multidisciplinario, integrado los servicios de Ortopedia y Traumatología.

Por tal motivo, la/el becaria/o deberá participar de ateneos, seguimiento de pacientes en internación y presentación de casos. También se incentivará la realización de trabajos científicos y asistencia a congresos.

En el **Hospital “Prof. Dr. J. P. Garrahan”**, el plan de actividades incluye:

1. Ateneos bibliográficos.
2. Pase de sala de internación y curación de pacientes operadas/os.
3. Ateneos multidisciplinarios y del servicio.
4. Ateneos generales del hospital.
5. Reuniones con los servicios de pediatría, oncología, radioterapia, imágenes y anatomía patológica.
6. Elaboración de trabajos para congresos.
7. Actividad asistencial en consultorio, sala de yesos, internación.
8. Asistencia a cirugías programadas y de urgencia si así se requiere.
9. Planificaciones quirúrgicas.
10. Concurrencia a anatomía patológica para discutir posibles diagnósticos y confirmar márgenes quirúrgicos.
11. Asistencia y participación en cursos, ateneos y congresos de la especialidad.

En el marco del plan de actividades, se establecerá una **rotación por 3 meses** (febrero, marzo, abril) en una **sede de capacitación con condiciones técnicas y académicas que permitan** cubrir los siguientes aspectos **complementarios** del programa formativo:

1. Ateneos de programación preoperatoria.
2. Curación de pacientes operadas/os.
3. Ateneos multidisciplinarios y del servicio.
4. Actividad asistencial en consultorio, sala de yesos, internación.
5. Asistencia a cirugías programadas y de urgencia.
6. Concurrencia a anatomía patológica para congelación y confirmar márgenes quirúrgicos.
7. Workshop de navegación virtual intraoperatoria.
8. Manejo de Historia Clínica Electrónica.

## 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

De la/el becaria/o se espera que desarrolle conocimientos teóricos y técnicos en traumatología y ortopedia oncológica, capitalizando una visión integrada de las habilidades y procedimientos

diagnósticos y terapéuticos que ofrece la experiencia formativa en cada equipo de trabajo en los centros de formación seleccionados.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”

Tutoría a cargo del **Dr. Sergio Innocenti** | Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología. Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología. Médico especialista en ortopedia y traumatología infantil, desde 1991 trabaja como médico asistente con guardia y como médico principal en el Hospital “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”. En su actividad docente se desempeñó como tutor dentro del Instituto Nacional del Cáncer en los años 2015, 2016, 2017 y 2022.

**Rotación a cargo del tutor Dr. Luis Alberto Aponte Tinao** | Jefe de la sección de Ortopedia Oncológica. Además, es médico de planta del Servicio de Ortopedia y Traumatología, jefe del Banco de Tejido Osteomuscular y coordinador de la Unidad de Trasplantes del Hospital Italiano de Buenos Aires. Sus actividades docentes de los últimos diez años: docente de pregrado en Anatomía y docente de posgrado de Ortopedia y Traumatología en el Instituto Universitario del Hospital Italiano y en la Universidad de Buenos Aires.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La duración de la beca de capacitación es de 12 (doce) meses. El trayecto formativo incluye una rotación de 3 (tres) meses en el tercer trimestre de la beca (de febrero a abril).

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a sus tutores.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Sede Hospital “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”

De lunes a viernes, se desarrollarán las siguientes actividades a lo largo de la beca:

- Pase de sala.
- Consultorio.

- Ateneo de Servicio.
- Quirófano.
- Sala de yesos.
- Control de pacientes operadas/os.
- Capacitación en técnicas microquirúrgicas.
- Planificación quirúrgica de alta complejidad.
- Uso de modelos 3 D.
- Asistencia a procedimientos.
- Percutáneos músculo esqueléticos (intervencionismo).
- Ateneo multidisciplinario del paciente oncológico.

#### Rotación de 3 meses

- Actividad en consultorios (consultorio de equipo y con profesionales específicos).
- Cirugías.
- Ateneo de planificación quirúrgica.
- Ateneo de ortopedia oncológica.

### 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño escrito a cargo del profesional tutor (al inicio y durante el desarrollo de la capacitación en cada sede y/o al final de la formación).
- Evaluación periódica de los conocimientos teóricos y de la adquisición de destrezas prácticas.
- Presentación de un trabajo final escrito con modalidad de ateneo y participación de los equipos de tutoría.

### 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o especialista en ortopedia, con formación pediátrica comprobable e intención de dedicarse a la cirugía de tumores óseos en el ámbito hospitalario público.

#### Formación previa:

- Residencia o concurrencia completa en Ortopedia y Traumatología.
- Beca, residencia postbásica o curso superior UBA completo en Ortopedia Pediátrica.

Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un servicio acorde a la especialidad en hospital público.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

El hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de las/os pacientes oncológicas/os de Argentina. Un 40% de niñas/os con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se desarrollará en el CAIPHO (Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico), en el Hospital de día y en el CIM 84 (donde las/los pacientes se hospitalizan para recibir ciclos de quimioterapia de entre 24 horas y 7 días).

- Pichincha 1890, C1245 CABA
- 011 4122-6000
- <https://www.garrahan.gov.ar/>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER • 2023 •

---

Línea de Capacitación en Radioterapia



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN RADIOTERAPIA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La radioterapia (RT) es un pilar básico del tratamiento del cáncer. Las/os pacientes acuden a los servicios de oncología radioterápica en distintas fases de la enfermedad: en estadios precoces, en estadios intermedios para tratamiento de la pared torácica y en estadios avanzados, para irradiación de las metástasis.

Los avances tecnológicos de las últimas décadas permiten disponer de equipos más precisos, aumentando la dosis diaria, disminuyendo el tiempo total de tratamiento, sin perder eficacia, y evitando irradiar el tejido sano. Actualmente, es posible administrar una dosis suficiente en 3/4 semanas, con lo que se consigue aumentar la comodidad para los/las paciente y la eficiencia de los recursos sanitarios.

Los resultados del tratamiento de pacientes han mejorado ampliamente con menos toxicidad que dependerá fundamentalmente de qué volumen se irradia y qué tratamientos sistémicos previos y/o concomitantes ha recibido.

Es por todo esto que la capacitación continua de médicas y médicos en radioterapia permitirá contar en los servicios públicos de salud con profesionales idóneas/os que puedan hacer uso de criterios y recursos actuales para el ejercicio de la especialidad.

Para cumplir con este propósito, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer en colaboración con el área de Gestión de Calidad y Seguridad del INC, mediante la suscripción de convenios de cooperación con MEVATERAPIA Oncología Radiante, arbitrarán las condiciones para que la/el becaria/o pueda acceder a un plan integral de formación y capacitación profesional en articulación con el equipo de tutoría de esta sede.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

Promover una formación especializada y actualizada en radioterapia del cáncer a profesionales médicas/os que cuenten con conocimiento previo en esta especialidad, proporcionando competencias necesarias para afrontar los cambios de tecnologías de RT que se avecinan.

Asimismo, se espera fortalecer esta área mediante el desarrollo profesional continuo de estos recursos humanos especializados, que son escasos en el país.

#### Objetivos específicos

- Consolidar los conocimientos básicos de la protección radiológica de pacientes.
- Introducir a la/el becaria/o en las técnicas más modernas de irradiación del cáncer, el fraccionamiento de dosis, la planificación de los tratamientos y el seguimiento de pacientes.
- Proveer una formación especializada en tratamientos de radioterapia del cáncer, tanto en aspectos teóricos, a través de la participación en ateneos y discusión con pares, como en la práctica, a través de la planificación, aplicación y seguimiento de los tratamientos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Los contenidos están organizados en 2 bloques integrados: un plan de formación práctica y otro teórico. En el marco de la beca de 6 (seis) meses, la/el becaria/o dedicará 3 (tres) meses a la formación en radioterapia en distintas patologías.

#### a. PLAN DE FORMACIÓN PRÁCTICA

- **Atención de pacientes e indicación de prácticas**  
Realización de primeras consultas con interrogatorio, examen físico y evaluación de estudios complementarios. Evaluación de indicación de tratamiento radiante en cada caso. Planteo de objetivos terapéuticos: curativos o paliativos. Posibilidad de tratamiento único o concurrente con quimioterapia. Discusión en ateneo médico de la indicación del tratamiento. Definición de volúmenes. Prescripción de dosis. Determinación de órganos a riesgo, sus dosis máximas. Definición de técnica de planificación. Planteo de etapas de tratamiento.
- **Tomo-Simulación**  
Confección de inmovilizadores personalizados y específicos por patología o zona a irradiar. Adquisición de imágenes de pacientes en posición de tratamiento en tomógrafo computado (CT) dedicado para planificación 3D. Fusión de imágenes para localización de volúmenes blanco y estructuras a proteger (RMN, PET, PET-CT). Delimitación de volúmenes ICRU para planificación 3D conformada. Tomosimulación virtual. Tatuajes de referencia. Localización de isocentros. Verificación.
- **Planificación**  
Junto al departamento de física médica, análisis de distribución de dosis en volúmenes ICRU. Campos utilizados. Utilización de cuñas. Colimación. Cálculo de unidades monitor. Factibilidad y reproducibilidad del plan.
- **Aprobación de planes de tratamiento**  
Análisis de los planes logrados por el departamento de física médica, mediante la construcción de histogramas dosis- volumen y visualización de reconstrucciones. Aplicación de criterios de optimización y obtención de la dosis indicada en el PTV con la menor dosis posible en los órganos a riesgo. Toma de decisión respecto a la aprobación del plan de tratamiento a entregar.
- **Controles de tratamiento en equipo**  
Proceso de verificación, confección y correcta transcripción de datos en la hoja de tratamiento. Participación en la inmovilización y en el posicionamiento de la paciente en el equipo. Conformación del campo de tratamiento. Control de cada campo. Medición de distancias. Verificación de cálculos de unidades monitor. Imágenes de verificación y control de calidad durante el tratamiento.
- **Controles y seguimiento de pacientes**  
Manejo de pacientes a lo largo del tratamiento y luego del mismo, ya sea de inmediata o tardía evaluación de la signo sintomatología de pacientes, compatible con toxicidad aguda y/o crónica.

- **Radioterapia en cáncer**

El manejo de pacientes oncológicos/as es complejo, requiere la integración de conceptos básicos de la clínica de la enfermedad y de una tecnología sofisticada en la etapa diagnóstica, de estadificación y de entrega del tratamiento. La formación y la acción coordinada de un equipo multidisciplinario es requisito indispensable para la obtención de buenos resultados.

La/el becaria/o se abocará 3 meses a experiencias prácticas supervisadas. Deberá:

- Elaborar una historia clínica orientada a ambas patologías, siguiendo un razonamiento adecuado a partir del interrogatorio y los hallazgos del examen físico.
- Prescribir técnica de entrega de tratamiento, volúmenes y dosis.
- Aprobar planes físicos de tratamientos en cada caso.
- Verificar aplicación de tratamiento de paciente en bunker.
- Prevenir, reconocer y saber tratar las reacciones adversas de los distintos tipos de tratamiento radiante en cada patología.
- Realizar informes de tratamientos radiantes.
- Mantener un correcto vínculo con pacientes y familiares en cuanto a la explicación de las características de los tratamientos, riesgos y contraindicaciones.
- Comunicar información de manera eficiente a otras/os colegas durante las interconsultas.
- Presentar un caso, clase o ateneo ante sus pares o colegas.

- **Contenido de protección radiológica**

Aplicación a esta práctica de las nociones básicas de radioprotección. Exposición ocupacional, médica y del público. Dosimetría personal y ambiental. Blindajes. Análisis de registros de control de calidad, mantenimientos, dosimetría personal.

- **Procedimientos ante situación accidental, incidental y de emergencia**

Capacitación en relación con medidas de seguridad y accionar en situación de accidente o emergencia. Obligaciones y responsabilidades médicas. Aspectos regulatorios. Comunicación con la Autoridad Regulatoria Nacional. Participación en simulacros de accidente y/o emergencia programados.

## **b. PLAN DE FORMACIÓN TEÓRICA**

---

- Para la incorporación de tecnologías de RT intraoperatoria, la/el becaria/o concurrirá al HIBA para participar en ateneos multidisciplinarios. Formará parte de la presentación, discusión de pacientes, casos y ateneos bibliográficos.

### **Modalidad**

---

La formación se desarrollará con modalidad presencial durante 6 (seis) meses, con asistencia de lunes a viernes de 9 a 17 horas, en el centro de MEVATERAPIA Oncología Radiante.

#### 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

La/el becaria/o se integrará al equipo de trabajo del centro MEVATERAPIA Oncología Radiante, bajo la supervisión de sus tutoras/es en las áreas pertinentes. Se espera participación activa y predisposición para incorporarse en la dinámica y rutinas de trabajo, adquiriendo en forma progresiva mayor compromiso y autonomía en su desempeño profesional.

Deberá seguir los lineamientos de capacitación y participación en los ateneos y conferencias que sus tutoras/es indiquen en el marco del programa.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

El servicio de radioterapia del Centro MEVATERAPIA realiza una atención permanente y continua de pacientes con diferentes tipos de cáncer.

La/el becaria/o estará permanentemente supervisada/o por sus tutoras y tutores que se desempeñan como personal permanente de MEVATERAPIA Oncología Radiante.

##### **Responsable del Área de MEVATERAPIA Oncología Radiante –Dirección Médica**

###### **Dr. Federico Díaz**

Médico especialista en terapia Radiante UBA. Docente IUHIBA. Autor de publicaciones y libros nacionales e internacionales. Expositor en congresos relacionados a la especialidad.

##### **Jefa del Departamento de Física Médica y Protección Radiológica**

###### **MSc. María Liliana Mairal**

Física Especialista en Radioterapia (ARN). Licenciada en Física y docente en la UNLP. Especializada en Protección Radiológica y Seguridad Nuclear (ARN-IAEA-UBA) y Magister en Física Médica por la UBA.

##### **Tutor médico**

###### **Dr. Augusto Alva**

Médico especialista en Radioterapia, UBA. Docente, autor de publicaciones con referato internacional y expositor en congresos y conferencias en temas relacionados con la especialidad.

##### **Tutora física médica**

###### **Lic. María Florencia Mauri**

Física Principal del Departamento de Física Media de MEVATERAPIA Oncología Radiante. Física Especialista en Radioterapia. Licenciada en Física Médica por la UNLP.

#### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 6 (seis) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA

Para abordar los contenidos durante la beca, se trabajará en 2 bloques integrados de formación práctica y teórica, a lo largo de los 6 (seis) meses de duración de la capacitación.

La/el becaria/o dedicará 3 (tres) meses en particular, a la formación en radioterapia en cáncer. Durante ese período, se abocará a distintas patologías y participará de ateneos multidisciplinarios. En dicho contexto, podrá realizar consultorio de manera conjunta con oncología clínica y cirujanas/os para pacientes presentadas/os en el Comité.

Asimismo, si durante el comité se decide realizar tratamiento de radioterapia intraoperatoria, la/el becaria/o realizará todo el recorrido de la/del paciente desde la primera consulta, presentación en ateneo, procedimiento en el quirófano y control post tratamiento.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación se enmarcará en los lineamientos académicos propuestos en este programa, adecuados a oportunidades de aprendizaje brindadas por el equipo de tutoría durante los 6 (seis) meses.

Se explicitarán criterios generales sobre las competencias y conocimientos a desarrollar por la/el becaria/o, con niveles de desempeño de acuerdo con la selección de contenidos y actividades propuestas, en articulación con los principios y herramientas de evaluación proporcionadas/os por el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC:

- Informes parciales (diagnósticos y de progresión de aprendizajes con carácter mensual y bimensual) y evaluación de carácter oral, semanal, de los conocimientos teórico/prácticos desarrollados.
- Evaluación final: compuesta por una primera instancia de desarrollo escrito, cuya aprobación permite acceder a la instancia de evaluación oral. Ambos exámenes se aprueban con puntaje  $\geq 7$ .
- Informe final del equipo de tutoría.
- Informes de autoevaluación de la/el becaria/o.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Médica/o especialista en Radioterapia (programa de formación académica de 2 años), y que cuenten con conocimiento previo en esta especialidad.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Mevaterapia Oncología Radiante

Mevaterapia Oncología Radiante presta servicios de salud desde el año 1978 para el tratamiento con radiación ionizante en pacientes, siendo una de las empresas pioneras en el país en el área de terapia radiante. Es, además, el Servicio de Terapia Radiante del Hospital Italiano de Buenos Aires. En su extensa trayectoria, Mevaterapia ha llevado adelante un constante desarrollo tanto de sus recursos profesionales como humanos, junto a la incorporación de nuevas tecnologías en radio-oncología.

La prioridad de Mevaterapia Oncología Radiante es brindar tratamientos oncológicos personalizados a través de profesionales médicas/os, físicas/os médicas/os y técnicas/os en radioterapia, con el soporte de equipamiento tecnológico de avanzada, en un marco de atención eficiente y segura, cuidando en todo momento la condición de humanidad y calidez en el trato con las y los pacientes y sus familias.

#### Equipamiento:

- Aceleradores lineales de uso médico de radioterapia externa (4), con sistemas de imágenes acoplados (3).
- Aceleradores con haces de electrones (2).
- Acelerador lineal de radioterapia intraoperatoria –IORT- (1).
- Tomógrafo dedicado para simulaciones 4D (1).
- Sistema de imágenes de monitoreo en tiempo real (intrafracción e interfracción) (2).
- Planificadores de Tratamientos 3D, IMRT (6).
- Sistema de Record & Verify (1).
- Conjuntos dosimétricos para calibración absoluta en condiciones de referencia en Rx de alta energía (1) y electrones de alta energía (1).
- Equipo de dosimetría planar, arreglo de cámaras de ionización (1).
- Scanner para dosimetría fílmica (1).
- Detectores de aplicación en dosimetría clínica y radioprotección (varios).

- Gral. Juan Domingo Perón 3931/37 | C1198AAW | CABA
- <https://mevaterapia.com.ar>



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)

# CONVOCATORIA A BECAS DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER

• 2023 •

---

Línea de Capacitación en Sostén Clínico de Pacientes  
de Oncología Pediátrica



Ministerio de Salud  
Argentina

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN SOSTÉN CLÍNICO DE PACIENTES DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad se estima que alrededor de un 65% de las/os niñas/os con enfermedades malignas son tratadas/os exitosamente. El desarrollo y uso racional de quimioterapia de combinación, la mejoría de cuidados para el sostén de las/os pacientes desde el momento mismo del diagnóstico y el establecimiento de un procedimiento organizado en las experiencias clínicas multiinstitucionales han demostrado ser los pilares para el logro de resultados tan favorables. La experiencia adquirida nos demuestra que la atención adecuada de pacientes tan complejas/os sólo es posible a través de la interdisciplina, donde la/el médica/o clínica/o es responsable de integrar la labor de los distintos componentes del equipo de salud y de mantener una visión unificadora de los distintos aspectos de la/del niña/o enferma/o.

El modelo del Hospital de Día Clínico Oncológico para la Atención Pediátrica del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" ha sido, desde sus inicios, el enfoque multidisciplinario de las/os pacientes y esto ha permitido el desarrollo de una estructura conjunta entre pediatras y hemato-oncólogos/os en el ámbito del hospital de día, que funciona a su vez articuladamente con las unidades de internación del hospital. La tarea coordinada entre hemato-oncólogos/os y clínicas/os pediatras ha permitido lograr resultados de sobrevida libre de enfermedad superiores a las de otros centros del país, utilizando los mismos protocolos de tratamiento, más cercanos a los de los centros de referencia. Actualmente al sector de atención ambulatoria se agrega un sector de internación para quimioterapia prolongada conformando el Centro de Atención Integral del Paciente Hemato Oncológico (CAIPHO).

En la República Argentina, el cáncer es la primera causa de muerte por enfermedad, precedido sólo por accidentes entre los 5 y 15 años. Fallecen entre 450 a 480 niñas/os por cáncer por año. Anualmente se incorporan al Registro Oncopediátrico Argentino (ROHA) aproximadamente 1300 nuevos casos de cáncer pediátrico.

La/el pediatra cumple un rol imprescindible en el cuidado de estas/os pacientes. La atención debe ser integral y dentro del equipo la/el pediatra, de la mano de la/del oncóloga/o, pasa a ser uno de las/los coordinadoras/es del equipo. Esto implica para las/os pediatras la obligación de conocer la fisiopatología de estas enfermedades, los protocolos actuales de tratamiento, las posibles complicaciones relacionadas al mismo que puedan presentarse a corto o largo plazo y el control de dichas complicaciones. La/el pediatra participa activamente de la atención de estas/os pacientes en cada una de las etapas por las cuales transitan, desde el momento del diagnóstico hasta la curación. También efectúa el seguimiento posterior y, en caso de no ser posible la curación, acompaña a la/el paciente y a su familia en esta última etapa.

Para atender a esta demanda, y en consonancia con la Ley Nº 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer sancionada en 2022, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el PROCUINCA, en articulación con el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", ofrecen esta beca de formación de recursos humanos.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

Durante el desarrollo del programa de capacitación, la/el becaria/o adquirirá las herramientas que le permitan:

- Lograr las competencias necesarias para realizar la atención integral de la infancia con patología hemato-oncológica, que incluyen los aspectos relacionados con la nutrición, el control de síntomas y las infecciones.
- Profundizar en el conocimiento de las toxicidades relacionadas con el tratamiento y la categorización de los riesgos relacionados con el mismo.
- Incorporar a la/al becaria/o a una dinámica en el contexto de trabajo interdisciplinario y multidisciplinario con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las/os pacientes.
- Evaluar en forma crítica la bibliografía de actualización y realizar trabajos de investigación.

### Objetivos específicos

La/el becaria/o será capaz de:

- Conocer e implementar las medidas de prevención de complicaciones del debut de las enfermedades oncológicas.
- Conocer las diferentes patologías oncológicas.
- Atender a las/os pacientes que concurren al sector ambulatorio para controles y por intercurrencias.
- Evaluar la condición clínica de la/del paciente al ingreso.
- Indicar y supervisar el cumplimiento de las medidas destinadas a prevenir y minimizar los efectos adversos de la quimioterapia acorde a la misma y a las necesidades individuales de cada paciente.
- Controlar la evolución clínica de la/del paciente ingresada/o en el sector y monitorear la tolerancia a la quimioterapia tanto en el sector ambulatorio como en el sector de internación prolongada.
- Realizar los exámenes complementarios pertinentes de acuerdo a la intercurrencia que motiva la consulta.
- Implementar el tratamiento y evaluar la necesidad de hospitalizar a la/al paciente.
- Evaluar el estado nutricional de la/del paciente y, si fuera necesario, programar la estrategia de tratamiento adecuada.
- Detectar y controlar los síntomas que surjan en relación a la administración de quimioterapia.

- Indicar y controlar el cumplimiento de las medidas de soporte requeridas para cada paciente en particular.
- Detectar y atender las eventuales complicaciones en relación a la enfermedad oncológica, su tratamiento y el estado de inmunosupresión de las/os pacientes internadas/os.
- Valorar las condiciones de la/del paciente al egreso hospitalario, indicar medidas de prevención de efectos adversos y complicaciones inmediatas o mediatas ligadas al tratamiento de quimioterapia.
- Participar en las consultas que se requieran a otros servicios, analizar las conclusiones obtenidas a partir de las mismas y la conveniencia y oportunidad de la indicación de medidas sugeridas.
- Evaluar la necesidad e indicación de exámenes complementarios, imágenes y laboratorio, previo análisis de la utilidad y aplicabilidad de los resultados de los mismos.
- Atender a la niña/al niño en etapa de cuidados paliativos junto con médicas/os de planta del sector y miembros del servicio de Cuidados Paliativos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

- Epidemiología del Cáncer Infantil en Argentina.
- Generalidades de Cáncer Infantil: estrategias diagnósticas y terapéuticas. Presentación Clínica. Diagnóstico precoz.
- Quimioterapia y Radioterapia: farmacología básica. Complicaciones, estrategias diagnósticas y terapéuticas.
- Urgencias oncológicas: síndrome de Lisis Tumoral (SLT), compresión medular, síndrome mediastinal y de vena cava superior, hipertensión endocraneana, hipercalcemia maligna. Neutropenia febril.
- Aspectos infectológicos de la/del niña/o con cáncer: inmunizaciones, profilaxis, manejo de infecciones específicas. Infección asociada a catéter.
- Catéteres de larga permanencia: generalidades. Complicaciones, su diagnóstico y tratamiento.
- Aspectos psicológicos y sociales de la/del niño con cáncer. Abordaje integral de la/del niña/o y su familia. La/el niña/o con cáncer y la escuela. Comunicación.
- Manejo sintomático, dolor, náuseas y vómitos, constipación, mucositis.
- Cuidados Paliativos: principios generales. Importancia de su integración al cuidado integral de las/os pacientes.
- La/el niña/o sobreviviente de cáncer: pautas específicas de seguimiento a largo plazo.

## Modalidad

La modalidad de la beca es presencial, de lunes a viernes, en el Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico (CAIPHO) del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

Asimismo, en el marco de la capacitación, tendrán la posibilidad de participar de diversas actividades complementarias, tales como ateneos, Seminarios y Jornadas vinculadas a la temática.

## 4. ROL DE LA/EL BECARIA/O

Participará de las actividades asistenciales del servicio con supervisión permanente por parte del tutor y/o el equipo.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital de Pediatría "Juan P. Garrahan"

Tutoría a cargo del **Dr. Antonio Alberto Latella** | Médico especialista en pediatría. Desempeña sus funciones en el Hospital de Pediatría "Juan P. Garrahan" desde el año 1990 y desde el año 2015 como Jefe de Clínica del Centro de Atención Integral del Paciente Hematooncológico (CAIPHO). Como docente dictó el curso "Soporte Clínico del Paciente Oncológico Pediátrico" en los años 2019 y 2020 de manera asociada con Docencia e Investigación del Hospital. En el año 2021 se desempeñó como director del mismo curso.

El tutor y el equipo desarrollan la tarea en estrecha colaboración con las/os médicas/os integrantes del servicio de Hemato-Oncología y reciben el apoyo de diversas especialidades médicas, así como también de profesionales de otras disciplinas (enfermeras/os, farmacéuticas/os, entre otros), brindándose de esta forma a las/os niñas/os que son asistidas/os los beneficios del trabajo en equipo.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gov.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gov.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

- **Semanas 1 y 2:** presentación al equipo. Actividades introductorias. Asistencia en consultorio.
- **Semanas 3 y 4:** asistencia a los sectores de controles no programados y complicaciones infecciosas.
- **Semanas 5 y 6:** asistencia en consultorio de controles. Actividad inter y multidisciplinaria.
- **Semanas 7 y 8:** asistencia en consultorio de controles. Actividad inter y multidisciplinaria.
- **Semanas 9 y 10:** asistencia en el sector de internación de quimioterapia prolongada.
- **Semanas 11 y 12:** asistencia en el sector de internación de quimioterapia prolongada.
- **Semanas 13 y 14:** asistencia a los sectores de controles no programados y complicaciones infecciosas.
- **Semanas 15 y 16:** asistencia en consultorio de controles. Actividad inter y multidisciplinaria. Cierre de rotación con preparación de caso clínico para participación en instancia de evaluación final de la beca en el INC.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (bimensual y al final de la capacitación).
- Evaluación periódica de los conocimientos teóricos y de la adquisición de destrezas prácticas.
- Ateneo de presentación de un caso clínico, como instancia de integración.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Residencia completa en clínica pediátrica (certificado). Hasta 10 años de graduada/o.
- Fundamentación escrita sobre sus expectativas de formación con la beca, contribución con la mejora del servicio de procedencia y desarrollo profesional.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de hematología de un hospital público, y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

El hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de las/os pacientes oncológicas/os de Argentina. Un 40% de niñas/os con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se



*primero  
la gente*



[argentina.gob.ar/salud/inc](https://argentina.gob.ar/salud/inc)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo VIII Programas de las especialidades oncológicas

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 170 pagina/s.